

Anuncio del Jefe del Estado en Linares:

INSTALACION INMEDIATA DE 550 NUEVAS INDUSTRIAS

General Pinochet fue declarado Ciudadano Ilustre



UNA MOTIVADA JORNADA cumplió ayer en Linares el Jefe del Estado General Augusto Pinochet. Celebró reuniones con las autoridades provinciales, visitó poblaciones, entregó viviendas, se reunió con las mujeres y participó en actos protocolarios. En todas sus actividades fue rodeado del calor popular. En la fotografía, el Jefe del Estado acompañado del Ministro de Defensa, General Oscar Bonilla y del Obispo Monsenor Augusto Salinas, en su recorrido por la Población Nueva Esperanza.

La instalación inmediata de 550 nuevas industrias anunció el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet, al hacer uso de la palabra en el Teatro Municipal de Linares, en un acto en que dialogó con las mujeres de la zona.

La actividad de la jornada se inició con la inauguración de una población de 220 casas en el sector sur de la ciudad (ver pág. 3) y visitó la población Arturo Prat, donde se informó sobre la labor en materia de fabricación de casas populares.

A mediodía se reunió con las mujeres en el Teatro Municipal y luego concurrió a un almuerzo que le ofreció la oficialidad de la Escuela de Caballería en el cual el Obispo de la Diócesis, Monsenor Augusto Salinas Fuenzalida, pronunció un discurso destacando el decidido apoyo que la Iglesia Católica debe prestar a la Junta de Gobierno.

EN EL TEATRO MUNICIPAL

LINARES (Por Ricardo Jorquera, enviado especial) Por espacio de quince minutos el Jefe Supremo de la Nación habló a las mujeres de la provincia de Linares en un acto celebrado en el Teatro Municipal a mediodía de ayer. En su intervención el Jefe de Estado hizo una breve síntesis de la labor del Gobierno y sus planes de acción encaminados a instalar 550 nuevas industrias en el país para acelerar el desarrollo económico de esta etapa de consolidación.

El Gobierno sabe la deuda de gratitud que tiene con las mujeres chilenas, comenzó diciendo el General Pinochet en su discurso que fue numerosas veces interrumpido por los aplausos de las damas presentes.

Dijo que se ha reestructurado la parte educacional. Se está trabajando en la reestructuración administrativa. En este sentido quiero aclarar —dijo— que no se trata de crear cesantía sino de traspasar trabajadores del sector público al privado. Por eso se ha elaborado el Estatuto de la Empresa y se instalarán en el país 550 nuevas industrias con las cuales, en definitiva, crearemos nuevas fuentes de trabajo.

En el plano habitacional hemos construido —agregó más adelante— más de 12 mil viviendas en un año y se proyecta la construcción de veinte mil nuevas viviendas en todo el país para levantar a los chilenos de menores recursos.

También anunció que se están entregando títulos de propiedad de las viviendas y se



LEOPOLDO VALLEJOS

Por 180 mil dólares SABADELL CONTRATO A LEOPOLDO VALLEJOS

Unión juega el 27 con Barcelona

"Sabadell", entidad que milita en la Primera División del fútbol español, contrató ayer a Leopoldo Vallejos, arquero de Unión Española y de la selección de Chile.

Vallejos firmó por dos años y por la transferencia Unión Española recibirá la suma de 180 mil dólares, de los cuales al jugador le corresponde el 15 por ciento.

A objeto de reunir toda la documentación que exige el registro del contrato en la Federación de España, Vallejos llegará a Santiago el sábado o domingo próximos.

El resto del elenco de Unión Española, continuará por algunos días más en España, a la espera de cumplir con los compromisos que restan, de los cuales el más importante es el que debe sostener el 27 con Barcelona. En el elenco catalán, jugarán los dos astros holandeses Johan Cruyff y Johan Neeskens.

Respecto al traspaso de Sergio Ahumada al Real Zaragoza ella está a punto de concretarse, faltando solo que haya acuerdo en el monto de la transferencia. Unión pide 400 mil dólares y Zaragoza ofrece 350 mil dólares por los jugadores del plantel.

(Pasa a la Pág. 8)

Anoche en Rancagua: COLO COLO A LA FINAL! GANO A HUACHIPATO 2x1

RANCAGUA: Estadio "El Teniente", de Rancagua. COLO COLO (2): Nef, García, Lara, González y Páez y Valdés, Arnedo, Cristóbal y Véliz. HUACHIPATO (1): Kuzmanic, Daniel Díaz, Pérez, Páez y Pinochet, Inostroza y Silva, Cáceres, Sintas, Páez y Astudillo (Iturra).

GOLES: En el primer tiempo Arnedo a los 31'; Neira a los 40'. Segundo tiempo: Miguel Ángel Gamboa a los 55'.

ARBITRO: Juan Silvagno, secundado por los jueces de línea, Eduardo Rojas y Sergio Vásquez.

COLO CLASIFICADO! Los jugadores de Colo Colo se impusieron sobre Huachipato por 2 a 1 en el escenario de Rancagua. El partido jugado a todo ritmo fue vibrante desde el comienzo, con dos equipos truca y animicamente preparados para una confrontación de esta naturaleza. Velocidad, siempre velocidad, con el balón tratado con calidad y hambre de triunfo por parte de los jugadores, disparando desde todos los ángulos en los minutos finales para ase-

gurar la victoria. Huachipato fue un digno rival de este Colo Colo que mostró su garra tradicional, siempre corajudo y voluntarioso, no dando ventaja en ningún momento. El conjunto "acero" luchó hasta el final con honradas esperanzas, pero, como decíamos anteriormente, le faltó mayor calma y quizás mayor oficio en estas situaciones. El marcador se abrió en una jugada que gestó Leonardo Véliz por la izquierda, centro rasante y Luis Arnedo que apareció por sobre la marca de la defensa sureña. El empalme del puntero fue a la izquierda de Kuzmanic, y gol para Colo Colo. El empate vino en una jugada personal del delantero Nera de Huachipato. Tiró sobre la marcha, la pelota rebotó en Nef y batió al arquero albo.

El gol del triunfo fue conseguido por Miguel Ángel Gamboa, en un pase al centimetro de "Chamaco" Valdes. Entró el interior y dejó

sin ninguna posibilidad al meta de Huachipato. Fiesta en las galerías del Estadio El Teniente por el triunfo de los albos frente a Huachipato. Y no era para menos. En el lapso de una semana, los albos fueron al sur y ganaron por el mismo resultado en el Estadio Las Higueras. Ahora, con este triunfo de tanta importancia, los jugadores de Colo Colo, esperan confiados el encuentro frente a los porteros de Wanderers, que ya están, clasificados para la final de la "Copa Chile".

Los precios más bajos se registraron en el tarro de atun Colorado en aceite, de 191 gramos, en calle Uruguay 22100, se vende a 240 escudos. El mismo producto sube a 560 escudos, en el negocio de Vergara 960. La lata de sardinas en aceite de 180 gramos, se expende a 190 escudos en Irarrázaval 2998, y en Recoleta vale 350 escudos. El tarro de salmón juré, marca Cavanha de 425 gramos, en Independencia 2359 tiene un precio de 130 escudos y en el Mercado Nuble, se expende a 480 escudos.

DIFERENCIAS DE 100% EN VALOR DE LAS CONSERVAS

Diferencias superiores a un 100 por ciento en los precios de las conservas de pescado, detectó la Dirección de Industria y Comercio en una encuesta a 50 establecimientos comerciales del Gran Santiago. De la muestra se concluye que el sistema de libre competencia funciona perfectamente, y que el consumidor debe comprar precios antes de comprar. Esto último se hace



COLO COLO ABRE LA CUENTA. Iban corridos 31 minutos, cuando Leonardo Véliz irrumpió por la izquierda y envió centro rasante que recogió Luis Arnedo. El luchador atacante albo disparó sobre la carrera, sorprendiendo a Kuzmanic, quien solo atinó a mirar la pasada del balón por su lado derecho. (Foto de Ivan Lepe, enviado especial.)

MILLONARIO ESCAMOTEO DE UN BOTIN ENTRE BANDAS RIVALES

NO PUEDEN SER MAS pintorescos esos entremeses del increíble escamoteo de un millonario que animaron cinco rateros de la norña ciudad de Coquimbo y cuyo epílogo tampoco cuadra con el aheño refrán que reza "el que roba a un ladrón tiene cien años de perdón".

Lo concreto es que los autores de este sorprendente episodio, tres juveniles "amigos de lo ajeno" se encuentran precisamente entre rejas por "robar" nada menos que a otros dos delincuentes que sin darse cuenta que los espían desde discreta distancia, procedieron a ocultar su botín en un sitio erizado de un apartado sector de la ciudad.

Los primeros, Raúl Briceño Salazar, alias "El Pancho", de 17 años; Arnoldo Rozas Flores, "El Mono", de 18 años; y Richard Zamora Escudero, "El Nacuse", comenzaron una serie impresionante de desvalijamientos en distintas residencias del puerto y de la ciudad, procediendo a buscar un seguro escondite para ocultar los botines. Entre otras cosas incluía hasta una bicicleta que se ocultaron en un sitio erizado y abandonado y cavaron un hoyo profundo, donde metieron las especies. Sólo la bicicleta quedó oculta en un montón de ramas secas y así creyeron que no quedaba toda huella que delatará la comisión de sus cuantiosos delitos. Pero, qué lejos estaban de creerse seguros y al

HAY, EN TOTAL, 5 DETENIDOS Y LA POLICIA RECUPERO TODO

margen de las sospechas. Desde una alejada atalaya Waldo Maza Gatica y su hermano Edmundo espían tranquilamente las andanzas de los tres movidos ladrones y cuando estos terminaron su tarea y se alejaron del "seguro escondite", se deslizaron con suma cautela hasta el ya descrito sitio erizado y se robaron todo lo que allí se guardaba.

Un auténtico escamoteo o "quite" Sin huellas visibles y mayúscula fue la sorpresa que se llevaron los otros tres pillastres cuando, al día siguiente, volvieron a buscar unas cosas para proceder a su escalonada venta en dudosos sectores de esa ciudad. Tan acentuado fue el clamor, que se captó en el Cuartel de Investigaciones de Coquimbo, cuyo personal practicó las diligencias pertinentes hasta detener a todos los implicados en el timo que se avalda en cerca de 2 millones de escudos. Los cinco a la cárcel, con dos reductores que alcanzaron a comprar algunas de las robadas especies.

CHILE, A CUBIERTO DE PERDIDAS DEL "METULA"

Una compensación equivalente a la diferencia de la carga contratada recibirá la Empresa Nacional de Petróleo, ENAP, por el petróleo crudo que está

perdiendo el Supertanque Metula. En caso de que la carga total se pierda, percibirá el total de los US\$ 14.250.000 del valor del Seguro según informó el Secretario General de la Empresa, Hernán Morales.

El ejecutivo de ENAP señaló que el 11 de Julio, día en que zarpo el Metula del Puerto de Rastanura, en el Golfo Pérsico, se había contratado un seguro de US\$ 13.500.000 por el crudo y de US\$ 750.000 por el flete, lo que equivale al valor CIF, en el Instituto de Seguros del Estado. El ICE a su vez, reaseguró la carga y el flete en una compañía aseguradora internacional.

De tal manera —explicó Morales— la pérdida registrada va de más de veinte mil toneladas, o la pérdida total del producto, no implicará al país ningún problema, ya que se recuperarán los recursos para destinárselos a la importación de otra partida de crudo.

Este aligeramiento de peso debe ser exacto —explicó Morales— ya que debe, por un lado, permitir el zafar la nave, y por el otro, dejarle suficiente carga, como para afrontar sin problemas los fuertes vientos del Estrecho de Magallanes. Ayer llegó de la zona, el Gerente de Finanzas y Seguros, Humberto Pozo, quien hizo ver a los representantes de los propietarios del Metula, los puntos de vista de ENAP sobre la materia, junto a personeros del Instituto de Seguros del Estado.

Terminó labor Comisión Mixta

CARRETERA ENTRE CHILE Y PARAGUAY

La conexión de Antofagasta con Asunción, la capital de Paraguay, fue una de las recomendaciones surgidas en la reunión de la Comisión Mixta chileno-paraguaya, que concluyó ayer. La información fue entregada por el Subsecretario de Economía, Héctor Bórquez. Este y otros acuerdos serán considerados por el Presidente Alfredo Stroessner durante su visita a Chile, con motivo de las Fiestas Patrias.

La carretera, explicó Bórquez, empalmará con la actual vía de Antofagasta a Salta, y desembocará en el territorio paraguayo por la carretera El Chaco.

OTROS ACUERDOS

El Subsecretario indicó que, aparte del interés paraguayo por la adquisición de cobre, vino, calzado y otros productos nacionales, se concretaron acuerdos sobre asistencia técnica para construcciones de infraestructura eléctrica, de telecomunicaciones y forestales. Los paraguayos —por su parte— ofrecen cuero en bruto y elaborado, maderas, ganado y productos agrícolas.

TRASBORDO

El Metula se encuentra varado en el Estrecho de Magallanes, y

CUENTELO

ROGATIVAS SIN ECO

Algunos medios, incluyendo la TV, no se han dejado contagiar por la seguidilla de gratos días primaverales de que ha disfrutado la Zona Central (No sabemos cómo habrá amanecido hoy). Piensan que de nuevo están haciendo falta precipitaciones y sugieren que se hagan rogativas para que llueva.

La idea se ha recibido con reservas. Aún están latentes los calamitosos efectos de los temporales de junio. Por otro lado, los árboles en flor ya señalan la proximidad de septiembre y un 90 por ciento de la gente está convencida de que el invierno quedó atrás, aunque todavía resten 29 días de la que se supone inclemente y húmeda estación. En consecuencia, se trata de rogativas sin eco.

¿DARA RESULTADOS?

Cuando alguien pierde algo de valor, coloca avisos ofreciendo recompensas a quien haga la correspondiente devolución. Y habitualmente se indica el monto de dinero que se pagará por la entrega. Julio Felis Kaulen, empresario del Bim Bam Bum, extravió sus documentos y desea que se los restituyan sin que haya platos de por medio. La recom-

pensa que ofrece comprende el siguiente "paquete" de cosas: dos entradas para cualquier función; un autógrafo de la Cocinelle, otro de Coco LeGrand y un gran abrazo de la Pitica Ubilla, que es su esposa.

Si este nuevo modus operandi tiene éxito, fijo que surgirán los imitadores y quizás, qué cosas ofrecerán en reemplazo del dinero.

MISION IMPOSIBLE

En Santiago hay, en estos momentos, un hombre sumamente atribulado. Lee y relea los avisos de los diarios, hace consultas y llama a cada instante por teléfono.

Es un hombre que debe cumplir una "Misión Imposible". Se trata de un amigo íntimo del futbolista Juan Carlos Sarnari,

que retorna este fin de semana a Chile y quien le envió un breve mensaje con el siguiente encargo:

"Arriéndame una buena casa o departamento, en un barrio agradable, y que no me resulte muy cara. Ojalá me la tengas lista para cuando lleguemos."

Se realiza en Honduras

CHILE INVITADO A EXPOMUNDI'74

UNA INVITACION formal a compañías, organismos, empresas e industrias, así como a otras entidades para que participen en la muestra "Expomundi'74", que se inaugurará el 3 de noviembre próximo en Tegucigalpa, hizo la Embajada de Honduras en Santiago.

Esta exposición, que se presentará bajo el lema de "Amistad en la Cultura", se realiza por segunda vez. La primera se efectuó en 1970 en la República Dominicana, con el mismo lema.

La Embajada hondureña ha estado haciendo llegar a todos los interesados el reglamento de la Exposición, en el que se destaca las facilidades con que contarán los expositores extranjeros para exhibir o vender sus productos. Estos podrán utilizar sin pago de tarifas hasta 10 metros cuadrados de espacio en área cubierta. A su vez, los Gobiernos, por intermedio de sus Embajadas, dispondrán de hasta 20 metros cuadrados.

Uno de las atracciones de Expomundi'74 será el concurso para elegir una Reina entre las participantes de los distintos stands que se presenten.

El montaje de los stands comenzará el 2 de octubre próximo y desde ya se recomienda a los participantes hacer llegar el material y los productos que exhibirán, con la anticipación necesaria. Contarán con almacenaje gratuito y vigilancia especial. Los interesados pueden dirigirse a la Embajada de Honduras, calle Bustos N° 2129, teléfono 251101, de lunes a viernes, 10 a 13 horas.

EXTRACTO

Francisco Mallagaray Molleda, carnet 35886 de Castro, domiciliado en Carrera 359, Castro, solicita se le autorice internar al resto del país, quince mil botas para vino, anualmente, fabricadas en su industria de calle Serrano 337, Castro, amparada por decreto 3035 del 21 Diciembre 1970 y enrolada bajo número 33.937/7-50. Demás antecedentes constan en solicitud respectiva. Santiago, 13 Agosto 1974.



CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

PRESTAMOS HIPOTECARIOS SUPLEMENTARIOS DE REAJUSTE DE PRECIOS PARA HABILITACION DE VIVIENDAS ECONOMICAS EN CONSTRUCCION. DECRETO SUPREMO N° 83, DE 10-05-74.

Se informa a los imponentes, pensionados y representantes legales de Cooperativas, que hayan obtenido préstamos de edificación y complementarios de reajuste de precios y que, a consecuencia del alza de los precios unitarios, no hayan podido continuar las respectivas obras de construcción, que pueden optar a PRESTAMOS SUPLEMENTARIOS DE REAJUSTE DE PRECIOS, POR UNA SOLA VEZ, Y QUE LES PODRA SER CONCEDIDO SOLO DURANTE LO QUE RESTA DEL AÑO 1974.

Este beneficio ha sido establecido por el Decreto Supremo N° 83, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social (Subsecretaría de Previsión Social), de 10 de Mayo p.p.d., publicado en el Diario Oficial de 19 de Junio de 1974.

Las solicitudes se recibirán en forma condicional y sujetas al Reglamento que oportunamente se dictará, a contar del 16 de Agosto y hasta el 30 de Septiembre del año en curso.

Los formularios se encuentran a disposición de los interesados en el SUB-DEPARTAMENTO DE PRESTAMOS HIPOTECARIOS - AGUSTINAS N° 1191 - donde serán entregados y recibidos una vez que sean llenados y firmados por los recurrentes.

Horario: LUNES A VIERNES, de 9,15 a 13,30 Horas. En provincia, los interesados deberán solicitar o retirar dichos formularios en la respectiva AGENCIA O INSPECCION, entregándolos luego en ellas para su posterior tramitación.

SANTIAGO, Agosto 1974

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CONSTITUIDO CONSEJO DE DESARROLLO DE SANTIAGO

Con una extraordinaria asistencia, que repleto las butacas del Teatro Gran Palace, se realizó el acto de entrega de los Decretos de Constitución de las Directivas de las 10 Uniones Comunales de Santiago.

La ceremonia fue presidida por el Alcalde de Santiago, Coronel Hernán Sepúlveda Cañas, con asistencia del Coordinador General, José Fernández Richard, autoridades de

y Comunal de la Municipalidad de Santiago, Isabel Cavada, quien agradeció la labor realizada por los organismos comunitarios en este período de reestructuración. Posteriormente, hizo uso de la palabra la Vicepresidenta de CEMA-Chile, Silvia de Palacios, quien en breves palabras se refirió a la labor que en el programa de desarrollo social le cabe a los organismos comunitarios, especialmente a los formados por mujeres.

CEMA-CHILE. Secretaria Nacional de la Mujer, Secretaria Nacional de la Juventud, delegados de Juntas de Vecinos, Centros de Madres y clubes deportivos, radicados en el territorio comunal.

El acto comenzó con la intervención del Orfeón Municipal, para luego dar paso a la Directora de Desarrollo Social

Acto seguido, en representación de las 10 Uniones Comunales, la dirigente Flor María Gallardo hizo entrega al Alcalde de los planes de trabajo, los que serán considerados por el Consejo de Desarrollo, que preside el Alcalde y que integran, además de las Uniones Comunales, los directores de Servicios de la Municipalidad.

Correspondió, en seguida, usar

de la palabra al representante de las Uniones Comunales, Luis Espinoza Gaete, quien hizo una amplia exposición de las vicisitudes sufridas por los organismos comunitarios durante el pasado régimen y agradeció al Alcalde y al actual Gobierno la comprensión y la ayuda que habían recibido los centros de Madres, las Juntas de Vecinos para plantear ante las autoridades sus aspiraciones de desarrollo social.

Luego de hacer entrega de las actas de los decretos de constitución de las Uniones Comunales a los 10 presidentes de ellas, el Alcalde ocupó la tribuna para referirse a la trascendencia del acto.

Dijo el Alcalde Sepúlveda Cañas que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley, la Municipalidad de Santiago daba por constituido el Consejo de Desarrollo Local y que se había elegido la fecha que coinci-

ría con el aniversario del nacimiento de Bernardo O'Higgins, porque la acción del padre de la Patria, de dar independencia y libertad a Chile, había tenido una feliz repetición al liberarse Chile, gracias a la patriótica acción de la Junta de Gobierno de las garas del marxismo internacional.

Hizo un llamado a los organismos bases para que asumieran las responsabilidades que les cabían en esta hora histórica que vive el país. Les aseguró que la Municipalidad de Santiago apoyaría toda iniciativa positiva que naciera de los organismos básicos, una vez que fueran aprobadas por el Consejo de Desarrollo Comunal.

El discurso terminó en medio de sostenidos aplausos de la nutrida concurrencia.

ATENCION MEDICA PARA FUNCIONARIOS DE CONAF

La Corporación Nacional Forestal inauguró una Clínica para la Atención Médica de los funcionarios que vienen de provincia, de acuerdo a un plan de la sección de Bienestar de la institución.

Esta atención médica se entregará en Bulnes 139, Departamento 84, y por ella los trabajadores deberán pagar solo el 10 por ciento del arancel mínimo fijado por el Colegio Médico.

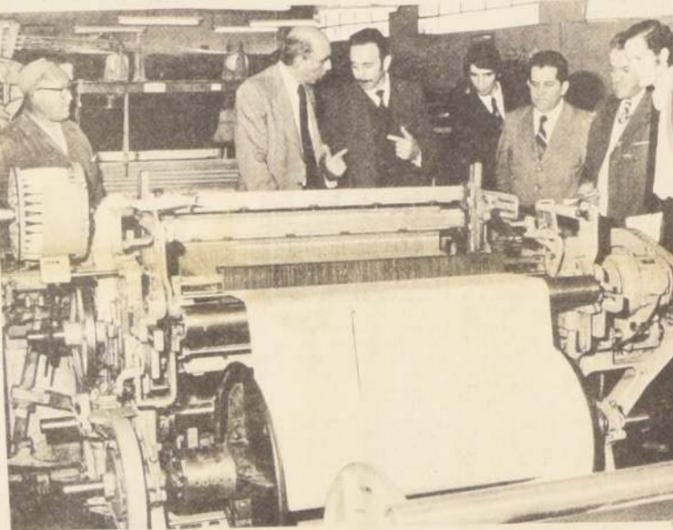
y los fondos que se reúnan por este concepto servirán para implementar y mejorar el servicio.

El Director Ejecutivo de la institución, Julio Ponce, al inaugurar el servicio, indicó que éste era el principio de la nueva etapa que inicia Bienestar en el campo de la salud. Agregó también que en un plazo breve se incorporará un pediatra, para velar por la salud de los niños.



El Teatro Gran Palace sirvió de marco para la constitución del Consejo de Desarrollo Comunal, organismo asesor del Alcalde en la labor que le corresponde, de acuerdo con la nueva

organización del Gobierno Interior, a los municipios. En el grabado, la Mesa de Honor, presidida por el Alcalde, mientras habla la Vicepresidenta de CEMA-CHILE, Silvia de Palacios.



Una importante y valiosa donación hizo la industria textil Sumar a la Universidad Técnica del Estado. En la fotografía el industrial Guillermo Sumar Pachá en su visita a los talleres de la casa de estudios, conversa con el Decano de la Facultad de Ingeniería, Sergio Fuentes.

Enviaron chilenos en USA:

AYUDA PARA SITUACIONES DE EMERGENCIA

Una considerable y valiosa donación para las situaciones de emergencia hizo llegar a la Secretaría Nacional de la Mujer, el Comité Pro-Fondo de la Reconstrucción de Chile de la

ciudad de Los Angeles, Estados Unidos.

La carga llegó al puerto de Talcahuano a bordo del buque Mary, siendo posteriormente trasladada a Santiago.

Recibió la donación la Directora Nacional de la Secretaría, Sara Philipp, izquierdo quien trasapó 250 bultos a CEMA-CHILE para que ese organismo, las distribuya de acuerdo a su criterio.

El cargamento consiste en gran cantidad de remedios, frazadas y vestimenta en general para adultos y niños.

TERMINARAN CONSTRUCCION DE ESCUELA DE MEDICINA

La máxima prioridad se dará a la finalización del edificio de la Facultad de Medicina de la Sede Norte de la Universidad de Chile. Se espera así que la obra, que por más de veinte años se ha venido levantando en la manzana comprendida entre Santos Dumont y Zañartu, por independencia, quede terminada a la brevedad posible.

La noticia fue proporcionada por el Rector Delegado de la U. General de Brigada Aérea (R) Agustín Rodríguez Pulgar, luego de una visita a las antiguas dependencias de la Facultad, como a la nueva obra que quedará definitivamente instalada.

El General Rodríguez señaló al término de su visita, que duró dos horas: "A pesar de que no alcancé a recorrer las dependencias en su totalidad, me pude imponer de las precarias condiciones en que aun funciona algunos departamentos, oficinas, laboratorios y aulas, con peligro de derrumbes, incendios o accidentes".

Agregó que la terminación del edificio tendrá la más alta prioridad. "Soy enemigo, dijo de emprender nuevas obras, mientras permanezcan sin ter-

minar las ya iniciadas. Espero contar con los recursos económicos necesarios para terminar pronto esta construcción que se inició hace más de dos décadas".

Lindo gesto de habitantes magallánicos:

IMPORTANTE DONACION A DAMNIFICADOS

UN SIGNIFICATIVO aporte para los damnificados de los últimos temporales, hicieron los habitantes de la provincia de Magallanes.

En representación del Intendente de Magallanes, General de Brigada, Augusto Lutz Ur-

AGRADECIMIENTOS PARA EL ALCALDE

El Alcalde de Santiago, Coronel (R) don Hernán Sepúlveda Cañas, recibió una conceptuosa nota de los productores de El Hombre de la Mancha por el apoyo que prestó para el montaje de esta obra musical, de fama mundial, que en sus acápites principales dice:

"Pláceme, por medio de la presente, reiterar una vez más a Ud. y a la Ilustre Municipalidad que tan dignamente dirige, nuestro más expresivo agradecimiento por la ayuda, colaboración y auspicio ofrecido a El Hombre de la Mancha".

"En el camino por Ud. trazado, de mostrar a la ciudad de Santiago y por el bien y la cultura del chileno, un sinn fin de actos y eventos culturales de toda magnitud, nos hemos encontrado nosotros".

"Nunca podríamos mejor recordar, el dicho 'sólo se puede dar fe de lo visto o vivido', nosotros nos hallamos en tales condiciones. Pese a nuestros esfuerzos, sin su ayuda hubiera sido difícil el haber logrado el montaje de la producción mundial que honra hoy a la cartera del Teatro Municipal".

"Hacemos votos por su larga permanencia en el alto cargo que ostenta por el bien de los santiaguinos y de la capital".

zúa, hizo entrega de la donación al Ministro del Interior, General de Ejército, César Benavides, el Teniente Coronel, Enrique Quezada López.

La donación consiste en dos cheques, por la suma total de 22.418.242 escudos y 160 bultos, con un peso aproximado

de diez toneladas, con vestuario, frazadas, lanas y alimentos no perecibles.

El Ministro Benavides, a nombre del Gobierno, señaló su gratitud y reconocimiento por este gesto, lo que —según anunció— será reiterado en breve por escrito.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE LA ANTARTIDA

En la Sala de Conciertos de la Casa de la Cultura del Ministerio de Educación dictará hoy una conferencia el profesor Alberto Lavil, titulada "Misiones Cumplidas". Esta charla está dirigida a los estudiantes, co-

mo un aporte a las tareas sobre la Antártida.

CINE CLUB

A las 19 horas de mañana se exhibirá en este mismo recinto la película alemana "Cardillac", dirigida por Edgar Reitz. La

entrada es libre.

ANTARTIDA

El próximo lunes a las 18 horas se efectuará una charla sobre las "Impresiones de un Médico de Ejército en la Antártida", a cargo del Coronel de Ejército Arturo Larraín.

DONACION TEXTIL A LA U. TECNICA

Una valiosa y significativa donación efectuó el industrial textil, Guillermo Sumar Pachá, a la Universidad Técnica del Estado. El valor de un regulador "Uster" de fabricación suiza que asciende aproximadamente a 40.000 dólares fue financiado totalmente por la industria textil "Sumar". El aparato está destinado al Departamento de Ingeniería Textil, para ser utilizado en la enseñanza y práctica de alumnos de la carrera de la Universidad Técnica, en el aspecto de control de calidad.

El Decano de la Facultad de Ingeniería de la UTE, Sergio Fuentes Palma agradeció el importante aporte en nombre de esta Corporación. Durante la visita realizada por el industrial textil a laboratorios y salas de maquinarias de la UTE se destacó la interrelación que debe existir entre el medio de producción y el medio formador de expertos en la materia.

Hemos estado pensando en integrarnos a la formación universitaria tecnológica. Programaremos un sistema de becas, dentro de nuestra propia industria, de modo que los mejores trabajadores puedan recibir capacitación universitaria. La especialización de las personas y la elevación de su nivel de conocimientos la consideramos muy necesaria. En este aspecto efectuaremos una especie de intercambio de servicios con la UTE. Nosotros estamos en condi-

ciones de facilitar la llegada de estudiantes de Ingeniería, expresó Guillermo Sumar.

Posteriormente, se terminaron sus trabajos, en un capacitado taller de mayor, que, en un momento, es el estado características de este hace que nos debemos imponer nuevas máquinas y nuevas técnicas al avance en textil.

El último día de la discusión —pase, dirigida por Jorge Larraín, contará con la participación de los interesados. Además, participarán de la discusión los señores:

El evento lo organiza ICARE, considerando la importancia que tiene la contribución de capitales y tecnología extranjeros para acelerar el desarrollo económico de Chile.

La charla de la sesión inaugural estará a cargo de Raúl Sáez, Ministro de Coordinación Económica y ex presidente de ICARE, quien tuvo preponderante participación en la redacción del proyecto.

Las dos sesiones siguientes

se dedicarán a la discusión de la política económica y social en el campo internacional, los tres días de la mañana y la tarde, con el apoyo de los departamentos de Economía, Comercio Exterior, y Finanzas, entre otros.

El evento lo organiza ICARE, considerando la importancia que tiene la contribución de capitales y tecnología extranjeros para acelerar el desarrollo económico de Chile.

La charla de la sesión inaugural estará a cargo de Raúl Sáez, Ministro de Coordinación Económica y ex presidente de ICARE, quien tuvo preponderante participación en la redacción del proyecto.

Las dos sesiones siguientes

se dedicarán a la discusión de la política económica y social en el campo internacional, los tres días de la mañana y la tarde, con el apoyo de los departamentos de Economía, Comercio Exterior, y Finanzas, entre otros.

ACTIVIDADES EN LA "U"

Para far...

POB...

DEL

La prim...

desd...

UNIVERS...

Presidente...

Ministro...

POBLACION INAUGURO JEFE DEL ESTADO EN LINARES

La primera que se entrega en la zona desde 1970

Para familias modestas

Linajes (Por Ricardo Enríquez Espinoza, Enviado Especial). La población de 222 viviendas del sector inauguró el día 11 de septiembre el primer grupo habitacional Dos alumnas del Colegio María Auxiliadora obsequiaron a la señora Lucía Hiriart de Pinochet y a la Primera Dama Provincial, Mónica Valenzuela de Moraga, un ramillete de camelias.

Posteriormente, el Obispo de la Diócesis, Monseñor Augusto Salinas Fuenzalida, bendijo el hermoso grupo habitacional Dos alumnas del Colegio María Auxiliadora obsequiaron a la señora Lucía Hiriart de Pinochet y a la Primera Dama Provincial, Mónica Valenzuela de Moraga, un ramillete de camelias.

El Mandatario, a continuación entregó a Orfa Inés Rojas Yáñez, madre de tres hijos, la primera llave y el Acta de Asignación que CORVI otorgó a los primeros 56 de los 222 pobladores que conforman un núcleo total de 1.200 personas.

Finalmente, el Jefe del Estado conoció el interior de las viviendas.

VISITA A FABRICA DE CASAS

La comitiva presidencial y autoridades locales, encabezadas por el Intendente de la Provincia, Coronel Carlos Retamales Retamal, cumplie-



El Jefe del Estado y señora Lucía de Pinochet, durante su visita por la Población Chacabuco, en Chile, la acompaña el Edecán Militar, Coronel Enrique Morel. Durante su visita por este sector residencial, se renovaron las entusiastas demostraciones de afecto hacia el Presidente de la Junta de Gobierno.

MINISTRO DE BAVIERA: ENTREGAN INFORME SOBRE REALIDAD DE NUESTRO PAIS

El informe sobre la realidad de Chile que vivió el país alemán, entregó el Ministro de Baviera, Bruno Merx.

El secretario de Estado informante, además, sobre la situación actual de Chile y los proyectos de la Junta de Gobierno.

El Ministro Merx, posteriormente, manifestó a los periodistas que su visita estaba motivada por su deseo de conocer personalmente la realidad chilena y tomar contacto con los representantes de los distintos sectores que componen la Nación. Así —dijo— conocer la verdad, tan distorsionada en el extranjero. Me he impuesto que los chilenos están viviendo una etapa difícil, mi deseo es que pronto lleguen a un equilibrio económico y político.

El personal, ayer ofreció una conferencia en la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile y en la tarde se reunió con el Embajador de Alemania en Santiago, Regresa hoy a su país.



Una entrevista con el Ministro del Interior, General César Raúl Benavides, sostuvo en la mañana de ayer el Ministro del Interior, de Baviera, Bruno Merx, para informarse sobre la realidad de nuestro país. En la foto, un aspecto de esta entrevista.

MEDICOS RECORDARON PARO INDEFINIDO

Los médicos recordaron la iniciación del paro indefinido que sólo finalizó con el alejamiento del régimen de las letras de Gobierno. En la fotografía de izquierda a derecha, el Secretario General del Consejo, doctor Osvaldo Ariza; el Presidente del Consejo Regional, doctor Raúl Hurtado; y el Vicepresidente del Consejo, doctor Raúl Donckaster.

El Colegio Médico recordó la iniciación del paro indefinido con el pronunciamiento del 11 de septiembre pasado. Para recordar el movimiento gremial que comprometió a los profesionales de la salud en su caluroso apoyo a los ciudadanos, el Consejo Provincial y el Consejo Provincial de Chile, el Colegio Médico efectuaron una conferencia de prensa en la sede de la institución.

Los señores presentes en la reunión fueron el Presidente del Colegio Nacional Dr. Hurtado, el Vicepresidente, doctor Raúl Donckaster y el

Secretario General, Dr. Osvaldo Ariza. Por parte del Regional Santiago, estuvo presente el Presidente Dr. Raúl Hurtado.

Recordaron los médicos en esta oportunidad el conflicto frontal que el Colegio había tenido con el Gobierno marxista y las cartas enviadas al Dr. Allende en su calidad de Presidente y de miembro de la orden.

La carta del 8 de agosto de 1973 expresa en su parte final el deseo de los médicos de colaborar con el Gobierno para que gobierne significativamente la maquinaria

del Estado, para satisfacer las necesidades esenciales de la población; es la responsabilidad y capacidad de buscar efectivas soluciones a los múltiples problemas de todos y cada uno de los ciudadanos, por que tienen innegable y ético derecho a ser gobernados. Creemos, Dr. Allende, que es inútil persistir en el error de imponer metas programáticas que sólo conducen al vasallaje. Sería olvidarse y desconocer las virtudes de nuestra raza y de nuestro pueblo, hidalgo, bueno y trabajador, que desea y exige vivir en paz y libertad.

Por las consideraciones señaladas, y seguros de que hemos esperado más de lo necesario para que se enmendara rumbo y se mantuviera en nuestra Patria el Estado de Derecho y el respeto a la Constitución y a las leyes a que tenemos derecho los ciudadanos, es que estimamos que ha llegado la hora de decirlo: ¡sincera, patriótica y públicamente, que como colegas médicos, junto con repudiar su gestión presidencial, exigimos una inmediata rectificación!

LA DIFERENCIA



AYER

La indisciplina, el desorden y la violencia, antes del 11 de septiembre del año pasado, hicieron presa del campo chileno, creando un clima de incertidumbre que redujo a CERO la producción de alimentos, obligando al país a invertir ingentes sumas de divisas en la adquisición de los alimentos más indispensables. Por otra parte, las ocupaciones por la fuerza de los predios agrícolas ponían en permanente peligro la vida de los trabajadores del campo.



HOY

Las áreas sembrables de Chile han vuelto a la normalidad. La confianza de los agricultores en todos los niveles ha permitido que las tierras sean paulatinamente recuperadas para la producción de alimentos, liberando a Chile del vasallaje que significaba su orfandad. El nuevo clima de orden y respeto por los derechos mutuos ha restituido las condiciones para que el país tome el camino definitivo de su independencia económica, basada en el trabajo conjunto de todos los chilenos.

Empresarios a General Leigh: ENTREGAN PLAN SOBRE DESARROLLO SOCIAL

EL PLAN de Desarrollo Social preparado por la Confederación de la Producción y el Comercio, entregó ayer al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y miembro de la Junta de Gobierno, General Gustavo Leigh, el dirigente de esa Confederación, Jorge Fontaine.

social tanto dentro como fuera de las empresas. Estas se comprometen a impulsar el

bienestar en los sectores donde se encuentran ubicadas.

Esta es la respuesta que da la Confederación al llamado que hace algún tiempo hiciera el General Leigh, para que los empresarios se incorporaran a una cruzada de desarrollo social a fin de mejorar la condición no sólo de los trabajadores que les proporcionan sus servicios, sino del sector donde se encuentran ubicadas sus industrias.

MINISTRO DE DEFENSA VISITA EL METRO

Una visita inspectiva, junto a altos oficiales del Ejército, realizó el Ministro de Defensa, General Oscar Bonilla, a las obras del Metro. Esta se efectuó entre las 10 y 13 horas de hoy. La visita antes mencionada

es en aceptación a una invitación formulada por la firma Cometro, constructora del servicio metropolitano.

A esta misma concurrirán delegaciones de las cuatro ramas de la Defensa Nacional.

FRANCIA RATIFICÓ PLANES DE ASISTENCIA TECNICA

Francia mantendrá y aprobará el programa de cooperación técnica a Chile, que fue presentado hace algunos meses a la consideración del Gobierno de París, según confirmó ayer la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, (CONICYT).

El Servicio Comercial de la Embajada de Francia reafirmó que la Corporación del Cobre, la Empresa Nacional del Carbón, la Sociedad Química Minera de Chile y la Compañía de Telefonos, recibirán en breve becas y misiones de expertos galos en diferentes áreas de interés nacional.

consultar algunas becas de entrenamiento para la mantención de equipos e instalaciones en María Elena, Pedro de Valdivia y Oficina Victoria.

Todos los expertos franceses, especialmente aquellos dedicados a la Minería y Telecomunicaciones, llegarán en el curso del presente año de acuerdo a lo informado por la Comisión Nacional.

BANCOS PACTARÁN INTERES CON DEPOSITOS A PLAZO EN DIVISAS

Las instituciones Bancarias y el Banco del Estado de Chile, fueron autorizados para pactar libremente las tasas de interés para los depósitos a plazo en moneda extranjera. El acuerdo fue adoptado por el Comité Ejecutivo del Banco Central y según se informó excluye a los depósitos en moneda extranjera que derivan de la aplicación del Decreto Ley, sobre blanqueo de divisas.

La medida permitirá promover el ahorro en divisas a plazo, y contribuirá a facilitar el retorno de depósitos que actualmente se encuentran en el exterior, por falta de incentivos. Con esta apertura del movimiento de las cuentas corrientes en moneda extranjera a plazos, y la tasa de interés libremente pactada, los depositantes se verán cubiertos de posibles impactos inflacionarios.

La resolución del Banco Central estipula, asimismo, que tanto los depósitos, como los intereses podrán ser girados libremente a la fecha de su vencimiento.



UN ASPECTO del foro realizado ayer en el Edificio Portales y en el cual se explicó lo que será la regionalización. En la foto, momentos en que habla el Coronel Juan Barrientos.

COMERCIO PIDE ELEVAR EL MONTO MINIMO DE LA BOLETA

La Confederación del Comercio Establecido solicitó al Ministerio de Hacienda elevar el monto para otorgar boleto de compra venta a \$ 1.000 y la derogación de las boletas para el rubro carnicerías. Las peticiones fueron entregadas en un memorándum entregado por la directiva, que preside Rafael Comisille, al Ministro del ramo, Jorge Cauas.

En la entrevista, la Mesa

de depósitos que actualmente se encuentran en el exterior, por falta de incentivos. Con esta apertura del movimiento de las cuentas corrientes en moneda extranjera a plazos, y la tasa de interés libremente pactada, los depositantes se verán cubiertos de posibles impactos inflacionarios.

La resolución del Banco Central estipula, asimismo, que tanto los depósitos, como los intereses podrán ser girados libremente a la fecha de su vencimiento.

planteado al Ministro Cauas, la antigua aspiración del gremio en torno a una simplificación tributaria, que implique —en lo posible— el establecimiento de un impuesto único. Con respecto

PREMIO NACIONAL DE SEGURIDAD

Mañana a las 18 horas se hará entrega de los premios otorgados por el Consejo Nacional de Seguridad. El acto tendrá lugar en el Salón Auditorio de la Biblioteca Nacional, Moneda 650.

En este XII Concurso Anual de Seguridad se otorgarán los siguientes galardones: Premio Distinguido, para las empresas que registraron los índices de frecuencia más bajos en sus respectivos grupos (por actividades) y Categorías (por número de trabajadores).

COMERCIO PIDE ELEVAR EL MONTO MINIMO DE LA BOLETA

La Confederación del Comercio Establecido solicitó al Ministerio de Hacienda elevar el monto para otorgar boleto de compra venta a \$ 1.000 y la derogación de las boletas para el rubro carnicerías. Las peticiones fueron entregadas en un memorándum entregado por la directiva, que preside Rafael Comisille, al Ministro del ramo, Jorge Cauas.

En la entrevista, la Mesa

COMERCIO PIDE ELEVAR EL MONTO MINIMO DE LA BOLETA

planteado al Ministro Cauas, la antigua aspiración del gremio en torno a una simplificación tributaria, que implique —en lo posible— el establecimiento de un impuesto único. Con respecto

En foro de CONARA: INFORMAN COMO SERA LA REFORMA ADMINISTRATIVA

La necesidad de que exista un sistema central de información científica en ciencias agropecuarias y forestales, al que tengan fácil acceso los interesados de todo el país, fue destacada ayer en el acto inaugural del Primer Seminario sobre Información Científica del Sector Agropecuario.

En el acto realizado en el Salón de Honor de la Universidad de Chile intervinieron autoridades de gobierno, universitarias y de organismos latinoamericanos, que hicieron ver las fallas de la información científica, tanto en Chile como en América Latina.

El Rector de la Universidad de Chile, por su parte, indicó que en la actualidad las Universidades Chilenas, que en conjunto son poseedoras de un porcentaje apreciable del patrimonio bibliográfico nacional, están conscientes de la imprescindible necesidad de crear una política nacional y continental que unifique los esfuerzos tendientes a mejorar las condiciones del trabajo científico.

A su vez, la Subsecretaría Subrogante de Agricultura, Silvia Morales, expresó que el Ministerio considera indispensable el establecimiento de un sistema central de información

en el campo agropecuario, que abarque el intercambio de datos entre diferentes institutos y que pueda servir sin gastos ingentes ni mucho menos duplicaciones.

RENOVAR CONOCIMIENTOS

Al mismo tiempo el Rector de la Universidad de Chile explicó que hoy día, en el campo agropecuario, hay conocimientos cuya obsolescencia total se alcanza a los 8 años, es decir un profesional del agro que egresa este año, deberá renovar totalmente sus conocimientos por lo menos 3 veces durante su vida profesional, para estar al tanto de las investigaciones más modernas en su campo de actividad.

Por otro lado, Guillermo Ramírez, Secretario General de CONICYT, abordó el tema desde el punto de vista del Desarrollo del país, explicando que este debe estar apoyado por una investigación científica, que debe ser el aporte de los profesionales en esta tarea, porque un país como el nuestro no puede permitirse el lujo de gastar dinero en comprar información inútil e inadecuada.

Asimismo entregó algunas cifras que da una visión general sobre el tema. Por ejemplo, indicó que el 21% de la actividad científica está destinada a la agricultura, ciencias animales, forestales, silvicultura etc., en tanto que el 28% del personal científico del país se dedica a esta rama y se desempeña en programas respectivos. Pero de todo este cúmulo de trabajo, sólo se publica un 24% de lo que se hace, la cadena sigue, y sólo es un 13% de lo publicado, lo que corresponde a agricultura.

Cada uno de los representantes de los organismos auspiciadores, las Universidades chilenas, la Comisión Permanente de las Ciencias Agropecuarias y Forestales (CAFF), la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA) se refieren por primera vez en nuestro país, y se han comprometido para efectuar los esfuerzos necesarios y dar un paso en beneficio del progreso de la ciencia agropecuaria, tanto en Chile, como en Latinoamérica.

Las sesiones de trabajo comenzaron a las 15 horas de ayer, en la sede del Colegio Médico Veterinario y continuarán hasta mañana viernes.

Destacó, por otra parte, su reconocimiento por la deferencia con que fueron recibidos por el Secretario de Estado, puntualizando que se trataba de un técnico, que da amplias garantías a su gremio.

compraventa, expresó que debía ponerse a nivel de los precios actuales de los productos.

CATEGORIA INSTITUCION

Comité Nacional de Educación del Tránsito, presidida por el General Julio de la Fuente Duarte.

CATEGORIA EMPRESA

Cooperativa Sodimac.

A la ceremonia de entrega de los premios concurrirán autoridades de Gobierno y empresas privadas.

La Patria

La Realidad Actual

En una entrevista que nuestro diario hiciera al miembro de la Junta de Gobierno, y Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General Gustavo Leigh, resalta una frase que es toda una radiografía de Chile: "Hay tranquilidad social. El niño estudia. El obrero y el empleado trabajan. Los gobernantes están dedicados a reconstruir la nación".

Esta es la realidad actual de Chile: Convivencia social y trabajo mancomunado de gobernantes y gobernados.

No hay fórmulas esotéricas ni recetas mágicas para lograr la recuperación de un país. Sólo hay un camino. El que ha señalado el General Leigh. Paz social y trabajo. Armonía y esfuerzo. Lo demás, como dicen las Sagradas Escrituras, vendrá por añadidura.

Y que ya comienzan a recogerse los frutos, obra del sacrificio de todos, lo demuestra la elevación de los índices de producción, el incremento de las exportaciones y el reemplazo de la importación masiva de alimentos por la de maquinarias que den impulso a la industria y a la agricultura.

Los reajustes obligados de

precios que han debido otorgarse a determinados rubros -compensados con una bonificación extra-, son determinados por alzas en los precios del mercado internacional. En otros casos -los mínimos-, se debe a actitudes censurables de quienes no quieren comprender que en una democracia justa no tienen cabida los abusos ni los privilegios.

El General Leigh ha dicho, también, que el Gobierno no está haciendo las cosas detrás de la puerta ni hay santos tapados. Con ello no hace sino confirmar lo que la ciudadanía sabe: que el Gobierno que preside el General Augusto Pinochet no tiene nada que ocultar a los chilenos, ni al mundo. Se obra limpia y correctamente, a faz descubierta.

Por otra parte, todo lo que se está haciendo obedece a una inspiración nacional, basado en nuestra realidad, en nuestras necesidades, y en nuestra idiosincrasia. Nada hay foráneo, importado, traído de afuera, ni menos impuesto por nadie.

El Chile de hoy busca su propio camino, bajo la inspiración tutelar de las Fuerzas Armadas.



La Cara del Día

General Gustavo Leigh, Comandante en Jefe de la FACH, e integrante de la Junta de Gobierno, que ha hecho una radiografía de la realidad nacional, expresando conceptos medulares que definen una política social.

Los Gustos Radiales

Como consecuencia de las encuestas, la mayoría de los radios que pelean los primeros lugares de sintonía, anuncian revolucionarios cambios en sus programaciones a partir de Septiembre.

Ello significa la vuelta de los concursos, de las canciones de todos los tiempos, especialmente en el género antiguo, mayor impacto en lo peiodístico y tal vez la resurrección de los radioteatros, no obstante su alzado costo.

La historia vuelve a repetirse.

Lo mismo sucedió desde 1965 hasta 1968, años en que las famosas encuestas mantuvieron en permanente estado de neurosis a montones de gerentes y directores "artísticos". Y con un alma en un hilo a los encargados de aquellos espacios que acusaban escasas preferencias.

Los gustos del público no han variado, en materia radial siguen siendo los mismos. De ahí entonces que cualquier cosa nueva que se ofrezca, refrescando un poco la memoria podrán comprobar que ya se hizo. Sólo se puede pulir un poco.

Uno de los principales problemas actuales es enmendarle la plana a los ejecutivos de la nueva hornada, aquellos que por desconocimiento de la realidad, saturaron el dial con la llamada "música de la nueva ola", o programas dedicados al mundo juvenil, en base a grabaciones exclusivas" de los principales ídolos del chillido internacional. Las encuestas les mostraron una sintonía casi nula que, en conjunto, significó un descenso general a la emisora en que presant su colaboración.

Esto jamás lo quisieron creer o aceptar, por vivir engañados dentro de su propio círculo. Siempre les ocurre lo mismo a los que se encierran en un minimundo propio.

¿Cuál es la causa? Los jóvenes, cuando encuentran un tema de su agrado, compran el disco y lo van rotando en sus fiestas o pichangas. Su misma inquietud les torna poco adictos a permanecer largos minutos pegados junto al receptor, esperando que les toquen lo que les gusta. Eso es todo. Como auditores no tienen constancia.

El mismo fenómeno se conoció hace seis o siete años atrás. Y por eso hay que decir como en el viejo y sabio tango: "la historia vuelve a repetirse".

J. E. B. 30 Julio 1959 MEGATONES

RECURSOS DEL OCEANO CONSTITUYEN PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD

El profesor George Kent, de la Universidad de Hawai, analiza la reciente conferencia sobre Derechos del Mar

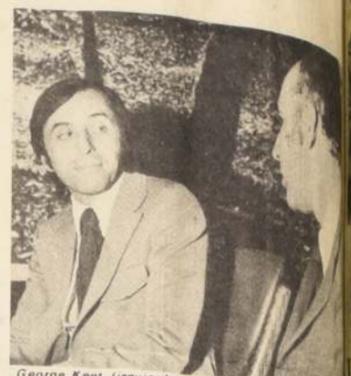
Sería muy conveniente establecer acuerdos u organizaciones de carácter regional, basados en el principio de que el mar y sus riquezas son patrimonio común de la humanidad", dijo el Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Hawai, en Honolulu, profesor George Kent, quien acaba de finalizar una visita a nuestro país con el objeto de intercambiar experiencias en los medios universitarios, sobre el conocimiento y administración de los recursos oceánicos.

El viaje del profesor Kent obedeció a una iniciativa del Centro de Estudios del Pacífico dependiente del Consejo Coordinador de las Universidades de Valparaíso, y contó con el apoyo del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile y la Dirección de Difusión Cultural e Información Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores.

EN CONFERENCIA DE LA NU

El Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Hawai asistió como Observador a la Tercera Conferencia sobre Derechos del Mar de las Naciones Unidas, celebrada recientemente en Caracas. Según su opinión de experto en esa reunión se llegó a tres importantes conclusiones: la reafirmación de las 12 millas de mar territorial y de las 200 millas, en cuanto a zona económica, y la posibilidad de implantar una autoridad internacional para la administración de los recursos que existen en las profundidades del océano, más allá de la jurisdicción nacional. Sobre este último punto, dicha Conferencia se destacó la necesidad de establecer un control de precios de las materias primas minerales que se extraen del fondo marino, las cuales entrarían en fuerte competencia con los productos de las naciones en vías de desarrollo que tienen minas terrestres, determinando una mayor oferta, en consecuencia, una baja de los precios. Este es un problema que exige un rápido solución, pues hay pruebas evidentes que de lo más profundo del mar el hombre puede extraer una gran cantidad de manganeso, cobre, cobalto y níquel, entre otros metales.

Según la opinión del profesor George Kent, "si algunos países establecieran zonas económicas de explotación unilateral y exclusivas,



George Kent (izquierda) profesor y Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Hawai, en Honolulu, quien durante su reciente visita a nuestro país intercambió experiencias en el medio universitario sobre el conocimiento y administración de los recursos oceánicos. Lo acompaña el profesor Eduardo Reyes Frías de Valparaíso de la "U".

sería prácticamente imposible ejercer un control sobre el precio de los minerales".

ACUERDOS REGIONALES

El Doctor en Comunicaciones de la Universidad de Hawai, en su cargo desde el año 1972 la cátedra de Política de las Naciones Unidas, planteó en términos ideales cabría esperar un organismo de administración global de todos los recursos oceánicos en beneficio de la humanidad. Pero no es necesario que se materialice esa idea. Otra vía para lograr dicho objetivo sería llegar a acuerdos regionales, basados en el mismo principio.

Tales mecanismos, señaló el profesor Kent, deben basarse sobre bases educativas, como son, por ejemplo, las universidades. Sólo de esta manera puede esperarse algún tipo de cooperación de los países que integran la cadena del Pacífico Sur.

Acuerdos de Reunión de Ingenieros: UNIVERSIDADES E INDUSTRIAS HACIA UNA LABOR CONJUNTA

Se trata de superar la brecha que las separa

Es indispensable que profesores e investigadores universitarios alternen sus labores académicas con trabajos prácticos en las industrias para que conozcan la realidad de estos centros productivos y entreguen de esta manera un aporte más directo al desarrollo nacional.

Esa y otras medidas sugirió un grupo de especialistas durante el foro "Relaciones entre Universidad y Empresa", con que se clausuró el Primer Congreso Chileno de Ingeniería Eléctrica en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. A dicho certamen asistieron alrededor de 130 ingenieros y técnicos, con el objeto de intercambiar importantes experiencias sobre los avances experimentados en su campo profesional.

Participaron en el debate Agustín León, Gerente



de Operaciones de ENDESA, Eugenio Romagnoli, Gerente Técnico de ENTEL, Ricardo Sotomayor, Gerente de Electrónica, ELCA, Alexander Sutulov, Gerente de Desarrollo de CODELCO, y John Bellenuz, Investigador de Telecomunicaciones. Actuó como moderador el Director del Departamento de Electricidad de

la Universidad de Chile, profesor Guillermo González.

GRAN BRECHA

Entre Universidad y empresa industrial hay una gran brecha. No se habla un lenguaje común. La investigación no siempre obedece a las necesidades materiales del sector productivo. Por su parte las empresas, en repetidas ocasiones, ignoran o aprovechan como es debido el quehacer universitario que puede serles útil, empleando con frecuencia la tecnología extranjera. Hay un problema de organización y coordinación para actuar en conjunto. Ha-



La Confederación Nacional de Dueños de Camiones dio su apoyo a la Cruzada Nacional contra el Alcoholismo, iniciada por un grupo de jóvenes que conocen los daños que causa este vicio. La institución, representada por su presidente, León Villarín, y el secretario, Guillermo Satt, consideró la posibilidad de financiar y distribuir, a lo largo del país, con la colaboración de los sindicatos de camioneros, 50.000 carteles. En el grabado, al centro, Ernesto Rencoret Lizama, uno de los jóvenes pioneros de esta iniciativa.

Cartas al Director

PAGARES REAJUSTABLES

Sr. Director: Molestó su atención en relación a una situación que me ha dejado perplejo. Con fecha 11 de febrero de 1972 invertí en pagares reajustables de la Caja Central de Ahorros y Prestamos la suma de E\$ 10.000. El 27 de julio de este año solicité la liquidación respectiva, grande fue mi sorpresa al comprobar que esos Escudos más los intereses y reajustes devengados me significaban E\$ 55.617 más dos cortes de sólo E\$ 144.573,74. Como contrapartida, una inversión sujeta al mismo encuadre temporal (inversión y liquidación) y de un monto inicial de sólo E\$ 5.000, por esta vez en CAR, significaron al inversionista E\$ 144.573,74. Mi inquietud es obvia, ¿no están ambos instrumentos afectos a las mismas reglas de reajuste? (IPC), y de no ser así como es tan grande la diferencia entre una y otra. Por último ¿habrá alguien interesado en depositar en tan desventajosas condiciones? ¿Cuál que los organismos pertinentes den una explicación satisfactoria sobre la materia.

Cédula de identidad N° 2445497 de Stgo. Atte

A los Rusos También hay que Vigilarlos en el Mar

No nos vamos a referir en este comentario a los múltiples problemas en un período de "detente" con URSS, pero sí examinaremos algunos puntos de vista sobre la política naval de los soviéticos, enfocados por James R. Schlesinger, Secretario de Defensa de USA que goza de renombre mundial, porque se desempeñó como Presidente de la Comisión Anatómica de su país.

¿Supera el poder naval de URSS al de USA? Schlesinger afirma que el punto neurálgico que inquietó a los estrategas navales norteamericanos reside en el hecho de que la seguridad del mundo libre depende de sus vías marítimas, de modo que si los rusos fueran capaces de impedir la navegación de las flotas de USA en todos los mares, impondrían una superioridad abrumadora sobre la potencia naval de Estados Unidos. Afortunadamente USA está en ventaja en lo que se relaciona

con la posibilidad de combates navales. También interesa conocer la razón por la cual los soviéticos decidieron que sus buques de guerra navegaran por primera vez en todos los océanos. El objetivo indiscutible consiste en demostrar su poderío naval, mediante la movilidad de sus escuadras.

Mucho se ha comentado acerca del Océano Índico como un nuevo teatro de operaciones para la Marina de USA y algunos expertos creen que la política naval al respecto es vigilar a los rusos. Schlesinger asevera lo contrario, pero no desconoce que el Golfo Pérsico y el Océano Índico Occidental constituyen una zona en que es imprescindible mantener el equilibrio naval. Sería absurdo negar la importancia que tuvo la zona mencionada en la guerra de octubre en el Medio Oriente. Podemos agregar, como dato ilustrativo, que la mayor cantidad de petróleo que llega a Europa Occidental,

Japón y USA, procede del Golfo Pérsico, de manera que sería una redundancia no reconocer su gran importancia estratégica.

¿Ponen en peligro los soviéticos los intereses norteamericanos en esa parte del mundo? ¿Amenazan con apoderarse de los pozos petrolíferos, cortando las líneas de abastecimiento? No es fácil contestar las preguntas pertinentes, pero existe el hecho de que los países del Medio Oriente dependen en grado apreciable del equilibrio de poder en su área como en otras partes. Schlesinger expresa categoricamente que si el predominio naval es ejercido por una sola superpotencia, o sea la Unión Soviética, las naciones del Medio Oriente cambiarían su orientación política, llegando quizás a la implantación de nuevos regímenes de gobierno.

Jorge Matta Correa

Los Jueves de Joaquín Edwards Bello

Centenario de la Independencia en 1910

He recibido una circular de don Luis Alberto Baeza, el antiguo periodista, titulada **Repensando una injusticia**. Se refiere a la ley que ordenó levantar un monumento a fray Camilo Henríquez el año 1910. El decreto que no se ha cumplido, es de 25 de julio de 1910. Dice: "Se autoriza la inversión de la cantidad de 3.500.000 pesos para festejar el Centenario de la Independencia Nacional."

Se autoriza la cantidad de \$ 500.000 para la creación de un Monumento a la Independencia Nacional y 5 estatuas, de ellas, 3 en Santiago a Camilo Henríquez, González, general Gregorio Las Heras y al Ministro Ignacio Zenteno. Las otras 2, en Concepción, a los generales J. Joaquín Prieto y Manuel Bulnes Prieto."

Actualmente, las cifras de pesos de 1910 nos parecen absurdas. Escribí lo menos tres veces del asunto de los monumentos.

El día 13 de septiembre de 1910, a las diez de la mañana, la Plaza Brasil se encontraba engalanada. Banderas, gornaldas, bandas de músicos, Tongos, sombreros de paja coloreros, estandartes, escuelas públicas. Tablillo para los oradores. Se trataba de colocar la primera piedra para el monumento a Camilo Henríquez. Encima del hoyo, o tumba de la piedra, había tres palos con una cadena al medio. El Ministro de Industrias usó de la palabra. Se llamaba don Adrián Escobar. Entre otras cosas muy hermosas, dijo con voz traspada por la emoción:

"Camilo Henríquez no ha muerto! Está vivo, desde que todos los aquí presentes evocamos su figura y su espíritu inmortalizados en mármol."

Nunca vimos el monumento. El año próximo celebraremos el Centenario y medio. Ahí quedó sepultada la piedra, con salva igual cosa ocurrió con las primeras piedras de los monumentos a la Independencia y a Zenteno. Es gracioso ver las fotografías de los oradores, con la boca llena de eflorescencia y un brazo estrado en el aire. Después de los discursos se movían las rodanas para bajar las piedras. Uno de los Ministros tomaba en su mano una palita de albañil para untar la piedra con la mezcla de cemento. Y después nada. La piedra quedaba sepultada. Así llevan sepultadas algo como medio siglo.

Estaría gracioso levantar un monumento compuesto de primeras piedras.

El aire era dorado y embriagador. Todo me lo explicó. El Chile de entonces era un prodigio de prodigalidad. Un derroche. Esperábamos maravillas incandescentes. Los móviles, las intenciones, eran sanas, admirables.

El recuerdo del Centenario de nuestra Independencia en Septiembre de 1910, en Santiago, duerme en mi espíritu como un mago en permanente disposición para despertar y echarme a volar en la alfombra de Aladino. Septiembre es la magnificencia de la naturaleza empe-

ñada en deslumbrarnos y calentarnos después del invierno. No me tilden de superficial si digo que, si yo fuera un hombre de mundo oficial, con mando, procuraría concertar en el mes de septiembre las reuniones de personas foráneas importantes, ya fueran conferenciantes de la política o competidores deportivos.

El año 1910 tuvo lugar la apoteosis de septiembre, o fiesta del Dieciocho, que es la exaltación de la chilendad hasta un grado inconcebible. Me faltan expresiones originales y digo, casi siempre la misma cosa. Siento algo en el corazón y en la garganta, como si se espantaran, cuando pienso en aquello. El Dieciocho de 1910 resultó excedido, sobrepasado, por los hechos insólitos que se agregaron a dicha conmemoración de manera fabulosa. No creo pecar de impudico si junto en este papel hechos dolorosos con sucesos jocundos o anécdotas divertidas. Afirmando que lo doloroso del Centenario, como el carambante mortuorio de Presidentes, ayudó a dar realce al espectáculo en general y exaltó un tipo excepcional de chilendad auténtica, don Emiliano Figueroa. "A rey muerto, rey puesto" dice uno de los refranes con sentido más honroso de la raza. Refranes positivistas: "El muerto al hoyo y el vivo al bollo."

El recuerdo del Centenario de 1910, se me aparece como un sueño. Fue un conjunto maravilloso de novedades, como ballet sensorial o concertación de paisajes, de personajes, de sucesos y de aires musicales en una danza en que lo grotesco y lo frívolo alternó con lo dramático, lo grave y hasta lo trágico, para dejar finalmente una impresión profunda de realidad humana, esto es, una mezcla de pasiones en que para mí esta vez, triunfo lo dorado, lo alegre, lo encantadoramente bello.

Canchales a la Daumont, marchas militares, canción nacional, paso de parada, tarde del Parlamento, en coche Victoria, zapatos bayos, sombreros de paja, "Pololas" de septiembre. No sé que congonga me atenea cuando recito el soneto de Fernández Moreno: "a una vieja Victoria"

El soneto al coche de nuestros veinte años termina cuando el autor se mete dentro de uno, viejo y desvenado. Dice así: **Pero yo recliné, cansado y lento, la nuca en el respaldo de tu asiento, con un recuerdo de niñez remota, y vi que florecía una estrella impalpable, brillante y pequenita, en la bóveda azul de tu capota.**

¿Que se hicieron esas "victorias"? ¿Que se hizo al rey don Juan? Los infantes de Aragón, ¿Que se hicieron?

Pregunte cierta vez a un técnico en sombreros por que no había más sombreros de paja. Me respondió, con datos retorcidos, complicados y abstrusos. Hay respuestas que hacen olvidar lo que uno ha preguntado.

J. E. B. 30 Julio 1959 MEGATONES

ACTIVIDAD DIPLOMATICA EN TORNO AL CASO DE CHIPRE

—Grecia insiste en no concurrir a Ginebra.

—Francia ayuda a refugiados chipriotas.

MADRID, 21 (EFE).— Con la isla casi en calma tras el asesinato del Embajador norteamericano Roger Davis y el descubrimiento por fuerzas turcas del asesinato en Attilar, cerca de Famagusta de unos sesenta turcos chipriotas, es la actividad diplomática en torno a la crisis la que retiene la atención de los observadores.

El objetivo es claro: llevar a Ginebra a la delegación griega y con ella a la greco-chipriota. La cuestión es saber cómo. La Gran Bretaña, potencia garante, según el acuerdo de Zurich de 1960, de la integridad territorial de la isla, ha iniciado ya sus contactos con las partes interesadas. Por otra parte, y según algunos observadores, los movimientos efectuados ayer por las fuerzas turcas extendiendo el área conquistada, tendrían como objeto el poder efectuar más tarde una retirada "simbólica" que sin comprometer en nada el dispositivo militar turco, tendría el valor de un símbolo destinado a facilitar una nueva reunión de Ginebra.

Por su parte, el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger se mantiene también en contacto con las partes interesadas según un portavoz del departamento de estado. El portavoz añadió que Kissinger se declara partidario en el caso de la crisis chipriota de una "diplomacia discreta".

En el mismo orden de ideas deben insertarse las visitas del Ministro yugoslavo de asuntos exteriores Milos Milić a Atenas y Ankara. Algunos círculos bien informados de Belgrado indicaban la existencia de un plan yugoslavo que será presentado en breve a las Naciones Unidas.

PLAN

Dicho plan prevé el envío a la isla de contingentes militares yugoslavos y de distintos países miembros permanentes del Consejo de Seguridad y la retirada de las fuerzas turcas de ocupación, objetivo que hoy por hoy parece imposible que sea aceptado por Ankara.

En la capital turca el Primer

Ministro Bülent Ecevit ha declarado que su país está dispuesto a estudiar los límites "aceptables" de la ocupación de la isla mientras que en una declaración hecha a la prensa, el Canciller griego Evagelos Averoff afirmó que la retirada griega de la OTAN era una decisión definitiva. Ello no obstante, agregó, la vida pública cambia, lo que quiere decir que si cam-

bian las circunstancias que a Grecia la retirada, esta podría cambiar. Por ambas partes, pues, como se ve, se tiende a la distensión.

Mientras tanto la policía chipriota continúa investigando el asesinato del embajador norteamericano Roger Davis. Tras la orden de captura dada ayer de tres greco-chipriotas el Presidente Glafkos Clerides informó anoche que numerosas detenciones habían sido practicadas pero sin ofrecer mayores precisiones.

Los observadores políticos de Nicosia no ocultan su inquietud de que la tragedia no sea sino el punto de partida de una nueva campaña terrorista de la "Eoka B" (Movimiento que heredó el objetivo de la Enosis o Unión a Grecia de la primera Eoka del General Grivas) a este propósito se señala que Nikos Sampson, Presidente de Chipre durante la semana que siguió al golpe de estado contra el Arzobispo Makarios, ha desaparecido en sus residencias en Atenas ignorándose su paradero.

AYUDA

PARIS, 21 (EFE).— El Consejo de Ministros franceses, reunido hoy en París bajo la Presidencia de Valéry Giscard d'Estaing, decidió conceder una ayuda de 2.5 millones de francos (medio millón de dólares) a los refugiados chipriotas.

Por otra parte el gobierno francés pedirá a los otros países de la comunidad económica europea que participen a una eventual ayuda conjunta. Al mismo tiempo se tomará la iniciativa para conseguir una mejo-

ra de las relaciones entre la CEE y Grecia.

El Consejo recordó también el apoyo moral de Francia a Grecia.

Fueron aprobados igualmente en la reunión ministerial reformas constitucionales parciales, el derecho de comprobar la constitucionalidad de las leyes ante el Consejo Constitucional, cuando la quinta parte de los diputados o los senadores lo solicitaran y la reintegra-

ción automática de las personalidades que forman parte del gobierno —Ministros o Secretarios de Estado— en sus funciones parlamentarias, antes de una vez hayan cesado en los cargos gubernamentales que ocupaban.

Estos dos últimos proyectos de ley sólo serán efectivos después de ser aprobados por las cámaras y no se aplicarán por lo tanto, a los actuales miembros del gobierno.



AUGUSTA (MICHIGAN). La foto, obtenida gracias a una cámara automática, muestra a la cajera de un banco de la localidad, Connie Adams de 19 años en los momentos en que es asaltada y luego baleada por un asaltante. La joven murió posteriormente. (RADIOFOTO UPI).

2 MILLONES DE DOLARES FUE LO ROBADO A BANCO FRANCÉS

—La cantidad podría, empero, aumentar considerablemente.

PARIS, 21 (EFE).— El ladrón puede haberse llevado más de diez millones de francos —dos millones de dólares—, ha declarado la policía que investiga el robo de la banca Rothschild. Pero esto no se sabrá exactamente hasta que todos los clientes que tienen un cofre en la banca regresen a París.

Hasta el momento solo cinco personas, enteradas ayer por la prensa en los lugares de vacaciones, han podido comprobar que sus cofres están vacíos. La policía espera que otros muchos clientes interrumpian sus vacaciones para venir a comprobar.

La policía cree que el ladrón se hizo de varias docenas de llaves. Solo tres personas en el banco, el director y un subdirector y el cajero podían abrir el cofre donde se encontraban las llaves. Los dos primeros están siendo interrogados y el cajero, es esperado por la policía.

El robo plantea el problema de la responsabilidad del centro bancario. ¿Tiene este el derecho de retener en un cofre especial un doble de las llaves de sus clientes? Lo normal suele ser que solo el cliente que ha alquilado el cofre posea la llave de una de las cerraduras de seguridad de este, ha declarado

la Asociación Profesional de Bancos, pero no existe jurisdicción al respecto. Todo depende de las cláusulas del contrato de alquiler. No está por tanto excluido que los clientes desvalijados pidan a la banca responsabilidades.

El ladrón ha dejado un nom-

CELEBRAN NOMINACION DE NELSON ROCKEFELLER

WASHINGTON, 21 (UPI).— El Presidente del Subcomité sobre Asuntos Interamericanos de la Cámara Baja, Dante Fascell, declaró hoy que la designación de Nelson Rockefeller para ocupar la Vicepresidencia de la República convertirá el espíritu del "Nuevo diálogo" en una "cadena de sólidos logros".

Fascell agregó que tenía "conocimientos de primera mano sobre la profunda comprensión que tiene Rockefeller sobre los problemas que enfrentan los países latino-

americanos y su profunda convicción de la importancia de las buenas relaciones del sur del hemisferio con Estados Unidos".

Además, destacó que "los vastos conocimientos de la región y su estrecha relación con el Secretario de Estado (Henry Kissinger) significan para mí que el gobierno de (el Presidente) Gerald Ford no solo continuará el nuevo diálogo comenzado en México, sino que convertirá en el nuevo espíritu de cooperación en una sólida cadena de logros".

BEIRUT

BEIRUT (UPI).— La designación de Nelson Rockefeller para el puesto de Vicepresidente de Estados Unidos, significa que los países árabes podrán contar con que Washington comprenderá su causa, según dice hoy el diario An Nahar.

Refiriéndose al nuevo gobierno como "La troika Ford Kissinger-Rockefeller", el columnista político de dicho diario Michel-Jawdeh observa:

"Sería extraño si los árabes se equivocaran con esta troika, y si bien cada uno de ellos algo tuvo que ver con el sionismo, ello no les impedirá comprender el punto de vista árabe".

BRASIL

SAO PAULO (21 UPI).— El propietario del influente diario o Estado de Sao Paulo, Julio Mesquita Neto, dijo que Nelson Rockefeller es la designación ideal para la vicepresidencia de Estados Unidos.

"La nominación de Nelson Rockefeller para la vicepresidencia de Estados Unidos es la conclusión lógica de un proceso político en el que salió

ganadora la Constitución, dijo Mesquita Neto.

"Su experiencia internacional, sus vastos conocimientos de los problemas de su país, la amplia gama de intereses que tiene en Latinoamérica y su profunda comprensión de Latinoamérica, son especialmente significativos para los pueblos democráticos del mundo", agregó.

"Latinoamérica, especialmente en extremo con la elección que hiciera el Presidente Ford", dijo Mesquita Neto.



Nelson Rockefeller

RELACIONES ENTRE CUBA Y PANAMA LAMENTA EE.UU.

WASHINGTON (UPI).— Estados Unidos lamenta hoy la decisión de Panamá de reanudar sus relaciones diplomáticas con el Gobierno del Primer Ministro Fidel Castro, de Cuba.

"Estados Unidos" expresó hoy un portavoz del departamento de estado, "continúa adhiriéndose a la política de que la única forma de levantar las sanciones impuestas por la organización de Estados Americanos (OEA) es por medio de una acción colectiva de la OEA".

Panamá se convirtió en el séptimo miembro de la OEA que mantiene relaciones diplomáticas con Cuba. Los otros son México (que nunca rompió relaciones), Perú, Argentina, Jamaica, Barbados y Trinidad y Tabago.

Estos tres últimos no son signatarios del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Pacto de Río) en el cual se basó la OEA para imponer sanciones económicas y

diplomáticas al gobierno de Castro en 1964.

Otros dos países, Colombia y Venezuela, mantienen relaciones diplomáticas con el gobierno de Castro, pero no son miembros de la OEA.

La declaración del departamento de estado fue hecha en un momento en el que Panamá está considerando un "Nuevo Diálogo" con Washington.

La declaración del departamento de estado fue hecha en un momento en el que Panamá está considerando un "Nuevo Diálogo" con Washington.

Perú: POR TELEPATIA QUIEREN COMUNICARSE CON OVNIS

LIMA, 21 (EFE).— Cinco miembros del Instituto peruano de Relaciones Interplanetarias tratarán desde hoy durante una semana de comunicarse telepáticamente con los tripulantes extraterrestres de los platillos voladores, informó a el Presidente de dicho Instituto, Carlos Paz García.

Los cinco "integrantes del IPRI" viajarán a Marcahuasi, para desde allí tratar de avisar a los platillos voladores y ponerse en contacto telepático con sus tripulantes. Marcahuasi es una altiplanicie no muy lejana a Lima, unas decenas de kilómetros, en donde se hallan extrañas figuras esculpidas en las

rocas montañosas, representando al caballo o al glyptodon, vacas, camellos y leones, animales desaparecidos o que son oriundos del Continente Americano.

Los presuntos escultores de estas figuras han utilizado las rocas de la montaña, trabajándolas y ajustándolas a los parecidos que querían determinar. Descubierta en 1924, esta extraña fauna pétreo de Marcahuasi espera hasta ahora que se la tome en serio.

Carlos Paz informó a "EFE" que la ola habitual de OVNIS en esta parte del globo se producirá en el próximo septiembre y

con ella los exploradores de otros mundos habrán terminado su ciclo investigatorio de la Tierra Señalada. Carlos Paz que no puede predecir si esas investigaciones volverán a recomenzar a partir de Europa, como en este ciclo pronto a terminarse este año.

Dijo también que los tipos de platillos voladores están ya perfectamente clasificados. Así, los que tienen forma de plato vienen de Marte; los aspectos de trompo, de Venus, que a su vez proceden de Ovnis Madrina, que son los que tienen forma de gigantesco cigarro puro, y que orbitan alrededor de nuestro mundo envían a los Ovnis más pequeños para observarnos.

Como dato curioso, Carlos Paz informó que se debe a navegantes y escritor español Pedro Sarmiento de Gamboa, la primera descripción de observación a platillos voladores conocida en el Continente Americano.

Sarmiento escribió lo siguiente: "Esta noche en la banda del nordeste, cuarta del mar, vimos salir una cosa redonda bermeja con un fuego como una adarga, y se iba subiendo por el cielo. Sobre un monte alto se prolongó y estando como una lanza alta sobre el monte, se hizo como medio luna entre bermeja y blanca".

Este texto se encuentra en el libro de Sarmiento de Gamboa "Viaje al estrecho de Magallanes en los años 1579 a 1580". Dicho libro fue publicado en Madrid en 1768 y por él Sarmiento de Gamboa figura en el catálogo de autoridades de la lengua de la Academia Española. Murió este navegante en 1587.

BUENOS AIRES SIN DIARIOS

BUENOS AIRES, 21 (DPA).— La capital federal argentina quedó hoy nuevamente sin diarios. Estos tampoco aparecerán mañana, si se mantiene como es de suponer la huelga de los obreros gráficos.

La medida de fuerzas fue adoptada sorpresivamente ayer (martes) luego que el gobierno le retro a la "Federación Gráfica Bonaerense" (FGB) la personería gremial y que la policía allanó la

sede de la misma, sin practicar detenciones.

Los procedimientos oficiales contra la "FGB" siguieron a varios meses de medidas de fuerza, que ésta había adoptado para obtener aumentos salariales y beneficios sociales más allá de los previstos en el "Pacto Social". Este consiste en un convenio celebrado entre el gobierno, la Central Obrera "CGT" y la Central Empresarial "CGE", con vigencia hasta mediados de 1975 que establece el congelamiento de precios y salarios.

En el fondo de la cuestión se observa sin embargo una nueva prueba de fuerzas entre el sindicalismo izquierdista (no perteneciente a la "CGT") por un lado y el gobierno y la "CGT" por el otro. La Central Obrera (CGT) está en manos de la ortodoxa peronista, considerada por la izquierda revolucionaria, al igual que el mismo gobierno de Isabel Perón, como "derechista".

CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES

NOTIFICACION A PENSIONADOS Y MONTEPIADOS DE LA INSTITUCION.

- I.— De conformidad con lo dispuesto por los Arts. 7º y 10º transitorio del D.L. Nº 539 (Diario Oficial del 28-06-74) todos los pensionados y montepiados de esta Institución deben entregar a la Caja una Declaración Jurada, simple (no es necesario que sea ante Notario), suscrita por el interesado, en la cual deben señalar concretamente si son o no deudor por créditos habitacionales concedidos por la Corporación de Servicios Habitacionales, Corporación de Mejoramiento Urbano, Corporación de la Vivienda, Corporación de Obras Urbanas, o bien, si es o no beneficiario u ocupante de sitio, medianas, unidades progresivas o cualquiera otra solución habitacional proporcionada u obtenida de las Instituciones ya señaladas.
- II.— El plazo para entregar estas Declaraciones Juradas vence el 25 de Septiembre de 1974. Transcurrido este plazo sin que se haya cumplido esta exigencia, el D.L. Nº 539 ha dispuesto que la Caja deberá retener el 20% de las pensiones de retiro o montepío de quienes no hubiesen cumplido con la obligación de declarar y mientras no lo hagan.
- III.— La Caja entregará a cada pensionado o montepiado el formulario de Declaración Jurada al momento de pagarle su pensión por el mes de Agosto en curso, documento que los interesados pueden devolver con posterioridad, debidamente llenos y firmados, dentro del plazo establecido en el punto II.— Los beneficiarios a quienes la Caja les paga sus pensiones efectuando depósitos en sus cuentas corrientes bancarias ya establecidas, pueden retirar los formularios de Declaración Jurada en las Oficinas de Huérfanos Nº 1270-Primer Piso- y en las Sucursales periféricas de "Estación", "Oriente"; y "San Miguel", con respecto a Santiago, y en las Oficinas de las Sucursales e Inspecciones de la Caja, con respecto a provincias.
- IV.— Excepcionalmente, y con el objeto de proporcionar mayores informaciones y facilitar la extensión y entrega de estas Declaraciones Juradas, la Institución ha dispuesto que los interesados sean atendidos en las oficinas ya mencionadas todas las tardes —de Lunes a Viernes— entre las 15 y las 17,30 horas, desde la fecha y hasta el Miércoles 25 de Setiembre próximo.

Advertencia: Con el objeto de facilitar un mejor control de esta exigencia, se ruega a los beneficiarios cumplir su gestión cuánto antes, sin esperar el último momento.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

ASESINARON AL FIERO MATON DE POBLACION CHACABUCO FRENTE AL CIRCO "CARPA CASINO"

Aquella noche del pasado lunes, allá en el interior de la populosa y a veces airada Población "Chacabuco", se respiraba una atmósfera de entusiasmo y de "veraniega" alegría. La verdad es que el caloroso día se prolongó mucho más allá de lo normal y la noche estival invitaba a concurrir a la función con "gancho" que ofrecía el Circo "Carpa Casino", que en su modesta cartelera anunciaba los tradicionales "clowns", nudistas y trapecistas de acrobacias sin red, pero a baja altura. Y allí se comentaba que los "cantores" eran buenos y muchos buscaban la "fórmula" de buscar un "gancho" para aprovechar estas ya clásicas funciones de los lunes.

En un clandestino cercano, en un discreto recodo del Pasaje Churruarín, en el sector 2, mientras tanto, cuatro juveniles amigos apagaban la sed con unas botellas de vino y la conversación, en los primeros momentos gró tambén en torno a la función con "gancho" y dos de ellos se inclinaron por concurrir siempre y cuando los acompañaran unas amigas. Sin embargo, los picaros grados de alcohol fueron lentamente nublando el clima de camaradería y de pronto salieron a relucir unas viejas rivalidades de arrabal. Porque toca la casualidad que los cuatro mostraban tendencias de ya fogueadas pugilistas, y de "hombres de avarias", pese a sus cortos años. Se destacaba en el ruidoso grupo Luis Armando Rivera Contreras, apodado "El Indio Luis" de 22 años, con residencia en la manzana 26, sito 22 del sector 3 y con cartel de consumado matón. Un mozalbete recio, de acentuadas características delictuales y que

uno de los dueños, por la proximidad del toque de queda. Era exactamente las 0.10 de la madrugada del pasado martes y la despedida se concretó con una botella más que se llevaron para tomársela en plena vía pública.

En contados minutos quedaron frente al ya desfalleciente Circo "Carpa Casino", en cuya minúscula pista se desarrollaba uno de los numerosos finales de la función. Todo marchaba inexploradamente a la quietud, con el objeto de cumplir las ordenanzas pertinentes.

Los cuatro siguieron en sus bravatas y ya el alcohol tomó posesión de ellos. Los insultos, groseros e injuriosos, se elevaron de tono y en un momento dado Luis Armando Rivera Contreras, "El Indio Luis", quiso agredir al más atrevido de sus compinches. Mejor que no lo hubiera hecho. Los tres restantes, como obediendo a un "secreto pacto", le hicieron frente José Luis Barros Jordán de 22 años, casado, comerciante en ferias, fue el que sacó la cara por sus amigos y se trabó en espectacular duelo a botellazos, primero con su temible adversario. En eso salió en su defensa, Luis Alberto Fabres Peña, apodado "El Guatón Luchito", con tarjeta control en la Asesoría como autor de lesiones, armado de un palo de 1.50 mts. de largo y de más o menos 15 centímetros de diámetro. Una traca de portón, que encontró en la puerta de una vivienda vecina. Entonces comenzó aquella despiadada paliza, mientras a

En la juvenil borrachera desafió a tres secuaces: le destrozaron el cráneo a golpes y botellazos: presos

la distancia en actitud amenazadora se mantenía Ricardo Alberto Carvajal Rojas, alias "El Negro Tom" de 18 años, natural de Coquimbo y con domicilio en el sector 2 de la Población "Chacabuco", en la Avenida Diego Sívola 1123.

La lucha se tornó desigual, porque tanto José Luis Barros (Pasaje Rampla manzana 15, casa 10) como el audaz Luis Alberto Fabres Peña (El Guatón Luchito o El Navajero por ser oriundo de Talcahuano y domiciliado en el Pasaje Larranaga, manzana 19, casa 8 del sector 2) se "turnaron" en el ataque descargando brutales golpes con el palo en el cráneo del "guapo", a la vez que lo demolió a botellazos. La sanguinaria refrega culminó cuando Luis Armando Rivera Contreras, "El Indio Luis" se derribó ya sin defensa a tierra con el cráneo fracturado y cubierto de sangre.

En ese instante intervino el olvidado "Negro Tom" quien con la botella que conservaba en

su diestra puso una rubrica de espanto al atacar al caído. Lo remató a botellazos pero su participación estaba demás. Ya "El Indio Luis" no daba señales de vida. Una "difusa" "cruz" marcaba su cementerio, en medio de la soledad de la noche. Estaba muerto.

CORTA FUGA. Solo quedaba la pasada fama del matón de la Población "Chacabuco" y los autores se esfumaron sigilosamente del ensangrentado escenario en un esfuerzo por eludir, ahora, el peso de la justicia. Unos seconos comunicaron la existencia de ese cuerpo sin vida en la calle y rápidamente concurren los Carabineros del Retén "Ennes Gonell" y los sabuesos de la Segunda Inspectoría de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, al mando del Inspector Oscar Henríquez.

El diagnóstico oficial fue: fracturas múltiples en el cráneo y otras contusiones menores en distintas partes del cuerpo. Los

funcionarios policiales abrieron las indagaciones pertinentes, contando con la valiosa cooperación de carabineros de ese sector. Y al cabo de unas 12 horas, el Inspector Oscar Henríquez y el detective Domingo Pinto dominaban todos los entretelones del infernal drama y la captura de los autores del homicidio no se hizo esperar. En distintos sectores de la vastísima Población "Chacabuco" fueron atrapados José Luis Barros Jordán, Luis Alberto Fabres y Ricardo Alberto Carvajal Rojas, el picaro "Negro Tom" el que "desparó" los últimos y posteriores botellazos contra su odiado rival.

En el cuartel de la Brigada de Homicidios, frente al jefe subrogante, Rubén Araya, se revivieron los álgidos pasajes del mortal duelo y la real participación de cada uno de los delinquentes. Los tres pasaron tarde a disposición del tribunal de la jurisdicción.



PRUEBA. Nilda es la silueta del juvenil Luis Alberto Fabres, alias "El Guatón Luchito", con ficha control como autor de delitos y graves. Ahora, participo en el mortal duelo y aparece como co-autor del homicidio del historiado José Luis Barros Jordán, alias "El Indio Luis", lanza y fiero matón de la población "Chacabuco". Lo vemos con el ensangrentado garrote que utilizaron en la comisión del crimen.

UN MILLON Y MEDIO DE DOLARES VALE MACABRO CORREO HUMANO DE COCAINA

MACABROS ribetes y espeluznantes revelaciones ponen al descubierto con asombrosa frecuencia los pasos y cada vez más desconcertantes sistemas empleados por los traficantes de estupefacientes que sacan de Latinoamérica grandes cantidades de drogas hacia los Estados Unidos. En el críminoso quehacer del comercio ilícito de alcaloides, de preferencia hidrato de cocaína, las páginas de esta sordida historia se nutren con hechos increíbles, asaz escalofriantes, amén de repulsivos.

Buró de Narcóticos y la INTERPOL investigan nueva escalofriante red de traficantes internacionales

saber con exactitud cuál era el mal que lo aquejaba aunque se se preveía una fuerte intoxicación. Cuando fue abierto para practicarle la autopsia correspondiente, en la cavidad estomacal había 110 BOLSAS DE PLASTICO CON 375 GRAMOS DE COCAINA. Los jugos gástricos habían disuelto los envoltorios plásticos, derramándose el alcaloide en mortal reacción estomacal.

UNO SE SALVO. El joven Curtis Melvin Cannes no viajaba solo. Otro norteamericano, Thomas James Wolf le acompañaba en el terrible tráfico de estupefacientes. Pero este tuvo más suerte. Una vez que supo la trágica suerte de su amigo, se ocultó presa del

pánico en un hotel de Lima. Ahí se mantuvo escondido hasta que la policía peruana dio con él y se lo llevó al cuartel. En los interrogatorios a que fue sometido, Wolf terminó por confesar la espantosa verdad. El también llevaba en su estómago un letal cargamento de cocaína. Al parecer las bolsas plásticas que ingirió eran más resistentes a la acción de los jugos gástricos y por ello no alcanzó a sufrir la horrosa muerte de Melvin Cannes. En estos momentos, el sobreviviente de estos "correos humanos" está sometido a tratamiento médico para hacerlo evacuar las hostias con el alcaloide.

ORGANIZACION AL DESCUBIERTO. Las declaraciones del norteamericano Wolf permitieron a la INTERPOL tomar los hilos de una vasta red de traficantes internacionales que comercia con la "diosa blanca" llevando la mercancía prohibida desde Perú y Bolivia hacia los Estados Unidos. La trama del sistema ha visto desaparecer casi abruptamente el pasadizo que era nuestro país hasta hace poco tiempo, relevando el excelente trabajo de Carabineros e Investigaciones en el combate implacable contra los traficantes. Desde hace algunos meses, el manejo del sordido submundo de las drogas muestra los síntomas del colapso en lo que la criolla mafia se refiere. La policía chilena ha dado repetidos y sonados golpes a sus principales cabezas. Otros ya están a buen recaudo fuera de nuestras fronteras, purgando en cárceles norteamericanas sus detestables delitos.

Soboski el Turco, Selim, Alamos, Helo, y otros gangsters de alto vuelo, pagan en frías celdas extranjeras y nacionales extenuistas.



EL TRIO DE LA MUERTE. Son los tres autores del asesinato del "Indio Luis", frente al bullicioso Circo "Carpa Casino". De izquierda a derecha, vemos a José Luis Barros, "El Negro Tom", que remató a botellazos a la víctima; Luis Alberto Fabres Peña, "El Guatón Luchito"; y Ricardo Alberto Carvajal Rojas, "El Negro Tom", que remató a botellazos a la víctima.

UN "LOLO" VIÑAMARINO A LA CARCEL, POR SEDUCTOR

LOS "CORREOS HUMANOS" propio conducto anal. Es probable que este sistema también sea usado en el tráfico de drogas, pero de lo que no se tenía memoria era del transporte de estupefacientes en el estómago.

INGESTION DE PAPELILLOS. Los jóvenes norteamericanos que arribaron a Lima, procedentes de La Paz llevaban en su estómago considerable cantidad de cocaína envasada en bolsitas plásticas. Para Curtis Melvin Cannes, de 27 años, el transporte de la droga terminó en una pesadilla macabra y de la cual no hubo retorno. En el aeropuerto de la capital peruana comenzó a sentir dolores y sufrir convulsiones. Los médicos que lo atendieron no pudieron salvarle la vida, sin

termina y cerrado el conducto regular que operaba por nuestro país, la mafia internacional de las drogas abrió nuevos cauces para sacar la cocaína de Bolivia hacia Centro y Norteamérica. La última abismante cifra proviene de los Estados Unidos, donde la División Federal de Narcóticos informó de un cargamento por valor de UN MILLON Y MEDIO DE DOLARES que fue internado a la gran nación del norte y el clorhidrato de cocaína fue llevado desde la América Latina. Erán siete kilos de la droga y por cuyo tráfico fueron arrestados seis personas en un operativo policial realizado en el distrito neoyorquino de Flushing. En la nómina de los traficantes no hay ningún chileno. En cambio figuran los colombianos Carmelo Blanco Padilla, Arturo y Aldemar Martínez, y los peruanos Fernando Vásquez, Alfredo Ojeda y Felis Viana.

COMO LAS CABEZAS DEL DRAGON. Sin embargo, la lucha no termina y cerrado el conducto regular que operaba por nuestro país, la mafia internacional de las drogas abrió nuevos cauces para sacar la cocaína de Bolivia hacia Centro y Norteamérica. La última abismante cifra proviene de los Estados Unidos, donde la División Federal de Narcóticos informó de un cargamento por valor de UN MILLON Y MEDIO DE DOLARES que fue internado a la gran nación del norte y el clorhidrato de cocaína fue llevado desde la América Latina. Erán siete kilos de la droga y por cuyo tráfico fueron arrestados seis personas en un operativo policial realizado en el distrito neoyorquino de Flushing. En la nómina de los traficantes no hay ningún chileno. En cambio figuran los colombianos Carmelo Blanco Padilla, Arturo y Aldemar Martínez, y los peruanos Fernando Vásquez, Alfredo Ojeda y Felis Viana.

UN "LOLO" VIÑAMARINO A LA CARCEL, POR SEDUCTOR

—LOS "VINAMARINOS" tienen sus atractivos, según parece, a juzgar por la amarga pero infernal historia que vivió la joven Manuela Aída Ch. de 20 glamorosos años y la cual viajó no como la tradicional Rosa Chanda desde Cachapalino que de "Cocharco" a Santiago con el objeto de visitar a una hermana que trabaja cual agraciada empleada doméstica en una mansión del Barrio Alto de la ciudad. La ruigiente capital y ese "europointe" ritmo de la "City" in de Providencia la deslumbraron y con curiosidad creciente observaba las pintorescas tenidas de las damas de esas "lozías" que se contornean por las arterias de la nueva "Gran Santiago" y lógicamente sus curiosos lectores, que sus vivariscos ojos se posaron con mayor atención y creciente admiración en ellos, en los guapos de Providencia que habían un "argot" contagioso, particularismo y que trató de entender al dar respuesta, con atrevidas miradas los prodioses esas mandadas de "vagnetas" que pululan por el sector.

En Providencia con Pedro de Valdivia se le acercó un apuesto "vinamarino" que resultó ser Norman Adolfo Cheliew de más de 20 años, el que con un amigo, el menor Chris-

En el diagnóstico oficial fue: fracturas múltiples en el cráneo y otras contusiones menores en distintas partes del cuerpo. Los funcionarios policiales abrieron las indagaciones pertinentes, contando con la valiosa cooperación de carabineros de ese sector. Y al cabo de unas 12 horas, el Inspector Oscar Henríquez y el detective Domingo Pinto dominaban todos los entretelones del infernal drama y la captura de los autores del homicidio no se hizo esperar. En distintos sectores de la vastísima Población "Chacabuco" fueron atrapados José Luis Barros Jordán, Luis Alberto Fabres y Ricardo Alberto Carvajal Rojas, el picaro "Negro Tom" el que "desparó" los últimos y posteriores botellazos contra su odiado rival.

En el cuartel de la Brigada de Homicidios, frente al jefe subrogante, Rubén Araya, se revivieron los álgidos pasajes del mortal duelo y la real participación de cada uno de los delinquentes. Los tres pasaron tarde a disposición del tribunal de la jurisdicción.

ANTES DE LA EXPULSION TIENEN QUE DECLARARLOS "DROGADICTOS"

LOS INFORMES OFICIALES emanados del Laboratorio de Técnica de Investigaciones, tanto de Toxicología como el que enfoca única y exclusivamente los alcaloides, y estrictamente determinantes para esclarecer la situación final de todos los procesados por el tráfico de estupefacientes, han establecido en los refugios andinos de Fanelones y que mantiene en oración, mientras tanto, a los esquiadores profesionales norteamericanos, Timothy Williams Kennedy, de 27 años; Robert Lee Cook, de 29; Alfred Walter Schenone, de 10, y de la siempre encantadora María Pia

mente que quede bajo control médico.

Por eso el destino de los "traviesos" subditos norteamericanos pende de esa declaración. Si son "drogadictos" procede la expulsión sin trámite por parte de las autoridades de Gobierno, en uso de sus facultades legales. Pero mientras tanto siguen atados al proceso incoado ante los Tribunales de Justicia.

No hay que olvidar que nuestro Código Penal solo sanciona con presidio a los traficantes, es decir a los que lucran con el criminal expendio de narcóticos

mente que quede bajo control médico.

Por eso el destino de los "traviesos" subditos norteamericanos pende de esa declaración. Si son "drogadictos" procede la expulsión sin trámite por parte de las autoridades de Gobierno, en uso de sus facultades legales. Pero mientras tanto siguen atados al proceso incoado ante los Tribunales de Justicia.

No hay que olvidar que nuestro Código Penal solo sanciona con presidio a los traficantes, es decir a los que lucran con el criminal expendio de narcóticos

En Providencia, en el sector "in", metieron a un auto a empleada

En Providencia con Pedro de Valdivia se le acercó un apuesto "vinamarino" que resultó ser Norman Adolfo Cheliew de más de 20 años, el que con un amigo, el menor Chris-

mente a entrar a dicha casa, pero en eso apareció el mundo de Norman, quien, con sus viejas modales la fue arrastrando prácticamente hacia el interior de su guardado de amor, al mismo tiempo que le deslizaba una velada amenaza: "Acuérdate que tengo un pistón en la casa. De nada te vale gritar. No provokes escándalo. Si solo se trata de pasar un momento agradable y nada más."

Sin saber cómo la joven se encontró en el living de la morada y allí comentó su tragedia. Tras bostear unos minutos, la desdichada a viva fuerza y la metieron en un dormitorio interior, donde pasaron toda la noche con ella, en sucesivos "turnos". (Que les parezca...)

LA DENUNCIA Y PRESOS. (No, mis curiosos lectores. Uds. quieren que les cuente en todos sus pormenores lo que allí pasó, pero me tienen que disculpar. Lo real fue que al día siguiente sacaron a la presa de su "celda de amor" y la dejaron marcharse, con solo unas sonrisas como despedida. La ultrajada joven enfiló sus pasos a casa de su hermana, la que escuchó tremula el lujoso vejamen e inmediatamente llevó a la víctima hasta el cuartel de la 14ª Comisaría de Carabineros donde se estampó una airada denuncia. El tribunal despacho después una terminante orden de investigación y el Jefe de la Brigada de Delitos Sexuales de Investigaciones, Comisario Alfredo Rosell Gómez y los sabuesos Roberto Beltrán y Raúl Díaz, hilvanaron las diligencias de rigor. La individualización de los autores no tardó en configurarse plenamente y los dos fueron detenidos. Ahora, plenamente confesos de su "tráspas" erótico, pasaron a disposición del Sexto Juzgado del Crimen, para responder por el configurado delito de violación.

EN ACCION EL ESCALAFON FEMENINO



JURAN NUEVAS BRIGADIERES. Las eficientes y laboriosas mujeres policías del Cuerpo de Carabineros obtuvieron merecido reconocimiento del Supremo Gobierno al crearse el Escalafón Femenino de la institución. Se amplía su planta y se les otorga nueva graduación.

Con orgullo y regocijo las brigadieras de Carabineros y toda su plana mayor se impusieron de la creación del Escalafón Femenino de Oficiales de Carabineros de Orden y Seguridad. Así lo dice la letra del Decreto Ley N. 612 de fecha 12 de agosto de 1974 promulgado por la Honorable Junta de Gobierno de la República de Chile. El importante y trascendente decreto salió publicado el martes 20 de los corrientes en el Diario Oficial.

El nuevo Escalafón Femenino está constituido por 5 mayores, 27 capitanes, 60 tenientes y 141 subtenientes. Sin la base precisa de una institución que ha entendido el imperativo que impone el moderno concepto de orden público. Así se combinan el progreso, el desarrollo y la técnica con las funciones de muy variada naturaleza, asaz complejas que debe cumplir en todo momento el Cuerpo de Carabineros.

En consideración a la urgente necesidad de incorporar a la mujer a aquellas labores que requieren más en propiedad de su concurso, la policía femenina ha recibido la responsabilidad de desempeñar un "papel preponderante y positivo en específicas tareas de la función punitiva".

Desde su creación, el cuerpo femenino de Carabineros ha recibido acabada instrucción, preparación y entrenamiento. En doce años de trabajo y servicio a la comunidad, su personal ha alcanzado una completa formación profesional y cumple exigencias similares a las de los oficiales del escalafón masculino. Por ello, ha merecido con innegable justicia el reconocimiento del Supremo Gobierno.



EN APUROS. Un galán en apuros. Es Norman Cheliew, preso por seductor. La trama se escribió en la "barrada" "hippie" de Providencia. Lo acusa la empleada Manuela Aída de mantenerlo en una "celda de amor" durante toda una noche.

DOS MUERTOS: CAMION CAYO A BARRANCO

QUIQUE. Un camión que se precipitó al vacío en una quebrada de 60 metros, dejó como roña secuela dos muertos horrosamente aporreados en la cabina. Aunque el fatal accidente ocurrió el martes, solo ayer Carabineros pudo identificar a las víctimas y establecer las causas de la tragedia.

El desbarbamiento de la máquina se produjo en una quebrada del sector de Huavina, cer-

ca de Huara, cacerío de la provincia de Tarapacá. Murieron instantáneamente Simón Jaha, sin otros antecedentes, e Isidro Caucoto Nuñez, de 41 años. Ambos habían estado bebiendo copiosamente en un restaurante de Huavina, luego el conductor estaba completamente embriagado por el alcohol cuando salió nuevamente al camino. El camión se dirigió de Huavina a Huara, cargado con verduras surtidas.

AHUMADA CASI LISTO EN EL ZARAGOZA

Sólo faltan algunos detalles para completarse el fichaje del delantero chileno a la entidad española.

Sergio Ahumada, el centro delantero internacional, tiene prácticamente listo su fichaje en el club Zaragoza de España. Falta obviamente ultimarse algunos detalles, pero en principio ya hay acuerdo entre los dirigentes de Unión

Española y los de la entidad hispana.

En cuanto al monto de la transferencia no se han dado cifras, pero en todo caso estas son superiores a las que ofrecía el club Valencia, que también había manifestado interés por contratar al delantero chileno.

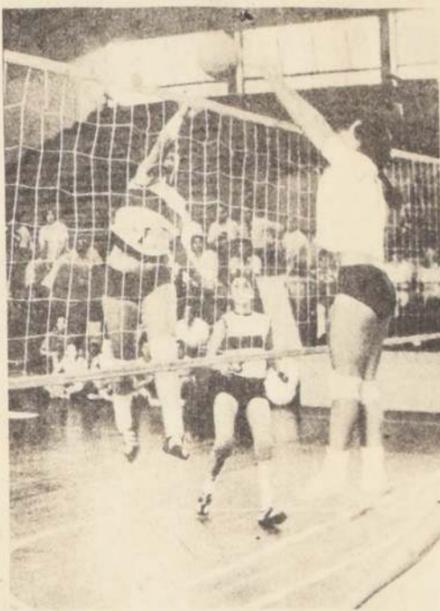
Con respecto a Juan Catafau, cuyo traspaso al Valencia quedó resuelto la semana pasada, debe volver a Chile, hoy, presumiblemente al medio día, Catafau viene

a buscar la documentación que lo acredita como hijo de español, para así cumplir con las exigencias que le había hecho Valencia. La otra conquista valenciana es Mazurkiewicz, el famoso meta uruguayo.

Unión Española cumplirá en España tres partidos más y debe estar de retorno en Santiago el día 29 en curso, ya que el 1 de Septiembre debe enfrentar a Wanderers, —por el campeonato oficial—



Sergio Ahumada: ya se prueba la camiseta del Zaragoza.



La UC juega con Stadio Italiano este sábado. Primer encuentro entre "grandes". EN LA FOTO: Lina Roi en una escena de la final del año pasado frente a Manuel de Salas, Ana María Barón bloquea Bernardita Pizarro sigue la jugada.

VOLEIBOL AL DIA

Liceo Miguel León Prado solicitó afiliación. Antumapu, a punto de ser eliminado en Damas Honor.

La rama de vóleibol del Liceo Miguel León Prado solicitó su afiliación para el próximo año en la Asociación Santiago. En caso que este año se realice algún torneo de invitación, los "miguelinos" serán incluidos.

El vóleibol porteño está bajo. Esa es la impresión del dirigente de la "Guay", Jaime Ramírez, luego de haberse presentado con sus equipos en Valparaíso. Hay atrás técnico a todo nivel. Incluso entre los árbitros. La Federación debería realizar cursos de reactualización de reglamentos en esa zona.

Los reglamentos señalan que el equipo que sufra dos W.O. durante la competencia debe ser eliminado. Y esa es la medida que, en principio, se aplicará al equipo de Antumapu, en la categoría Damas Honor, por no haberse presentado a dos encuentros. En todo caso, la medida debe ser adoptada por el Directorio de la Asociación Santiago.

Interesantes partidos se desarrollarán este fin de semana. El sábado, en el gimnasio de la Universidad Católica, la UC enfrenta a Stadio Italiano en Damas Honor y Varones Honor. Será el primer "gran choque" del certamen. Como que Stadio y la UC, en varones, fueron los finalistas del campeonato 1973.

Próximamente se reunirán los presidentes de ramas y los técnicos de los diferentes clubes para analizar los planes dispuestos por la Comisión Técnica de Fovochi. Desde ya se comenzará a planificar las actividades del próximo año.

La séptima fecha se inicia mañana en el gimnasio de Israelita Macocabi y en Escuela Militar. En el primer escenario, desde las 19.15 horas, los equipos locales juegan con Polpaico y Manuel de Salas, en las series Damas Juveniles y Varones Honor, respectivamente. Mientras que en el recinto de Avenida Apoquindo, los sextetos de la Escuela Militar enfrentan a la UC en Varones Juveniles y al representativo de Banco Central en Varones Honor.

Organiza la UC. ATLETISMO ESCOLAR EN ESTADIO NACIONAL

La Asociación Escolar de Deportes de la Universidad Católica ha programado para este fin de semana un Torneo Mixto para las categorías preparatoria, infantil, intermedia y superior. La competencia se inicia el sábado a las 8.30 de la mañana y se prolongará hasta el domingo a mediodía.

Las normas por las cuales se regirá el evento señalan que cada atleta podrá participar en tres pruebas individuales, más la posta de su categoría.

Al final del torneo se proclamará al colegio o liceo ganador. Con este fin, se ha fijado una tabla de puntaje del primer al octavo lugar en cada una de las pruebas.

Los organizadores del certamen atlético fijaron marcas técnicas mínimas en cada una de las especialidades y categorías. Como también las características de los implementos a usarse. Ya sea el peso de la jabalina, disco o pelota.

Prestado al Antofagasta; JAIME VILLARROEL SE VA AL NORTE

¡OTRO REFUERZO! Los dirigentes del "Regional Antofagasta" no escatiman sacrificios y ahora se llevaron para el norte a JAIME VILLARROEL, delantero de Colo Colo, por el cual había mucho interés de parte de otros equipos de primera división.

9.30 horas, para jugar el próximo domingo en Arica por su nuevo club.

TAMBIEN LO DIJERON

El próximo lunes a Antofagasta. Me llevo la fama y las ganas de triunfar. Universidad Católica me tiene en muchos aspectos, me creo que era mejor pambas partes que cambie de club.

ocasión de mi vida y para los albos, ya que termino contrato a fin de año.

LEONARDO VELIZ, puntero del cacique, mientras relata una carta que le mandaron desde México.

Es mentira que el pase sea de San Felipe hasta el 76. Yo terminé contrato con el club el 31 de diciembre de 1974. Unión Española me quería llevar en gira, pero el "Unini" dijo que no. Espero tranquilo la competencia para rendir cada día más en los partidos, lo que si es seguro que el otro año juego en un club de Santiago o del extranjero.

NESTOR FABBIANI, la sensación del Aconcagua en la Plaza de Los Andes paseando con un amigo de la Compañía de Telefonos.

Volvímos a entrenar porque era necesario. Efectivamente tenemos una mutual. En lo futbolístico este equipo es bastante bueno, sin embargo debido al problema económico estuvimos parados. Tengo contrato hasta fin de año con Nublense por eso no acepté varias ofertas en la capital.

CONSTANTINO MOHOR, junto a Roberto Encina ex mediocampista de Audax Italiano.

momentos antes de subir al Tren Japonés que lo llevara a Chillán.

MAGALLANES me ha dado confianza, se fue Bravo, ahora dicen que Juanito Olivares se va a México. Tiene que

ser mi año si me acompaña la suerte. En el Físico me va bastante bien en mis estudios, y creo que termino luego.

EL ROMANTICO CONTRERAS, haciendo fintas con un tremendo holson en una micro Recoleta-Lira.



MARIO SALINAS; el lunes se va para Las Higueras.



"ROMANTICO" CONTRERAS, un buen alumno en el Físico.

Ajedrez: POCOS INVICTOS EN TORNEO PROVINCIAL

Solo tres jugadores (Susenius, Barrera y Gallace) de un total de 58 participantes, mantienen victorias al cumplirse la rueda del Campeonato Provincial Individual de Ajedrez de Santiago.

Otros siete ajedrecistas están invictos, pero con algunos empates. Entre éstos, Víctor Frijas, del Club Chile, tiene el más alto puntaje con 55 puntos. Le siguen Sergio Alegría de Gambito Dos y Eugenio Larraín, de Maestranza Central, con 5 C

Zamora y H. Araos, del Club Chile, 4,5; H. Salazar del Club Ovalle 4; J. Brunetti del Club Chile 3,5 y R. Loayza de Gambito Dos con 3 puntos.

El torneo se juega en cinco series, en distintas sedes. Participan jugadores de 16 clubes afiliados

a la Asociación de Ajedrez de Santiago. En la rueda eliminatoria se clasificaron los tres primeros jugadores de cada serie, quienes pasarán a una ronda final para disputar el derecho a competir en las semifinales del Campeonato Nacional de Chile.

Colombia denuncia IRRESPONSABLE ACTITUD DEL BASQUETBOL CUBANO

Anunció a última hora su no participación en el Torneo "Copa de las Naciones", que comienza mañana en Cali y Bogotá.

BOGOTÁ, 21 (EFE). La Federación colombiana de Baloncesto calificó hoy de irresponsable la actitud de su similar de Cuba, que anunció oficialmente que su seleccionado no participará en la primera "Copa de las Naciones", que simultáneamente se iniciará pasado mañana, viernes, en las ciudades de Cali y Bogotá.

El dirigente Alfonso Soto Chávez, coordinador del torneo internacional en el cual competirán diez países, incluyendo a Cuba, informó hoy oficialmente sobre la negativa que se recibió de la federación de ese país para enviar a su equipo, alegando que algunos de sus jugadores resultaron lesionados en el pasado campeonato mundial realizado en julio en Puerto Rico.

Cuba estaba incluida en el grupo "A" del torneo, que jugará la fase eliminatoria en Cali, y debía medirse a los equipos de Panamá, Unión Soviética, Uruguay y México.

La ausencia de los cubanos, además de los perjuicios económicos, dijo el vocero de la Federación, ocasionará otra clase de traumatismos, por cuanto ya el programa estaba elaborado, al igual que la



"TANO" BIONDI viaja a Buenos Aires a buscar un jugador de categoría, con la velocidad de Conigliario y la fuerza del Tucumano Albrecht.

lucrería y se había separado el respectivo alojamiento.

La selección cubana debía debutar el viernes ante el combinado de Panamá.

"Creo que es una falta de responsabilidad de la Federación cubana porque nos comunican la decisión de no venir cuando apenas faltan tres días para la inauguración del evento y cuando no se pueden hacer gestiones para el concurso de otro país", dijo Soto Chávez.

La Federación Colombiana de Baloncesto estaba hoy realizando gestiones para tratar de contratar a otro equipo extranjero, y otro directivo dijo que si aquellas no resultaban positivas finalmente el grupo de Cali jugaría con solo cuatro equipos.

Soto Chávez aseguró también que en el campeonato centroamericano y del Caribe realizado en Santo Domingo y luego en San Juan de Puerto Rico, el dirigente cubano Andrés Kaiser había asegurado la presencia de Cuba en la Copa de las Naciones.

En Colombia corre el rumor de que el marginamiento del equipo cubano de baloncesto se hizo como represalia por la no asistencia de Colombia al torneo mundial de boxeo, luego de que este país había inscrito a su seleccionado.

PRIETO:

El y Fouilloux llevaron al "Lille" a primera división y a subpuntero del torneo galo. Lo comparan con Beckenbauer. El argentino Bianchi y el brasileño Paulo César, astros máximos del "Reims" y el "Marsella", honran y prestigian también el fútbol sudamericano en Europa.

PARIS (AFP) Durante el reciente mundial de Alemania, el fútbol sudamericano está, por decirlo

LIBERO-GENIO DE LA NUEVA EPOCA DEL FUTBOL FRANCÉS

asi, triunfando en todas las zonas del actual campeonato de Francia. Tres hombres, tres estilos, los del "bombardero" argentino Carlos Bianchi, el armador brasileño Paulo César Lima, el "nuevo libero libre" chileno Ignacio Prieto simbolizan, cada cual a su manera, un amplio arsenal de recursos del fútbol sudamericano cuando este se desenvuelve en un medio ambiente propio. El común denominador de Bianchi, del puntero Reims, Prieto, de su escolta Lille, y de Paulo César, del Volcánico Marsella, sexto de la tabla, es una total libertad de acción que se manifiesta siempre en aras de la colectividad.

actuando de pivot en la zona de verdad, bajando bolas que suponen medio gol para el compañero mejor situado. Paulo César Lima ha realizado en un par de semanas un auténtico milagro transformando al individualista equipo de Marsella en un cuadro de admirable accionar colectivo. Hace tres días, el Marsella venció en la cancha del entonces puntero Niza (3:1) merced a un auténtico recital del crack canoso. Los duros adversarios cuidan ya mucho al brasileño pero éste, aunque metiéndose continuamente en la zona de fuerza, nunca busca la prueba de fuego. Se limita a utilizar sus extraordinarias cualidades

técnicas, su visión del juego, su claridad en la proyección. Con el chileno Ignacio Prieto de libero libre al estilo Beckenbauer el recién ascendido Lille, cuyo armador es el también chileno Tito Fruilloux, construye ahora un juego con constancia y calidad, todo y protegiendo una valla que es actualmente la menos vendida, con tan sólo dos goles recibidos en la temporada. Primera consecuencia: el Lille figura en segundo lugar de la tabla, a un quinto solamente del Reims, sin enfrentar ya problemas de adaptación al ritmo de la primera división. Jugador inteligente, el veterano Prieto inicia una nueva carrera en la que su gran experiencia y vista han asentado a todo el equipo nordista, cuya ambición, en esta su reaparición entre los grandes del fútbol galo, es terminar el torneo entre los cinco primeros. En Francia se dice que todos



IGNACIO PRIETO. Es astro de primera magnitud en el fútbol francés. Lo comparan con el "Kaiser" Beckenbauer.

los buenos equipos necesitan figuras excepcionales para ser grandes equipos. El Reims, el Marsella, el Lille, representantes de otras tantas regiones de Francia, disponen por lo menos de una figura excepcional...

COMPANIA MINERA DE CHAÑARAL Y TALTAL S.A. "CHATAL"

Balance General al 30 de Junio de 1972

Capital Autorizado: \$ 640.000,00
32.000.000 acciones de \$ 20,00 cada una

| ACTIVO | Ejercicio Actual | | Totales Ejercicio Anterior | PASIVO | Ejercicio Actual | | Totales Ejercicio Anterior |
|---|------------------|------------------|----------------------------|--|------------------|-----------------------------------|----------------------------|
| | Parciales | Totales | | | Parciales | Totales | |
| I.- DISPONIBLES: | | | | VII.- EXIGIBLES: | | | |
| Caja | \$ 14.088,28 | | | A corto plazo (Nota N° 2) | | | |
| Bancos | 3.390.987,09 | | 193.329,67 | Documentos por pagar | 266.753,30 | | |
| II.- REALIZABLES: | | | | Acreedores | 2.214.398,99 | | |
| a) Inversiones fácil liq. (Acc. al valor mercado) | | 1.500,00 | 196.750,00 | Retorno dólares (US\$ 176.025,66 a \$ 15,04) | 2.752.844,44 | | |
| b) Existencias (Nota N° 1) | | | | Impresa Nacional de Minería: | | | |
| Materiales y repuestos | 2.512.992,61 | | | Cuenta corriente-varios (incluye US\$ 200.000,00 a \$ 18,97 | 11.037.943,30 | 16.271.940,03 | |
| Mineral arrendado y acumulado en mina | 1.482.181,25 | | | Cuenta Maquila | 10.808.376,35 | | |
| Mineral chancado en planta | 15.000,00 | | | Provisiones: | | | |
| Precipitados propios en cancha | 90.370,00 | | | Intereses (incluye US\$ 156.505,48 a \$ 19,00) | 3.216.578,96 | | |
| Importaciones en tránsito | 732.000,00 | | 5.927.103,78 | Otras (incluye US\$ 915,66 a \$ 25,00) | 718.414,73 | 3.905.000,59 | |
| c) Valor por cobrar a corto plazo (Nota N° 2) | | 4.839.376,88 | | A largo plazo: | | | |
| Deudores varios (incluye US\$ 20.163,54 a \$ 18,97) | 1.230.176,39 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | 9.099.489,29 | |
| Cobre exportado por liquidar (incluye US\$ 208.682,91 a \$ 15,66) | 3.268.828,98 | | 6.832.807,46 | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | 4.137.755,12 | |
| Depósitos en garantía | 442,30 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| III.- TRANSITORIO: | | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Construcción minas (Nota N° 6) | 236.170,00 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Quotas diferidas | 13.228,98 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Préstamo obligatorio (Nota N° 3) | 183.718,99 | | 342.632,32 | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| SUMAS PARCIALES | | \$ 12.121.808,66 | \$ 13.294.623,29 | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| IV.- INMOVILIZADO (Notas N° 2, 4, 5 y 6) | | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Edificios y Construcciones | 7.853.885,11 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Maquinarias, Motores elec. y Equipos | 9.994.293,08 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Instalaciones varias | 3.272.733,22 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Muebles y Utiles | 479.599,97 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Elementos de transporte | 626.308,63 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Trabajos de preparación y reconocim. a Minas | 2.565.147,22 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Adquisición y Alumbramiento agua | 187.198,28 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Estudio y proyecto planta agitación | 612.711,79 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Reserva: | 25.891.965,30 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Depreciaciones acumuladas | 2.649.555,25 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Deprec. del ejercicio | 1.349.607,76 | | 21.892.802,29 | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | 15.789.304,16 | |
| Utras Inversiones | | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Propiedad Minera | 179.294,65 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Utras prop. y derechos en Sociedades | 242.009,87 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Plan Habitacional | 79.271,27 | | 496.276,70 | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | 734.810,09 | |
| V.- NUMERARIO: | | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Fluctuación de valores | 16.789,98 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Diferencias de cambio (Nota N° 2) | 342.959,51 | | 359.749,49 | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | 287.539,98 | |
| VI.- PASIVO: | | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| Ejercicio anterior | 3.523.369,64 | | | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | | |
| del ejercicio | 9.110.808,09 | | 12.634.177,73 | Corporación de Fomento de la Producción (incluye US\$ 492.894,91 a \$ 19,00) | | 3.523.369,64 | |
| TOTALES | | \$ 47.538.805,96 | \$ 53.619.677,10 | TOTALES | | \$ 47.538.805,96 \$ 53.619.677,10 | |

CUENTAS DE DEBER

| DEBE | Ejercicio Actual | Totales Ejercicio Anterior | HABER | Ejercicio Actual | Totales Ejercicio Anterior |
|---|------------------|----------------------------|--|------------------|----------------------------|
| Garantía Mandato Director | \$ 89.984,04 | | Depósitos en Garantía | \$ 89.984,04 | |
| Mineral Propiedad INAMI por Maquila | 42.727,55 | | Responsabilidad por Mies. Propiedad INAMI p. Maquila | 42.727,55 | |
| Precipitados Propiedad INAMI por Entregar | 497.010,00 | | Responsabilidad por Precip. p. Entregar | 497.010,00 | |
| TOTALES | \$ 629.721,59 | | TOTALES | \$ 629.721,59 | |

CUENTAS DE RESULTADOS

Por el periodo comprendido entre 1° de Junio de 1971 al 30 de Junio de 1972

| PERDIDAS | Ejercicio Actual | Totales Ejercicio Anterior | GANANCIAS | Ejercicio Actual | Totales Ejercicio Anterior |
|---|------------------|----------------------------|-----------------------------------|-------------------|----------------------------|
| 1) IMPRECIACIONES Y CASTIGOS: | | | INGRESOS DE LA EXPLOTACION | 13.456.817,42 | |
| Depreciación del Activo Inmovilizado | \$ 1.349.607,76 | | Menos: | | |
| Castigo Activo Inmovilizado | 694.992,75 | | Costo de la explotación | 11.711.028,99 | |
| Castigo Activo Nominal | 256.250,00 | | Pérdida neta de la venta | \$ (1.204.181,57) | 1.496.001,11 |
| Amortización Préstamo obligatorio Ley 17504 | 51.339,66 | | OTROS INGRESOS: | | |
| 2) GASTOS: | | | UTROS INGRESOS: | | |
| Salarios, jornales y otras remuneraciones | 921.042,69 | | Pérdida líquida: | | |
| Leyes Sociales | 252.147,97 | | | | |
| Indemnización años de servicio | 12.156,55 | | | | |
| Seguros | 89.453,11 | | | | |
| Mantenimiento vehículos y maquinarias | 323.069,74 | | | | |
| Conversión y ventas | 822.611,43 | | | | |
| Viajes y honorarios | 105.801,39 | | | | |
| Varios | 354.761,17 | | | | |
| b) Tributos: | | | | | |
| Patentes | 90.516,37 | | | | |
| Impuesto Patrimonial | 67.132,86 | | | | |
| c) Diferencias: | | | | | |
| Intereses y diferencias de cambio (Nota N° 2) | | | | | |
| TOTALES | \$ 7.961.352,66 | \$ 5.201.677,36 | TOTALES | 7.961.352,66 | 5.201.677,36 |

NOTAS AL BALANCE

NOTA N° 1 - EXISTENCIAS.
Las existencias de materiales y repuestos han sido valorizadas al costo promedio de compra. Siguiendo la política adoptada en ejercicios anteriores, la existencia de mineral chancado, fino arrendado y acumulado fuera de la mina, que en el presente ejercicio aumentó en 18.476 toneladas, se presenta al mismo valor asignado en el ejercicio terminado el 30 de Junio de 1971, en espera de su futura recuperación a través de un tratamiento especial.
La existencia de precipitados propios en cancha y el mineral chancado y acumulado en planta y mineral arrendado y acumulado fuera de la mina se presentan al precio estimado de realización, según precios de venta a INAMI.

NOTA N° 2 - CAMBIOS.
Tal como se indica en los estados financieros los activos y pasivos en moneda extranjera expresados en dólares estadounidenses, han sido traducidos a moneda corriente según el área correspondiente de cotización bancaria vigente al 30 de Junio de 1972, entre un activo y un pasivo por US\$ 20.163 y US\$ 20.000 respectivamente que por su naturaleza se demuestran a valores históricos. De la diferencia de cambio de \$ 1.704.111 que resultó del ajuste a los tipos mencionados y de la cancelación de ciertas obligaciones durante el año, \$ 3.108.414 fueron imputados al activo inmovilizado, \$ 753.067 a resultados y \$ 342.959 al activo nominal para ser amortizado en ejercicios futuros.

NOTA N° 3 - EMPRESTIO OBLIGATORIO.
La Ley 17.561 del 22 de Noviembre de 1972 declaró de beneficio fiscal las sumas pagadas por concepto de empréstito obligatorio. La misma ley permite imputarlo a gastos por efectos de impuesto a la renta en cuatro cuotas anuales durante los años 1972 a 1975, entre un activo y un pasivo por US\$ 20.163 y US\$ 20.000 respectivamente que por su naturaleza se demuestran a valores históricos. De la diferencia de cambio de \$ 1.704.111 que resultó del ajuste a los tipos mencionados y de la cancelación de ciertas obligaciones durante el año, \$ 3.108.414 fueron imputados al activo inmovilizado, \$ 753.067 a resultados y \$ 342.959 al activo nominal para ser amortizado en ejercicios futuros.

NOTA N° 4 - REVALORIZACIÓN.
De acuerdo a las disposiciones de la Ley 15.564 se revalorizó el capital propio de la Sociedad en la suma de \$ 3.241.029, con cargo al activo inmovilizado.

NOTA N° 5 - GRAVAMENOS.
Las pertenencias mineras y bienes del activo inmovilizado de la Sociedad se encuentran gravados por hipotecas y prendas industriales respectivamente, a favor de la Corporación de Fomento de la Producción, con el objeto de garantizar los saldos de préstamos, incluyendo intereses devengados, obtenidos de dicha institución y que al 30 de Junio de 1972 ascendían a \$ 12.318.908 (US\$ 649.300).

NOTA N° 6 - ANULACIÓN DE GASTOS.
Debido a que la mina Santa de Cuba y Planta Agitación aún no entran en operaciones, no se han amortizado los gastos presentados bajo activo transitorio por \$ 236.170 incurridos en ejercicio anterior en la construcción del respectivo molino y las inversiones presentadas bajo activo inmovilizado por concepto de trabajos de preparación y reconocim. a Minas (US\$ 2.565.147), adquisición y alumbramiento de agua (US\$ 187.198) y estudio y proyecto planta agitación (US\$ 612.712). Dadas estas circunstancias se anuló el costo de dichos gastos.

NOTA N° 7 - CONTINGENCIAS FINANCIERAS.
Tal como se indica en Nota N° 2, la Sociedad en general tradujo sus activos y pasivos en moneda extranjera a los tipos de cambio vigentes al 30 de Junio de 1972. Sin embargo, a comienzos de Agosto de 1972, el Banco Central de Chile, devolvió el saldo elevando substancialmente la suma de cambio en el área bancaria en que opera la Sociedad.
Como resultado de lo anterior, los equivalentes en exceso de las obligaciones netas de la Sociedad en moneda extranjera presentadas en el Balance al 30 de Junio de 1972, después de considerar los ajustes efectuados, se han incrementado posteriormente en aproximadamente \$ 342.959, de los cuales \$ 9.110.808 correspondieron cargar al activo inmovilizado y \$ 1.842.000 a resultados.

INFORME DE LOS AUDITORES
Hemos efectuado un examen del balance general de Compañía Minera de Chañaral y Taltal S.A. al 30 de Junio de 1972 y del correspondiente estado de cuentas de resultado por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestra examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de auditoría en la medida que consideramos necesaria en las circunstancias salvo que la Compañía no tiene un abogado que nos pueda informar sobre la situación legal actual de los bienes y obligaciones de ésta.
La Compañía se ha aceptado los porcentajes de cobre fino a recuperar por maquila, estipulados en contrato preliminar con INAMI y está en conversaciones para ajustarlos a recuperaciones reales. De no prosperar las gestiones de la Compañía se generaría una obligación de aproximadamente \$ 800.000.
En nuestra opinión, salvo que se han diferido pérdidas de cambio devengadas por \$ 742.059 en vez de registrarlas a resultados (Nota 2) y según el efecto de lo indicado en el párrafo intermedio y a la aclaración de una remesa en tránsito pendiente en Nota 7, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de Compañía Minera de Chañaral y Taltal S.A. y los resultados de sus operaciones por el ejercicio, de acuerdo con principios y normas técnicas-contables generalmente aceptadas y aplicadas uniformemente con los ejercicios del anterior.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS
Certificamos que hemos revisado el Balance que antecede encontrándolo conforme con los saldos del Libro Mayor.

RICARDO ALFARO CAMPBELL
Inspector de Cuentas

MIGUEL GARCÍA POVEDA
GUSTO SORRIGANTE

EDUARDO JIMENEZ J.
Inspector de Cuentas

CARLOS ALVA OLIVERA
Inspector de Cuentas

PAUL BREITNER HOMBRE FELIZ EN REAL MADRID

MUNICH, 20 AGOSTO. Por Hans Sauter. La noticia del delantero lateral izquierdo del Real Madrid, Paul Breitner, que en la semana pasada, cuando en Alemania y en España los realmente buenos fueron los jugadores de la Bundesliga, el campeón de Europa de la Copa de Campeones. Los que comparecieron Breitner y especialmente las relaciones con el entrenador Neudecker, sabían cualquier momento que un rompimiento definitivo. Ya a principios del año, cuando a raíz de una causa de un futbolista de los jugadores de la Bundesliga, el campeón de Europa de la Copa de Campeones, una reprimenda del equipo de Munich, no se festejaba.

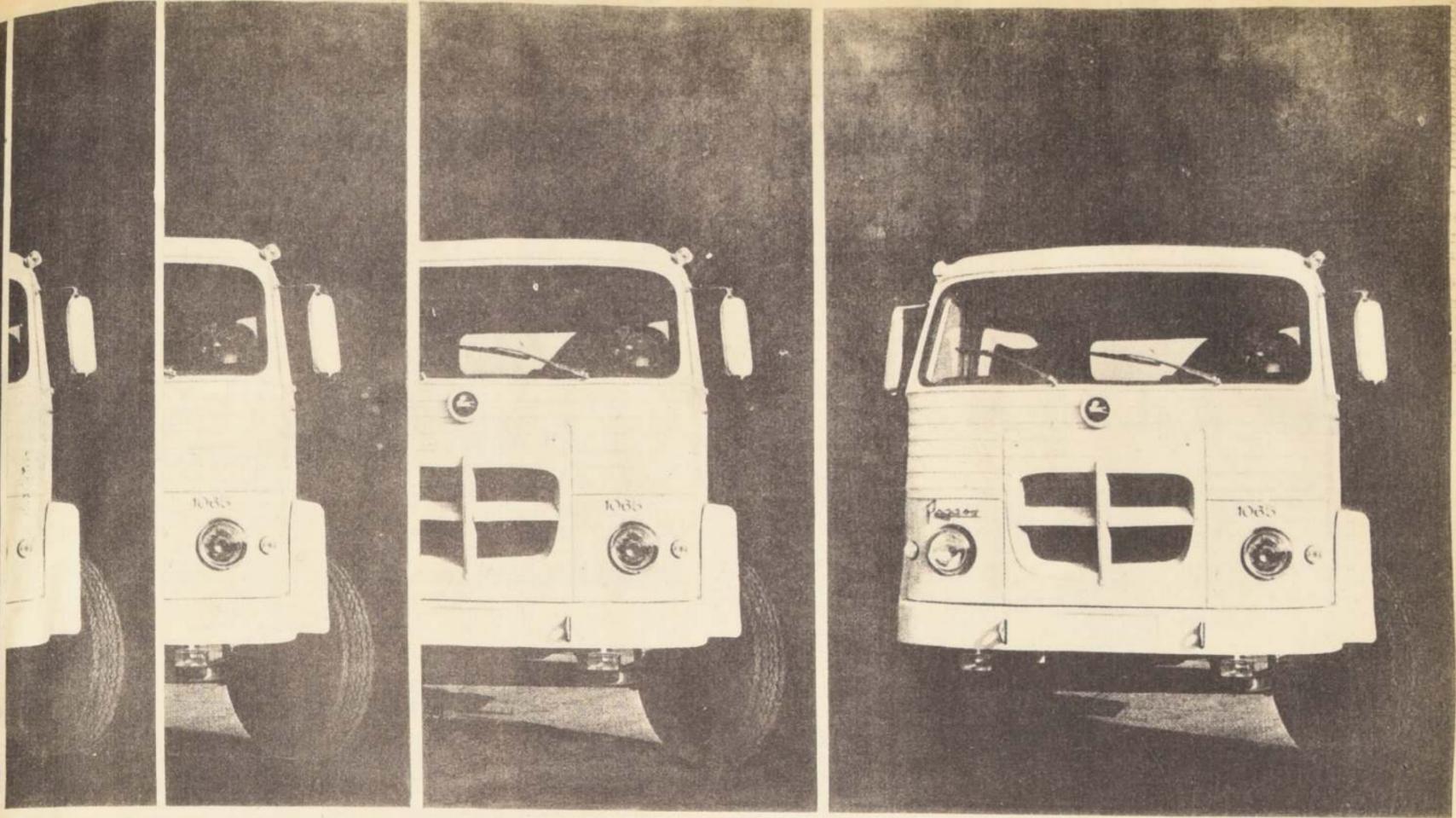
Pero después de unos meses de silencio, el nuevo Campeón de Europa, el Real Madrid, finalmente Campeón de Europa para el equipo alemán y para el Real Madrid. Breitner y Neudecker, un matrimonio feliz en la historia del fútbol alemán. Cuando hace unos días directivos del Real Madrid se hallaba el equipo propiamente dicho, Neudecker dijo en un momento de la entrevista, toda la culpa la paga y el club alemán. Breitner y Neudecker, un matrimonio feliz en la historia del fútbol alemán.

La suma que se le ha mantenido en silencio estipula el costo de la aventura. La misma día se aliviana, pues el grupo que llegó a Munich procedente de Munich, era prácticamente invisible alguna vez, pero a veces, pues ningún club pagó tanto por su pase. Se sabe que el Real pagó un millón de dólares.

En España proseguirán sus estudios de pedagogía. Por el momento se espera su llegada a Munich, su cumpleaños será el 30 de Agosto de 30.000 dólares. Cuando se le pregunte, marxista, marxista, marxista. Soy una persona que desea lo mejor para mi familia, responde Breitner con el fútbol. Breitner cumplirá pronto su hábitat una escuela de minustados. No hay satisfacción por la que le dieron sus compañeros en Munich. Alemania nunca se dio que a una nueva Bundesliga campeón.



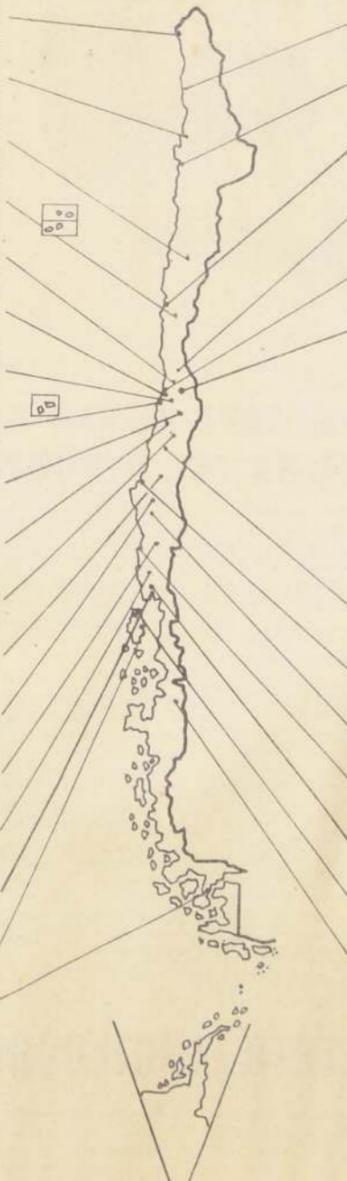
PAUL BREITNER HOMBRE FELIZ EN REAL MADRID



CAMIONES Pegaso

FINANCIAMIENTO: HASTA 30% DE PIE Y 18 MESES PLAZO. ENTREGA INMEDIATA.

CONSULTE AL CONCESIONARIO DE SU ZONA.



| | | | |
|--|--|--|---|
| ARICA KOCH E HIJOS LTDA., CARLOS PANAMERICANA 2454 | COPIAPO HOCHSCHILD S.A. CHACABUCO/KENNEDY | VALPARAISO AUTOVAL S.A.C. P. MONTT 2863 | SANTIAGO IMP. RICARDO BESA S.A.C.I. SANTA ROSA 455 |
| TOCOPILLA SUC. VLADIMIRO SANBIONCELLO PRAT 1300 | LA CALERA SIMIAN & CIA. LTDA. CARRERA 498 | MELIPILLA LIZANA B. ARTURO SERRANO 292 | LOS ANDES DISTRIBUIDORA ACONCAGUA LTDA. SARMIENTO 190 |
| OVALLE COVALSA V. MACKENNA 98 | SAN ANTONIO SAN ANTONIO AUTOS LAURO BARROS 60 | LOS ANGELES GOUET & CIA. VALDIVIA 498 | VINA DEL MAR CRUCIANI E HIJOS & CIA. VALPARAISO 262 |
| LA SERENA AUTOS SERENA LTDA. E. DE LA BARRA 435 | RANCAGUA MEKIS, FO COM. AUTOM. S.A. SAN MARTIN 231 | TEMUCO HERMAN GASTELLU S.A.C. G. MACKENNA 1030 | ANTOFAGASTA IMPORTADORA DEL NORTE S.A.C. SAN MARTIN 2541 |
| LOS ANDES DISTRIBUIDORA ACONCAGUA LTDA. SARMIENTO 190 | SANTA CRUZ DIAZ & CIA. ADRIANO ORLANDI 35 | OSORNO IROUME GUIRESSE Y CIA. LTDA. RAMIREZ 648 | LA SERENA AUTOS SERENA LTDA. E. DE LA BARRA 435 |
| VINA DEL MAR CRUCIANI E HIJOS & CIA. VALPARAISO 262 | CURICO CURIFOR S.A., AUTOMOTRIZ MERCED 480 | PUERTO MONTT SOLMINIHAC S.A.C. IMP. COM. COPIAPO 91 | LOS ANDES DISTRIBUIDORA ACONCAGUA LTDA. SARMIENTO 190 |
| SANTIAGO IMP. RICARDO BESA S.A.C.I. SANTA ROSA 455 | CHILLAN CURIFOR S.A., AUTOMOTRIZ CONSTITUCION 677 | CASTRO SOLMINIHAC S.A.C. IMP. COM. SOTOMAYOR 370 | VINA DEL MAR CRUCIANI E HIJOS & CIA. VALPARAISO 262 |
| EAST, LOBOS & JOTHIER LTDA. M. MONTT 1079 | LOS ANGELES GOUET & CIA. VALDIVIA 498 | PUNTA ARENAS CAMELIO D. JOSE BALMaceda 833 | SANTIAGO IMP. RICARDO BESA S.A.C.I. SANTA ROSA 455 |
| IMPORT. VEHICULOS FORD S.A. V. MACKENNA 264 | CONCEPCION HERMAN GASTELLU S.A.C. CHACABUCO 539 | | LA SERENA AUTOS SERENA LTDA. E. DE LA BARRA 435 |
| LATINCO LTDA. ESCOBAR WILLIAMS 270 | TRAIGUEN BRUNNER & CIA. LTDA., AUTOMOTRIZ ERRAZURIZ 452 | | LOS ANDES DISTRIBUIDORA ACONCAGUA LTDA. SARMIENTO 190 |
| NEDER G. FELIPE PROVIDENCIA 1921 | VALDIVIA AUTOMOTORA IB. PICARTE 660 | | VINA DEL MAR CRUCIANI E HIJOS & CIA. VALPARAISO 262 |
| NIETO ACISA EJERCITO 260 | PUERTO VARAS SOLMINIHAC S.A.C. IMP. COM. SAN JOSE 468 | | SANTIAGO IMP. RICARDO BESA S.A.C.I. SANTA ROSA 455 |
| SOLCIA AGUSTINAS 1291 - 2º PISO | ANCUD SOLMINIHAC S.A.C. IMP. COM. ARTURO PRAT 140 | | EAST, LOBOS & JOTHIER LTDA. M. MONTT 1079 |
| TALCA CURIFOR S.A., AUTOMOTRIZ UNO SUR ESQ. DOS ORIENTE | COYHAIQUE TRAEGER F. ROLF. BAQUEDANO 383 | | IMPORT. VEHICULOS FORD S.A. V. MACKENNA 264 |

Automovilismo:

LA VELOCIDAD LLEGA DE NUEVO A LA RUTA

Este domingo, luego de un largo periodo de receso, se corre la prueba Valparaíso-La Serena

El automovilismo de velocidad vuelve a la ruta luego de un largo periodo de receso.

En efecto, este domingo se realizará bajo la organización de la Rama Automovilística de la

Universidad Católica de Valparaíso, una interesante prueba Valparaíso-La Serena y para la que

ya se encuentran inscritos los más destacados volantes nacionales.

La competencia se largará desde la sede de la UC portena a las 8.30 horas y se transforma en la primera carrera en rutas de año y la segunda válida por el ranking oficial.

La jornada está dedicada a las series Anexo Jota Turismo Carretera, Grupo 2, Standar Nacional, corriéndose en esta última en tres divisiones hasta 1.000 cc. de 1.001 hasta 1.300 cc. y de 1.300 cc. La prueba se dividirá también en Anexo Jota, ya que se efectuará con coches hasta 1.150 cc. de 1.151 hasta 2.000 y la de 2.000 hasta 5.000 cc.

El único tramo de la ruta que será neutralizado es el de Valparaíso a La Calera y, desde ayer, numerosos son los pilotos que han ido a conocer el estado de la ruta. Entre ellos destaca Francisco "Pancho" Rodríguez, representante de la escudería Armstrong que se alzó como líder indiscutido el pasado domingo en Las Vizcachas.



Los motores aparecen nuevamente en las rutas Valparaíso a Serena será el recorrido que este Domingo contará con aplausos en la berma.

OXER A 1.50 M.

Américo Simonetti, destacado equitador nacional que defiende los Colores de Universidad Católica, se encuentra en estos instantes en Holanda, país que le cursó una invitación especial para que participara allí en los más importantes eventos hípicos de la temporada.

Luego de su actuación pasará a París y Roma para finalizar, en octubre, en dos encuentros en Sudamérica: el primero en Colombia y el otro en Venezuela.

0-0-0-0-0-0

René Varas, otro gran equitador internacional, espera por su parte que Simonetti finalice su gira para encontrarse con él en Colombia. Es muy importante que se reúnan, pues Varas tiene en su poder las maletas de Simonetti, ya que este último prefirió viajar a Europa "como turista sin bultos".

0-0-0-0-0-0

Es una lástima que en Chile no den puntaje extra a los que sabemos el adiestramiento de memoria. En Canadá son bastantes los puntos que aporta el conocimiento completo del recorrido y es hora de que se piense en arreglar el Reglamento.

Una queja manifestada con muy buena voz en el último Concurso Oficial de Adiestramiento efectuado en la Escuela de Carabineros.

0-0-0-0-0-0

Un intenso trabajo con los equitadores jóvenes se está efectuando en el Estadio Santa Rosa de Las Condes. Varios maestros están puliendo un numeroso semillero que, al parecer, está destinado a quitarle un poco de triunfos al Club de Polo y Equitación San Cristóbal, "dueño" de la categoría juvenil.

0-0-0-0-0-0

Interesante resultó ver a los capitanes de Carabineros Jorge Boetto y Adolfo San Cristóbal como jueces de Adiestramiento. Estamos tan acostumbrados a encontrarlos "en el salto" que asombró.



Américo Simonetti continúa sus viajes: Holanda, Italia, Francia, Venezuela y Colombia son ahora "sus nortes".

un poco que no abandonarán la mesa de puntos e iniciarán demostraciones de la "A" a la "C". En la mesa, en todo caso, no estaban solos, pues completaba el trio de calificadores el Mayor de Ejército y no menos destacado equitador Darwin Sotomayor.

0-0-0-0-0-0

Gustavo Rosselot y Carman Domínguez, pese a ser juveniles, poseen ya bastante "can-



Darwin Sotomayor en una tarea diferente. Del Jardín de Saltos a la mesa del jurado.

cha" sudamericana. Ellos son los únicos integrantes de la delegación nacional que nos representará en Buenos Aires que ya tienen "un sudamericano en el cuerpo".

Los pocos años que ambos detentan hace aún más importante este hecho, ya que demuestra que efectivamente son lo mejor de nuestro país.

0-0-0-0-0-0

Y a propósito de viaje... y de rabia.

Eduardo Meschi, equitador que en las primeras etapas del concurso que nominaria a la delegación nacional se impuso claramente, no podrá viajar por la pésima actuación que le cupo en la última prueba, la Copa Naciones. Su cabaigadura, Campeador, rehusó en el cuarto salto, y con el sobretiempos y caída, eliminó definitivamente a su jinete.

Malá fortuna por partida doble si se piensa que Pablo Rodríguez de Husares de Angol, viajó como reserva y con un puntaje idéntico: 67,5 puntos.

0-0-0-0-0-0

El sábado llegó a Santiago Bárbara de Pokorny y, como era natural, su primera visita fue para el "Ambiente" hípico. El mismo sábado estuvo en el Torneo del Santa Rosa, y el domingo, para variar un poco, en el adiestramiento. Cuando una equitadora se preocupa más, se nota.

0-0-0-0-0-0-0-0

Ataúlfo, uno de los mejores caballos del país, se recuperó lentamente de una pequeña operación a la garganta. Su lesión no es de mucho cuidado y ya pronto estará en los jardines coleccionando más y más escarapelas. Incluso existe la posibilidad de que sea uno de los corceles que lleven Simonetti y Varas a Colombia.



Bárbara Barone, Jorge Boetto, Eduardo Mechi y Gustavo Rosselot en un alto en "la faena". Todos ellos, sin embargo, olvidan sus premios y siguen compitiendo como el primer día.

Los juveniles de Universidad de Chile, vicecampeones en el Campeonato de Apertura, confirmaron ante el sexteto de Aviación sus notables medios voleibolísticos. Triunfo en cuatro sets por la cuenta de 15-7, 15-12, 14-16 y 15-12. El encuentro se efectuó la noche del martes en el gimnasio "José Victorino Lastarria". El elenco vencedor formó con Advis, Argandoña, Mul-

Vóleibol Juvenil:

LA "U" DERROTO A SEXTETO AGUILUCHO

hausen, Chamorro, Peña y Cortés. También actuaron Abarca y Retamal. Aviación con: Ramirez, Aguilar, Arispe, Marchelli, O'Heren, Iriarte y Campos.

ENCUENTRO SUSPENDIDO

El partido de fondo entre los equipos superiores de Universidad de Chile y de Unión Española, categoría Varones Honor, fue suspen-

dido cuando ya se habían jugado tres sets y la cuenta favorecía a la "U" 15-6, 11-15 y 15-11.

Por lo avanzado de la hora (22.45) y ante la posibili-

dad que la confrontación se alargara a cinco juegos, los representantes de cada equipo decidieron continuar esta noche, desde las 20.30 horas, manteniendo el mismo resultado parcial.

Natación: ESTE DOMINGO SE HARÁ TORNEO "COPA ITALIA"

Todos los clubes de ALCON se inscribieron para esta tradicional competencia

Este Domingo se efectuará en la Piscina Escolar la tradicional competencia de natación "Copa Italia", evento que organiza el Stadio Italiano y en el que participa la totalidad de los clubes que integran la Asociación Las Condes, ALCON.

Esta competencia se viene realizando desde 1968 y su programa se dejó estable a partir de 1972 para permitir a los equipos una preparación más conveniente.

La prueba es una competencia abierta dedicada especialmente a los menores y que está destinada a aprovechar, de la mejor manera, el estado actual de entrenamiento de cada especialista, los que en esta oportunidad, y por última vez, actuarán en base a programa fijo ya que, en

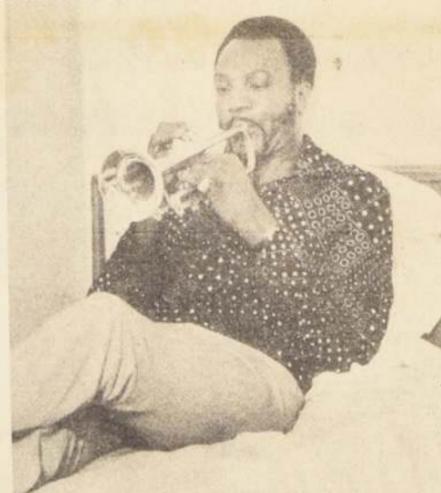
el futuro, este se acordó a las técnicas del momento. Los trofeos a disputar son la Copa Italia y el premio especial Salsolano, quedando el primero en manos de quien obtenga mayor puntaje en las 23 pruebas, integrante de ALCON invitado por los clubes, excluyendo a quien hubiera ganado la Italia, trofeo que adjudica el club de ALCON logre más puntos.

Hasta el momento la Copa ha quedado en manos de los mejores atletas, quienes han obtenido el Español y Unión Católica. Esta competencia invernada, por último, registró por el Reglamento de la Federación de aquello que no ha contemplado en las entregadas a cada club.

OBLIGAN A FOSTER A DEFENDER SU TÍTULO FRENTE A GALINDEZ

BUENOS AIRES. (DPA) - El argentino Victor Galíndez peleará por el título mundial con Bob Foster en un plazo de 90 días. Según anunció el promotor de boxeo, Juan Carlos Lectoure.

Señaló que la Asociación Mundial de Boxeo emplazó al campeón a firmar el contrato del combate con Galíndez en un plazo no mayor de 30 días y un periodo similar, para efectuar la pelea. Caso contrario —informó el propietario del estadio "Luna Park", de Buenos Aires— se le quitará la corona de los medio pesados.



Bob Foster: perdería su corona si no la defiende ante Galíndez.

De producirse esta situación, el Matchmaker del Madison Square Garden, Teddy Brenner, organizaría según lo afirmara recientemente en Nueva York, una confrontación entre los argentinos Victor Galíndez y Jorge "Aconcagua" Ahumada.

Precisamente ante Bob Foster, Ahumada fue despojado de un triunfo en junio pasado, según lo reconociera del propio campeón del mundo Emperio "Aconcagua" fue derrotado en dos ocasiones por su compatriota en la capital argentina, aunque debe reconocerse que, desde entonces, el mendocino Ahumada ha evolucionado sensiblemente como pugil.

El club de fútbol "BORIES", de Puerto Natales, cumple nada menos que 62 años de vida. Su hoja deportiva tiene cualquier cantidad de bellos recuerdos y prestigio ganado con amor al deporte.

En el extranjero su nombre es ampliamente conocido, pese a que sus socios siempre han deseado mantener su actividad en silencio. Ahora, al cumplir 62 años de vida deportiva, se ha elaborado un programa de

exigencias del curso serán contratados como Facultativos de los diversos programas deportivos que pondrá en marcha la Dirección de Deportes, especialmente con los nuevos medios que dispondrá en relación con la Polfa del Deporte y otros recursos.

Se pondrán inscribir médicos de Santiago y provincias y serán invitados a participar como observadores 10 Técnicos Seleccionados por el Departamento de Educación Física y un grupo de periodistas designados por el Círculo de Periodistas Deportivos.

Los días lunes y jueves, a las 19.30 horas, en el local de la Sociedad de Medicina del Deporte (Esmeralda 650) se dará amplias informaciones a los interesados.

POSTERGADO CURSO DE MEDICINA DEL DEPORTE

Para facilitar la asistencia de un mayor número de médicos que lo han solicitado, se postergó la iniciación del Curso de Medicina del Deporte para los días 6 y 7, 13 y 14 de septiembre.

De acuerdo a la modalidad de estos cursos, se realizarán tres lecciones los días viernes, a partir de las 9 horas, para finalizar con una mesa redonda final en la que intervendrán los Profesores del curso y que lleva por título "Dudas y aclaraciones en Medicina del Deporte".

Este curso constituye la iniciación de un serie de ciclos periódicos que realizarán la Dirección de Deportes del Estado y la Sociedad de Medicina del Deporte en varios puntos del país y con el aliciente que los médicos que cumplan con las



Lorenzo Traverso, figura que en años anteriores fuera pieza vital del seleccionado italiano, desea contentarse ahora con aplaudir desde las galerías.

Orgullo de P. Natales! EL "BORIES" CELEBRA SUS "62 AÑOS"

festivos y la semana "briense" es en Puerto Natales una fiesta extraordinaria que culminará el 1º de septiembre con un baile de camaradería entre los socios e hinchas de más popular de Natales. La directiva está encabezada por Renato Martín, Presidente; Víctor Te, Manuel, Secretario; Agustín Gallardo, prosecretario; Luis González, pro tesorero; Juan Inárriz, dirección técnica; Luis Olate, Secretario de Prensa; desde hace 3 años grandioso impulso de victorias y trofeos Argentina.

AGUAD REPRESENTARÁ AL BRASIL EN LA ODEPA

Una decisión sin precedentes en la historia del deporte brasileño conocido ayer Sabino Aguad.

Este dirigente de dilatada campaña en el deporte panamericano, recibió una carta por intermedio de la cual el Mayor Sylvio de Magalhães Padilha, Presidente del Comité Olímpico de Brasil, en la que se le hace presente que esa organización ha decidido declinar la nominación que corresponde a un dirigente de ese país como miembro de la Comisión Ejecutiva Panamericana solicitándole que ese cargo en representación de Brasil lo siga desempeñando el dirigente chileno que lo detenta desde hace siete años.

Nota en igual sentido fue cursada por Brasil a la organización regional con sede en Caracas, en la que se dice: Señor José Beracasa, Presidente de ODEPA, la presente tiene por objeto informar a Ud la comunicación anunciada por nuestro Presidente, Mayor

Sylvio de Magalhães Padilha a la Comisión Ejecutiva de Puerto Natales de que declinó la designación de un representante propio en ese comité, manteniéndose en el mercado deportivo. Este ilustre deportista Sabino Aguad en el cargo.

La designación de un especial representante si se piensa que el año es el primer año que el Panamericano Jueces en la ciudad de Santiago.

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Cipriana Quededo Salazar para hijos Manuel y Ana Barrera Quededo. A-23-6

QUINTO Juzgado Civil Citase 26 actual, 15 horas, peritos Filomena Flores Sanhueza y Rubén Hurtado Cubillos Videla, objeto deliberar adopción primera. A-23-6

POR EXTRAVIADO de los CAR 71.103.031.216.999 — 08; 71.103.031.216.999 — 09; 71.113.032.012.099 — 01; 71.113.032.012.199 — 07, de Eduardo Bahlavante Magna quedan nulos. A-20-21-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Concha Román a Benedita Román Díaz y Adela Cortés Cortés, sin perjuicio derecho última, como conyuge. Tramitase artículos 33/37 Ley 16271. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Enrique Pineda Leyton a Enrique Neilson y Berta del Pilar Pineda Maldonado, Enrique Jorge y Roberto Antonio Pineda Tepper, sin perjuicio conyuge Amalia Selles. Practicará inventario solemne treinta actual, dieciséis horas. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Dagnina a Bustos Ace hijo María Bustos, sin perjuicio derechos Raquel Arce Ibañez sobre sobreviviente. Z-22-6

Juzgado Letras San Bernardo Posesión efectiva Jorge Samuel Sánchez Herrera a María Eleonora del Rosario y María Antonia Nuñez Zuzagaza, de conyuge. A-23-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Rigoberto Viches a Maribel Seco Bustos, sin perjuicio derechos Emiliana Bustos. A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Esperanza Mendizábal Mujica, hijos Anita Julián, Yenia Lecaros Mendizábal, sin perjuicio conyuge Ernesto Lecaros González. A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Ramírez Morales a Jorge y Gabriel Ramírez Sánchez, sin perjuicio derechos conyuge Berta Sánchez. A-23-6

BANCO OSORNO CENTRAL Cheque Serie CSA 3811544 E-13.000 nulo por extravío, Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4050495 al 4050500 nulos por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 3811544 E-13.000 nulo por extravío; Banco Osorno Central Cheque Serie CSC 9460086 al 9460100 nulos por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4104946 E-700.000 nulo por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4145493 al 4145495 nulos por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4262086 E-150.000 nulo por extravío; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4228189 E-12.000 nulo por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSC 1008629 E-355.500 nulo por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4145493 al 4145495 nulos por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4262086 E-150.000 nulo por extravío; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4228189 E-12.000 nulo por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSC 1008629 E-355.500 nulo por robo; Banco Osorno Central Cheque Serie CSA 4077632 nulo por robo. A-20-21-22-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Gosthe Aravena por Adela Raúl Gosthe y Alejandro Gosthe Calvanez, sin perjuicio derechos conyuge Elsa Kurth Echenique. Practicará inventario solemne veintiséis actual, dieciséis horas. A-22-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Edda María Linda Meli Grossó a Lorena Eddamaria Wanda Silvina Pabla Edda, Karen Edda Carolina, y Emilio Andrés Julio Saray Meli, sin perjuicio conyuge Emilio Saray Tapia, inventario solemne 26 actual, 15 horas. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Guadalupe Pinto Rojas a Nilda Pizarro Pizarro y Amanda Huerta Mercado. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Joaquín Toledo Bustos a Juana María Toledo Cea. A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Barrera Solivera a Carlos, Angela, Gloria y Patricia Barrera Guggiana, sin perjuicio derechos conyuge Angela Guggiana. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Aristobol Enrique Gutiérrez, a Víctor Leonidas y Nancy Rosa Enrique Valenzuela, sin perjuicio derechos conyuge Mercedes Rosa Valenzuela. Practicará inventario solemne veintiocho actual, dieciséis horas. A-23-6

SEPTIMO Juzgado Civil, resolución 14 de agosto 1974, concedió posesión efectiva herencia intestada de Juan Daniel Vieira González, a hijos legítimos, Mariano Daniel y Rubén Darío Vieira Ferrera, Pablo Fernando, Juan Hernán, Lucía Cristina, Luis Alberto y Virginia Elizabeth Vieira Arriaza, sin perjuicio derechos conyuge sobreviviente Lucía Arriaza Rojas. Secretario. A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Inés Errázuriz Vial a hija María Inés Guzmán Errázuriz y nietas María Josefina, María Leonor, Inés Isabel y María Ana Guzmán Ureta. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintiséis presente, quince horas. Secretario. A-23-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Gosthe Aravena por Adela Raúl Gosthe y Alejandro Gosthe Calvanez, sin perjuicio derechos conyuge Elsa Kurth Echenique. Practicará inventario solemne veintiséis actual, dieciséis horas. A-22-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eloisa East East a Carlos y Teresa Bottinelli East. A-23-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Javier León Prado, para hijos Manuel Carlos, Joaquín, María Elba, María Cristina, y Sergio León Bustos, sin perjuicio derechos conyuge María Bustos Vergara. A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Modak Strull a Mario, Aída y Albert, Modak Schatz. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintiseis presente, quince horas. Secretario. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Albeson Alberto Herschmann Tutta a Herfried Ingerberg y Carmen Hirschmann Hagenmüller y Winfriede Hagenmüller Yug, sin perjuicio sus derechos como conyuge. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Saldaña Lira, a Alicia, Silvia, Juan Mario, Fresia y Caupulicán Saldaña Salas. Practicará inventario solemne veintiseis actual, dieciséis horas. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Segundo Almuna a conyuge Eufrosina Mercedes Leiva Peñaoloza, sin perjuicio sus derechos como tal. Tramitase conforme artículo 33 Ley 16271. Z-22-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Luis Eduardo Martínez Saravia a Juan Eduardo y Felipe Francisco Martínez Ormeño, sin perjuicio conyuge Victoria Ormeño González. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva José Sergio Felipe Lira Vergara, a conyuge María Elena Correa Bravo, sin perjuicio derechos Practicará inventario solemne veintiseis actual, dieciséis horas. A-23-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Taglie Castillo a Elias, María Virginia y Miguel Taglie Valdes y Mercedes Valdes Echeñique, sin perjuicio derechos última como conyuge. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Vázquez Hormazábal a Daniel y Salvador Galleguillos Vázquez, sin perjuicio derechos conyuge Tomás Galleguillos Hovares. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María del Rosario Oliva Novoa a Luis Arturo Parada Espinoza. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Fonseca Zamora a Cecilia y Norma Fonseca Carvajal y Carmen Fonseca Martiniello, sin perjuicio derechos conyuge Norma Carvajal. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Cerda Ramos a Carlos, Enelmira, Raquel y Jorge Cerda Reyes, sin perjuicio derechos conyuge Olivia Reyes. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Cabezas Sánchez a Carlos, Yolanda, Gerardo, Guilfermina, María Fernando, Inés e Isabel Ferrer Cabalás, a María Angélica Bastián Ferrer. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

Septimo Juzgado Civil, resolución 20 Agosto 1974, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de Hortensia Mutis Serrano a herederos universales, testamentarios hijos de sus Raul Velozo Serrano, fallecido, Eusebia Adriana y Raul Eusebio Velozo Fariás. Secretario. A-22-21-24-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Tobar Martínez para hijos Agustín y Edmundo Tobar. Ley 16271 artículo 15. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Justo Germán Ibañez González, a Margarita Alicia, Oscar Raul, Clara Elana, Esteban Arturo y Germán Juan Jorge Ibañez Carmona, sin perjuicio derechos conyuge Gregoria Carmona. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mateo de la Cruz Cáceres Rivas a hijos Miguellina Marciala Eleuteria, Rosa Ester, Mireya Uberlinda, Marlene Norma, Elizabeth Esmeralda, Jorge Omar, Ruby Cristina y Luis Ernesto Cáceres Peñaoloza, sin perjuicio derechos conyuge Ester Peñaoloza Meneses. Tramitase conforme artículo 33 Ley 16271. Z-22-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Hirsch Bachrach, para herederos testamentarios Miguel, Roberto y Tomás Hirsch Goldschmidt y Lisa Goldschmidt Ginsky, sin perjuicio derechos última como conyuge Practicará inventario solemne, veintiseis agosto 1974, quince horas. A-22-6

Juzgado Letras San Bernardo, Posesión efectiva Víctor Ricardo Maturana Silva a Víctor Antonio, Ana del Rosario, María Alicia, Inés del Carmen, Luis Alberto, María Emilia, Rosa Amalia, Elena del Tránsito, Eugenia del Pilar, Mansol, del Carmen, Teresa Victoria, Maturana Paredes, derechos conyuge. A-23-6

JUNTA General constitutiva de Viviendas y Servicios Habitacionales (Villa Lo Silvestre Ltda. a 3 de agosto de 1974 a las 16 hrs. en calle Vicuña Mackenna N° 7305) se celebró la Junta General Constitutiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Lo Silvestre Ltda., bajo la presidencia del Comité Organizador Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza y con los restantes miembros del Comité Sres. Ángel Cabezas Ramírez, Antonio Muñoz Urbina, asistieron 50 socios domiciliados para los efectos legales en calle, Río Itapel N° 30 depto. N° 23 Villa República, Venezuela de San Miguel. Declarando a suscribir un aporte de E 1.000.000 cada uno como aporte de capital. El presidente dio a conocer la tabla de materias a tratar que es la siguiente: acuerdo sobre la constitución de la Cooperativa b) Aprobación del estatuto social incluyendo los artículos transitorios del mismo, la designación de las personas que como titulares y suplentes constituirán al Consejo de Administración y la Junta de vigilancia y la designación de las personas facultadas para proferir el acto y tramitar la aprobación de los estatutos y autorización de existencia legal, pudiendo aceptar las modificaciones que las oficinas revisoras consideren conveniente introducir en los estatutos aprobados por la Junta, nombrarse a las siguientes personas para que constituyan el consejo de administración y hasta la primera Junta General de socios, Presidente Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza, Directores: Sr. Antonio Muñoz Urbina, Srta. Amalia Herrera Astudillo y el señor Ángel Cabezas Ramírez; suplentes el señor Carlos Zúñiga Baeza, el señor Orlando Gálvez Marchant, el señor Mario Sepúlveda Irujo, el señor Carlos Noriega Bustos y el señor Sergio Fuenzalida Fuenzalida Námbrase y hasta la primera Junta general Ordinaria para que compongan la Junta de Vigilancia las Sras. Irene Merino Meneses y Sonia Merino Meneses y don Manuel Vergara Pezo, suplente el señor Ángel Cabeza Silva, la Srta. María Arteaga Llano y el Sr. Exequiel Oria Bustamante para el Comité de Educación a los Sres. José Corales Ponce, el Sr. Carlos Cáceres Cabezas, al Sr. Héctor Palma Espinoza; suplentes Laura Rodríguez Camus y comisiones a don Hernán Osorio Valenzuela para que tramiten ante el Gobierno la aprobación de este estatuto; la autorización de existencia legal de la Cooperati-

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Taglie Castillo a Elias, María Virginia y Miguel Taglie Valdes y Mercedes Valdes Echeñique, sin perjuicio derechos última como conyuge. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Vázquez Hormazábal a Daniel y Salvador Galleguillos Vázquez, sin perjuicio derechos conyuge Tomás Galleguillos Hovares. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María del Rosario Oliva Novoa a Luis Arturo Parada Espinoza. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Fonseca Zamora a Cecilia y Norma Fonseca Carvajal y Carmen Fonseca Martiniello, sin perjuicio derechos conyuge Norma Carvajal. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Cerda Ramos a Carlos, Enelmira, Raquel y Jorge Cerda Reyes, sin perjuicio derechos conyuge Olivia Reyes. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Cabezas Sánchez a Carlos, Yolanda, Gerardo, Guilfermina, María Fernando, Inés e Isabel Ferrer Cabalás, a María Angélica Bastián Ferrer. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

Septimo Juzgado Civil, resolución 20 Agosto 1974, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de Hortensia Mutis Serrano a herederos universales, testamentarios hijos de sus Raul Velozo Serrano, fallecido, Eusebia Adriana y Raul Eusebio Velozo Fariás. Secretario. A-22-21-24-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Tobar Martínez para hijos Agustín y Edmundo Tobar. Ley 16271 artículo 15. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Justo Germán Ibañez González, a Margarita Alicia, Oscar Raul, Clara Elana, Esteban Arturo y Germán Juan Jorge Ibañez Carmona, sin perjuicio derechos conyuge Gregoria Carmona. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mateo de la Cruz Cáceres Rivas a hijos Miguellina Marciala Eleuteria, Rosa Ester, Mireya Uberlinda, Marlene Norma, Elizabeth Esmeralda, Jorge Omar, Ruby Cristina y Luis Ernesto Cáceres Peñaoloza, sin perjuicio derechos conyuge Ester Peñaoloza Meneses. Tramitase conforme artículo 33 Ley 16271. Z-22-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Hirsch Bachrach, para herederos testamentarios Miguel, Roberto y Tomás Hirsch Goldschmidt y Lisa Goldschmidt Ginsky, sin perjuicio derechos última como conyuge Practicará inventario solemne, veintiseis agosto 1974, quince horas. A-22-6

Juzgado Letras San Bernardo, Posesión efectiva Víctor Ricardo Maturana Silva a Víctor Antonio, Ana del Rosario, María Alicia, Inés del Carmen, Luis Alberto, María Emilia, Rosa Amalia, Elena del Tránsito, Eugenia del Pilar, Mansol, del Carmen, Teresa Victoria, Maturana Paredes, derechos conyuge. A-23-6

JUNTA General constitutiva de Viviendas y Servicios Habitacionales (Villa Lo Silvestre Ltda. a 3 de agosto de 1974 a las 16 hrs. en calle Vicuña Mackenna N° 7305) se celebró la Junta General Constitutiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Lo Silvestre Ltda., bajo la presidencia del Comité Organizador Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza y con los restantes miembros del Comité Sres. Ángel Cabezas Ramírez, Antonio Muñoz Urbina, asistieron 50 socios domiciliados para los efectos legales en calle, Río Itapel N° 30 depto. N° 23 Villa República, Venezuela de San Miguel. Declarando a suscribir un aporte de E 1.000.000 cada uno como aporte de capital. El presidente dio a conocer la tabla de materias a tratar que es la siguiente: acuerdo sobre la constitución de la Cooperativa b) Aprobación del estatuto social incluyendo los artículos transitorios del mismo, la designación de las personas que como titulares y suplentes constituirán al Consejo de Administración y la Junta de vigilancia y la designación de las personas facultadas para proferir el acto y tramitar la aprobación de los estatutos y autorización de existencia legal, pudiendo aceptar las modificaciones que las oficinas revisoras consideren conveniente introducir en los estatutos aprobados por la Junta, nombrarse a las siguientes personas para que constituyan el consejo de administración y hasta la primera Junta General de socios, Presidente Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza, Directores: Sr. Antonio Muñoz Urbina, Srta. Amalia Herrera Astudillo y el señor Ángel Cabezas Ramírez; suplentes el señor Carlos Zúñiga Baeza, el señor Orlando Gálvez Marchant, el señor Mario Sepúlveda Irujo, el señor Carlos Noriega Bustos y el señor Sergio Fuenzalida Fuenzalida Námbrase y hasta la primera Junta general Ordinaria para que compongan la Junta de Vigilancia las Sras. Irene Merino Meneses y Sonia Merino Meneses y don Manuel Vergara Pezo, suplente el señor Ángel Cabeza Silva, la Srta. María Arteaga Llano y el Sr. Exequiel Oria Bustamante para el Comité de Educación a los Sres. José Corales Ponce, el Sr. Carlos Cáceres Cabezas, al Sr. Héctor Palma Espinoza; suplentes Laura Rodríguez Camus y comisiones a don Hernán Osorio Valenzuela para que tramiten ante el Gobierno la aprobación de este estatuto; la autorización de existencia legal de la Cooperati-

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Taglie Castillo a Elias, María Virginia y Miguel Taglie Valdes y Mercedes Valdes Echeñique, sin perjuicio derechos última como conyuge. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Vázquez Hormazábal a Daniel y Salvador Galleguillos Vázquez, sin perjuicio derechos conyuge Tomás Galleguillos Hovares. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María del Rosario Oliva Novoa a Luis Arturo Parada Espinoza. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Fonseca Zamora a Cecilia y Norma Fonseca Carvajal y Carmen Fonseca Martiniello, sin perjuicio derechos conyuge Norma Carvajal. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Cerda Ramos a Carlos, Enelmira, Raquel y Jorge Cerda Reyes, sin perjuicio derechos conyuge Olivia Reyes. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Cabezas Sánchez a Carlos, Yolanda, Gerardo, Guilfermina, María Fernando, Inés e Isabel Ferrer Cabalás, a María Angélica Bastián Ferrer. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

Septimo Juzgado Civil, resolución 20 Agosto 1974, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de Hortensia Mutis Serrano a herederos universales, testamentarios hijos de sus Raul Velozo Serrano, fallecido, Eusebia Adriana y Raul Eusebio Velozo Fariás. Secretario. A-22-21-24-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Tobar Martínez para hijos Agustín y Edmundo Tobar. Ley 16271 artículo 15. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Justo Germán Ibañez González, a Margarita Alicia, Oscar Raul, Clara Elana, Esteban Arturo y Germán Juan Jorge Ibañez Carmona, sin perjuicio derechos conyuge Gregoria Carmona. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mateo de la Cruz Cáceres Rivas a hijos Miguellina Marciala Eleuteria, Rosa Ester, Mireya Uberlinda, Marlene Norma, Elizabeth Esmeralda, Jorge Omar, Ruby Cristina y Luis Ernesto Cáceres Peñaoloza, sin perjuicio derechos conyuge Ester Peñaoloza Meneses. Tramitase conforme artículo 33 Ley 16271. Z-22-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Hirsch Bachrach, para herederos testamentarios Miguel, Roberto y Tomás Hirsch Goldschmidt y Lisa Goldschmidt Ginsky, sin perjuicio derechos última como conyuge Practicará inventario solemne, veintiseis agosto 1974, quince horas. A-22-6

Juzgado Letras San Bernardo, Posesión efectiva Víctor Ricardo Maturana Silva a Víctor Antonio, Ana del Rosario, María Alicia, Inés del Carmen, Luis Alberto, María Emilia, Rosa Amalia, Elena del Tránsito, Eugenia del Pilar, Mansol, del Carmen, Teresa Victoria, Maturana Paredes, derechos conyuge. A-23-6

JUNTA General constitutiva de Viviendas y Servicios Habitacionales (Villa Lo Silvestre Ltda. a 3 de agosto de 1974 a las 16 hrs. en calle Vicuña Mackenna N° 7305) se celebró la Junta General Constitutiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Lo Silvestre Ltda., bajo la presidencia del Comité Organizador Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza y con los restantes miembros del Comité Sres. Ángel Cabezas Ramírez, Antonio Muñoz Urbina, asistieron 50 socios domiciliados para los efectos legales en calle, Río Itapel N° 30 depto. N° 23 Villa República, Venezuela de San Miguel. Declarando a suscribir un aporte de E 1.000.000 cada uno como aporte de capital. El presidente dio a conocer la tabla de materias a tratar que es la siguiente: acuerdo sobre la constitución de la Cooperativa b) Aprobación del estatuto social incluyendo los artículos transitorios del mismo, la designación de las personas que como titulares y suplentes constituirán al Consejo de Administración y la Junta de vigilancia y la designación de las personas facultadas para proferir el acto y tramitar la aprobación de los estatutos y autorización de existencia legal, pudiendo aceptar las modificaciones que las oficinas revisoras consideren conveniente introducir en los estatutos aprobados por la Junta, nombrarse a las siguientes personas para que constituyan el consejo de administración y hasta la primera Junta General de socios, Presidente Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza, Directores: Sr. Antonio Muñoz Urbina, Srta. Amalia Herrera Astudillo y el señor Ángel Cabezas Ramírez; suplentes el señor Carlos Zúñiga Baeza, el señor Orlando Gálvez Marchant, el señor Mario Sepúlveda Irujo, el señor Carlos Noriega Bustos y el señor Sergio Fuenzalida Fuenzalida Námbrase y hasta la primera Junta general Ordinaria para que compongan la Junta de Vigilancia las Sras. Irene Merino Meneses y Sonia Merino Meneses y don Manuel Vergara Pezo, suplente el señor Ángel Cabeza Silva, la Srta. María Arteaga Llano y el Sr. Exequiel Oria Bustamante para el Comité de Educación a los Sres. José Corales Ponce, el Sr. Carlos Cáceres Cabezas, al Sr. Héctor Palma Espinoza; suplentes Laura Rodríguez Camus y comisiones a don Hernán Osorio Valenzuela para que tramiten ante el Gobierno la aprobación de este estatuto; la autorización de existencia legal de la Cooperati-

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Alberto Taglie Castillo a Elias, María Virginia y Miguel Taglie Valdes y Mercedes Valdes Echeñique, sin perjuicio derechos última como conyuge. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Catalina Vázquez Hormazábal a Daniel y Salvador Galleguillos Vázquez, sin perjuicio derechos conyuge Tomás Galleguillos Hovares. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María del Rosario Oliva Novoa a Luis Arturo Parada Espinoza. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Julio Fonseca Zamora a Cecilia y Norma Fonseca Carvajal y Carmen Fonseca Martiniello, sin perjuicio derechos conyuge Norma Carvajal. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Marcos Cerda Ramos a Carlos, Enelmira, Raquel y Jorge Cerda Reyes, sin perjuicio derechos conyuge Olivia Reyes. A-24-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elena Cabezas Sánchez a Carlos, Yolanda, Gerardo, Guilfermina, María Fernando, Inés e Isabel Ferrer Cabalás, a María Angélica Bastián Ferrer. Practicará inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretario. A-24-6

Septimo Juzgado Civil, resolución 20 Agosto 1974, concedió posesión efectiva herencia testamentaria de Hortensia Mutis Serrano a herederos universales, testamentarios hijos de sus Raul Velozo Serrano, fallecido, Eusebia Adriana y Raul Eusebio Velozo Fariás. Secretario. A-22-21-24-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Dolores Tobar Martínez para hijos Agustín y Edmundo Tobar. Ley 16271 artículo 15. A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Justo Germán Ibañez González, a Margarita Alicia, Oscar Raul, Clara Elana, Esteban Arturo y Germán Juan Jorge Ibañez Carmona, sin perjuicio derechos conyuge Gregoria Carmona. A-23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mateo de la Cruz Cáceres Rivas a hijos Miguellina Marciala Eleuteria, Rosa Ester, Mireya Uberlinda, Marlene Norma, Elizabeth Esmeralda, Jorge Omar, Ruby Cristina y Luis Ernesto Cáceres Peñaoloza, sin perjuicio derechos conyuge Ester Peñaoloza Meneses. Tramitase conforme artículo 33 Ley 16271. Z-22-6

PRIMERA Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Hirsch Bachrach, para herederos testamentarios Miguel, Roberto y Tomás Hirsch Goldschmidt y Lisa Goldschmidt Ginsky, sin perjuicio derechos última como conyuge Practicará inventario solemne, veintiseis agosto 1974, quince horas. A-22-6

Juzgado Letras San Bernardo, Posesión efectiva Víctor Ricardo Maturana Silva a Víctor Antonio, Ana del Rosario, María Alicia, Inés del Carmen, Luis Alberto, María Emilia, Rosa Amalia, Elena del Tránsito, Eugenia del Pilar, Mansol, del Carmen, Teresa Victoria, Maturana Paredes, derechos conyuge. A-23-6

JUNTA General constitutiva de Viviendas y Servicios Habitacionales (Villa Lo Silvestre Ltda. a 3 de agosto de 1974 a las 16 hrs. en calle Vicuña Mackenna N° 7305) se celebró la Junta General Constitutiva de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Lo Silvestre Ltda., bajo la presidencia del Comité Organizador Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza y con los restantes miembros del Comité Sres. Ángel Cabezas Ramírez, Antonio Muñoz Urbina, asistieron 50 socios domiciliados para los efectos legales en calle, Río Itapel N° 30 depto. N° 23 Villa República, Venezuela de San Miguel. Declarando a suscribir un aporte de E 1.000.000 cada uno como aporte de capital. El presidente dio a conocer la tabla de materias a tratar que es la siguiente: acuerdo sobre la constitución de la Cooperativa b) Aprobación del estatuto social incluyendo los artículos transitorios del mismo, la designación de las personas que como titulares y suplentes constituirán al Consejo de Administración y la Junta de vigilancia y la designación de las personas facultadas para proferir el acto y tramitar la aprobación de los estatutos y autorización de existencia legal, pudiendo aceptar las modificaciones que las oficinas revisoras consideren conveniente introducir en los estatutos aprobados por la Junta, nombrarse a las siguientes personas para que constituyan el consejo de administración y hasta la primera Junta General de socios, Presidente Sr. Patricio Sepúlveda Garrido, Secretario Sr. Rebeca Cáceres Cabeza, Directores: Sr. Antonio Muñoz Urbina, Srta. Amalia Herrera Astudillo y el señor Ángel Cabezas Ramírez; suplentes el señor Carlos Zúñiga Baeza, el señor Orlando Gálvez Marchant, el señor Mario Sepúlveda Irujo, el señor Carlos Noriega Bustos y el señor Sergio Fuenzalida Fuenzalida Námbrase y hasta la primera Junta general Ordinaria para que compongan la Junta de Vigilancia las Sras. Irene Merino Meneses y Sonia Merino Meneses y don Manuel Vergara Pezo, suplente el señor Ángel Cabeza Silva, la Srta. María Arteaga Llano y el Sr. Exequiel Oria Bustamante para el Comité de Educación a los Sres. José Corales Ponce, el Sr. Carlos Cáceres Cabezas, al Sr. Héctor Palma Espinoza; suplentes Laura Rodríguez Camus y comisiones a don Hernán Osorio Valenzuela para que tramiten ante el Gobierno la aprobación de este estatuto; la autorización de existencia legal de la Cooperati-

7 REMATES

EL VIERNES 21 de Agosto a las 15 horas en calle Chafocho N° 763, efectuaremos Remate de vehículos, maquinarias industriales y muebles, menajes, materiales varios, Orden de Organismo Internacional Esteban Ahumada, Victor Mollo, Heinz Mueschen, María Caballero, Cia. Manufacturera Papeles y Cartones, Livia Franceschini, Eduardo Grez, Italfro, Albertina de Toledo, Catalina, Leiva, Enrique Valdes, Luis Flores, Juan Contreras, Manuel Diaz Pujana Serrano, Luis Cuervo Sara de Figueroa, Juan Carrasco, Eugenio Llanefranque, Julio Paz, Galvarino Loyola, Carmen Marió, Anbal Lawrence, Jaime Taleisk, Gustavo Frias, Juan Diaz, Desiderio Moya, Pedro Prieto, Alejandra Popovich, Carlos Quezada y Cia. Heredia Gálvez Hipólito Gómez, Alberto Cortázar, Lisandro, Tomera José Cáceres Raul González, Arturo Mandujano, Moreno Hinos, Agentes del Lidy's de Londres, Carlos Barera, Guillermo Gálvez Ampio, detalles de las especies a substar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de Remates a la vista, Nicandro Marchonza Rivera, Julio M., Marchonza García, Manríquez, Públicos. R-21-7

8 CITACIONES

ORGANIZACIÓN Kapros, Compañía de Seguros, Liquidación Segundo Aviso de Convocatoria Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de agosto de 1974 a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 1137, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio julio 1973-junio 1974. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 20 de agosto hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 22 de agosto de 1974. El Presidente de la Comisión Liquidadora. A-22-8

ORGANIZACIÓN Kapros, Compañía de Seguros, Liquidación Segundo Aviso de Convocatoria Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de agosto de 1974 a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 1137, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio julio 1973-junio 1974. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 20 de agosto hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 22 de agosto de 1974. El Presidente de la Comisión Liquidadora. A-22-8

ORGANIZACIÓN Kapros, Compañía de Seguros, Liquidación Segundo Aviso de Convocatoria Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de agosto de 1974 a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 1137, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio julio 1973-junio 1974. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 20 de agosto hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 22 de agosto de 1974. El Presidente de la Comisión Liquidadora. A-22-8

ORGANIZACIÓN Kapros, Compañía de Seguros, Liquidación Segundo Aviso de Convocatoria Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de agosto de 1974 a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 1137, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio julio 1973-junio 1974. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 20 de agosto hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 22 de agosto de 1974. El Presidente de la Comisión Liquidadora. A-22-8

ORGANIZACIÓN Kapros, Compañía de Seguros, Liquidación Segundo Aviso de Convocatoria Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de agosto de 1974 a las 12 horas, en las Oficinas de la Compañía, calle Agustinas N° 1137, para conocer y pronunciarse sobre la Memoria y el Balance correspondientes al Ejercicio julio 1973-junio 1974. El Registro de Transferencias permanecerá cerrado desde el 20 de agosto hasta el día de la Junta, ambas fechas inclusive. Santiago, 22 de agosto de 1974. El Presidente de la Comisión Liquidadora. A-22-8

COOPERATIVA de Servicios Verano, desahucio y recreación Rocas de Cordova Ltda. en formación. Convocase a Junta General Constitutiva de Socios, para el día jueves 29 de agosto de 1974, a las 19:00 horas en primera citación y a las 19:30 horas en segunda citación. En calle Diecinueve N° 246. Tabla Elecciones de Consejo de Administración y Consejo de Administración. Suplente, Junta de Vigilancia y Junta de Vigilancia Suplente. Comité Educación y Suplente, Aprobación de Estatutos. Comisión de Organización. Santiago 20 de agosto de 1974. A-23-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE VENDE máquina de copiar electrónica. Hagstatter Nueva. Llamar fone 193161. Z-24-10

CONSTRUCTORA RIVIERA S.A.
Balance General al 31 de Diciembre de 1973

DIRECTORIO
Eugenio Guzmán Larrain, Presidente
Germán Harnecker Jenkins, Alfredo Fleischman Rouret
Oswaldo Fuenzalida Dubie, Enrique Joannon Infante
Sergio Queney Besa, Héctor Correa Letelier
José M. Echenique Rozas, Renato Parada Barros

Capital autorizado E 4.000.000
Suscrito y pagado E 4.000.000
Reservas E 247.155.617,36
Capital y Fondos E 251.155.617,36

| ACTIVO | EJERCICIO ACTUAL | | PASIVO | EJERCICIO ACTUAL | |
|------------------------------------|------------------|----------------|--|------------------|----------------|
| | PARCIALES | TOTALES | | PARCIALES | TOTALES |
| RESPONSABLE | | | EXIGIBLE | | |
| Imp. Rentas | 2.212.021 | 12.111.551,79 | Valores por pagar a corto plazo | 44.500,00 | |
| Imp. Bienes | 9.899.530,79 | | Imp. Renta 2ª Categoría | 67.150,21 | |
| REALIZABLE | | | Cuentas Corrientes Varias | 22.338.885 | |
| Imp. F. Líquidación: | | | Provisiones Varias | | |
| Imp. F. Aguceros Reajustables | 45.608.960,04 | | Propiedades en Tramites | 1.924.139,16 | 4.220.783,17 |
| Imp. F. Ahorro N° 41958 | 154.548,60 | | | | |
| Imp. F. Cobrar Corto Plazo: | | | TRANSITORIO | | |
| Imp. F. Cobrar | 69.694.635,61 | | Edif. Bahía, Prom. Ventas | 194.190.478,71 | 21.645.777,52 |
| Imp. F. Cobrar | 10.293.313,02 | | Sumas Parciales | | 218.565.153,10 |
| Imp. F. Cobrar | 3.478.518,92 | | NO EXIGIBLE | | |
| Imp. F. Cobrar Largo Plazo: | | | Capital y Reservas | | |
| Imp. F. Cobrar | 2.026.000,00 | 131.255.976,19 | Capital autorizado dividido en 400.000 acc. a E 10 c/u | 4.000.000,00 | |
| TRANSITORIO | | | Reservas Legales: | | |
| Imp. F. Edificio Bahía | 291.931.954,41 | 291.931.954,41 | Fondo Eventualidades | 322.000,00 | |
| Sumas Parciales | 435.299.482,99 | 21.058.231,38 | Fondo Accionistas | 168.232,95 | |
| NO REALIZADO | | | Fondo Reserva Legal | 37.565,18 | |
| Imp. F. Raíces Sol de Chile | 402.855 | | Fondo Reajuste ahorro | 125.491,58 | |
| Imp. F. Raíces Edificio Bahía | 21.571.329,15 | | Reservas Reglamentarias: | | |
| Imp. F. Raíces Trámite Compra | 10.859.127,92 | | Reval. Cap. Prop. 35-1 | 58.101.926,98 | |
| Imp. F. Raíces y Utilies | E 64.896,01 | | Reval. Capit. Prop. 35-1 | 113.756,94 | |
| Imp. F. Raíces | E 6.490,01 | 58.406 | Otras Reservas: | | |
| Imp. F. Raíces | | | Fondo Reaj. Aport. Plan Hab | 1.406.676,14 | 65.075.649,77 |
| OTRAS INVERSIONES | | | Plan Hab | | 9.178.545,28 |
| Imp. F. Plan Habitacional | 1.529.790 | 34.421.508,07 | 14.083.608,94 | | |
| PERDIDA | | | UTILIDAD | | |
| Imp. F. Ejercicio anterior | | | Del presente ejercicio | 186.079.987,59 | |
| TOTALES | | | | | |

Con inauguración del Templo:

EXPOSICION FILATELICA Y NUMISMATICA DE PRESTANCIA MUNDIAL SE HARA EN MAIPU

Aficionados de todo Chile, presentarán estampillas y monedas de alto valor, con ocasión de la inauguración del Templo Votivo Nacional. Acción alcaldicia.

MAIPU. (Luis Ytter Dupré, Corresponsal). Gran impacto y revuelo ha causado en la comuna, la sorpresiva visita que realizó el Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, al Templo Votivo Nacional, cuyas obras de construcción, iniciadas hace varios años, serán finiquitadas por el actual Gobierno. La decisión del Jefe del Estado, de efectuar la inauguración oficial el 24 de Octubre ha sido recibida con gran beneplácito por todos los sectores de Maipú. Los actos del 24 de octubre, además, serán realizados con la culminación del Año Santo Mundial, festividad máxima de la Iglesia Católica.

FILATELIA Y NUMISMATICA

Entre los diversos acontecimientos patrióticos que se preparan, uno de los que se estima que tendrá mayor resonancia, será la Exposición Filatélica y Numismática de piezas chilenas, que auspicia y realizará el recién formado Instituto Filatélico y Numismático de Maipú. La realización de esta muestra, ha encontrado excepcional acogida entre los miles de coleccionistas de todo el país. Será una Exposición sin precedentes y sólo un exponente de patriótica

cooperación de los cultivadores de este "hobby" para la inauguración del Templo Votivo Nacional, "Altar de la Patria", como fuera calificado por el Jefe del Estado, en su visita. Como primicia, se puede adelantar que se emitirá un sello conmemorativo para retener en la historia filatélica de Chile estos tres acontecimientos: la inauguración oficial del Templo, la Exposición y el Año Santo.

TRABAJOS FINALES

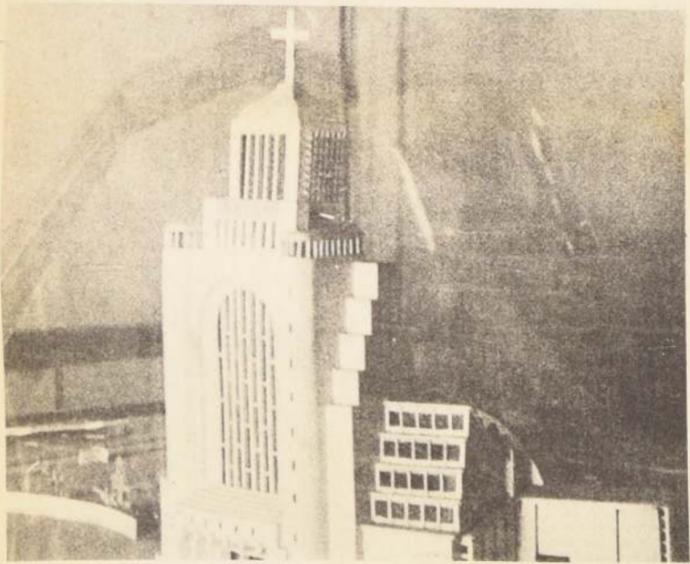
La actividad que se desarrolla en Maipú, alrededor de esta obra monumental, es enorme y se trabaja día y noche, para que todo esté preparado en la fecha predispuesta. El golpe de vista que ofrece el enorme atrio frente al templo, es ya imponente, aún cuando no está terminado.

La Avenida 5 de abril de Maipú, que es hermosa y ancha, le dará al monumental "Altar de la Patria", una perspectiva de grandiosidad aun no vista en Chile. El Alcalde

de Maipú, José Luis Infante, no ha omitido sacrificios para cooperar y entregar el máximo de la ayuda municipal a esta obra.



José Luis Infante, ex-Ministro y Alcalde de Maipú desde hace muchos años, es uno de los más eficientes colaboradores en las obras del Templo Votivo de Maipú.



Esta es la maquette del Templo Votivo de Maipú que, el Jefe del Estado, en su visita a la comuna, calificó como el "Altar de la Patria". El día de su inaugura-

ción será expuesta la gran Exposición Filatélica y Numismática de piezas chilenas.

Cuadrangular de Básquetbol:

PUENTE ALTO, SAN ANTONIO, LAS BARRANCAS Y LA GRANJA

● Se levantará moderna policlínica en Puente Alto, con ayuda comunitaria.

PUENTE ALTO. (Juan Villaruel, Corresponsal). El 31 de este mes, se dará comienzo al Campeonato Masculino de Básquetbol de Puente Alto, con la participación de las comunas de San Antonio, La Granja, Las Barrancas y Puente Alto.

Los dirigentes puentealtinos, están trabajando intensivamente, con el objeto de ultimar todos los detalles para que este campeonato tenga el mayor éxito posible, tanto más cuanto que se sabe que en esta comuna, este deporte es uno de los preferidos por la juventud y Puente Alto, en varias ocasiones, ha sido campeón nacional de él. Para los efectos de asegurar su financiamiento, los dirigentes están visitando las industrias y sectores comerciales. Por su parte, la Municipalidad de Puente Alto, hará su aporte, para este efecto. La necesidad de este financiamiento es básico ya que los dirigentes locales tendrán que atender y proporcionar las comodidades necesarias, tanto a jugadores como a dirigentes de las otras comunas visitantes.

3 Provincias:

PRECIOS DEL AZUCAR Y DEL PAPEL CONFORT

Por Resoluciones de la Dirección de Industria y Comercio de las localidades que se indican, fueron fijados los precios del azúcar y del papel confort.

RANCAGUA. (Corresponsal). El precio del azúcar de pan y la granulada, para su venta al público, fue fijada en la suma de \$496,00 y \$456,00 respectivamente. Por su parte, el precio del papel confort, se determinó en la suma de \$107,00 el rollo, en su expendio al público.

TALCA. (Corresponsal). En la suma de \$450,00 y \$485, se determinó el valor del azúcar granulada y panificada, respectivamente, para la comuna de Talca y el resto de la Provincia. Para las localidades de Lontué y Molina, se aumentó ambos tipos en \$5,00 y para el resto de las zonas rurales de la Provincia, en \$20,00.

En cuanto al papel confort, se fijó para Talca, Lontué y Molina, en \$95,00 el rollo y para la comuna de Curepto y

zonas rurales, en \$100,00 en su venta al público.

PUERTO MONTT. (Corresponsal). Por decisión de la Dirección de Industria y Comercio provincial, el valor del kilo de azúcar al público, fue fijado en la suma de

POLICLINICA

Fue colocada la primera piedra de lo que será la construcción de una moderna policlínica, labor que está a cargo del Centro Melchor Concha y Toro y de la "Unión Nacional", ambas entidades, fundadas hace muchos años en Puente Alto.

Para este efecto, se realizó una ceremonia especial, en la sede de la "Unión Nacional". La bendición de la postura de la primera piedra, estuvo a cargo del presbítero Manuel Villaseca.

El Presidente de la Institución, Miguel Fuentes, expresó a "La Patria" que, con sacrificio y abnegación y entusiasta cooperación de los socios, se estaba logrando el propósito de levantar la policlínica. En el acto a que se hace referencia, estuvo presente, entre otros muchos, Juan Estay Ipinza, prestigioso vecino y muchas veces alcalde de la comuna.

VALIOSA AYUDA A LA COMUNIDAD EN Q. NORMAL

QUINTA NORMAL. (Adolfo Silva Vera, Corresponsal). La Casa Comunitaria, ubicada en Alcerreca esquina de Andes, en la comuna de Quinta Normal, desarrolla una intensa labor de orientación a la comunidad, en lo que se relaciona con solución de sus diversos problemas y asesoramiento, especialmente, a las dueñas de casa. Entre las muchas colaboradoras de la actividad de la Casa Comunitaria, figura la Directora de la Escuela de Cultura Popular "Pedro Aguirre Cerda", pedagoga Anita Marimón.

En esta sede, se reciben en forma permanente las ayudas que los pobladores entregan para las personas indigentes que solicitan recursos. Lo que se recolecta, es enviado a entidades de Gobierno o particulares. Es preciso hacer notar que cuando se produjeron los temporales que tanto daño causaron, se recibieron miles de escudos en especies, los que fueron repartidos a los afectados por estos, en los barrios más modestos de Quinta Normal.

Esta labor, se debe a la acción activa y eficiente del Alcalde de la comuna de Quinta Normal, Luis Leiva Sáez, con lo que da así cumplimiento a las disposiciones emanadas del actual Gobierno además de contarse con la valiosa cooperación del Subdelegado, Teniente Coronel de Ejército, Patricio Muñoz Varas. Esta autoridad, de lunes a viernes, entrega todo su esfuerzo a los pobladores, atendiendo de 8:30 a 17:15 horas, en la oficina de la Municipalidad de la comuna, ubicada en Walker Martínez, esquina de Salvador Gutiérrez.



Atienden la Casa Comunitaria de Quinta Normal. En el grabado, hablando por terno, aparece Mireya Gatica y las colaboradoras Carmen Nieto, Julia Araya Monzón y Anita Marimón. En el grabado inferior, jóvenes procesan las ayudas en ropa que se reciben, para ser distribuidas a través de entidades de Gobierno, a las personas necesitadas.



Deportistas de Clara Estrella de La Cisterna. Son los miembros del club "Soberanía". En la foto superior, el equipo adulto de fútbol inferior, el de juveniles.

INCREMENTO DEL DEPORTE EN COMUNA DE LA CISTERNA

LA CISTERNA. (Rubén González Ibáñez, Corresponsal). La Liga de Deportes de la Población "Clara Estrella" está realizando una amplia campaña de difusión del Deporte, para cuyo objetivo extendió una invitación al corresponsal de "La Patria", con el propósito que asista a los partidos de su actual campeonato, programado por la Liga de Arbitros.

Uno de los equipos que más se ha destacado por su entusiasmo, en este torneo, es el club "Soberanía", cuya sede está ubicada en la calle Viña del Me 6353.

El terreno que ocupa dicho local, fue cedido por la Municipalidad de La Cisterna, a fin de estimular las actividades deportivas del sector.

Durante la visita que este corresponsal, efectuó, estaban presentes algunos dirigentes del club "Soberanía" quienes dieron a conocer que la entidad había sido fundada el 30 de septiembre de 1960, de modo que en breve cumplirán 14 años de existencia.

Desde la fecha de la fundación del club, se han constituido las ramas deportivas de fútbol en serie de adultos, juveniles e infantiles, básquetbol, baby-fútbol y rayuela.

Es preciso hacer notar, explicaron los dirigentes, que de este club, han salido jugadores de la categoría de Julio Mächuca y Julio Córdova. Finalmente señalaron, en adelante, "La Patria" será el diario oficial de los deportistas del club "Soberanía", para cuyo efecto pidieron a todos los asociados que éste fuera diariamente adquirido.

San Vicente:

SEDE DE DOS ESCUELAS SERA PREDIO FISCAL

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA. (Carlos Ramos Roa, Corresponsal). Por decisión del Gobierno, quedó definitivamente concretado que el predio que perteneciera a la ex Caja de Tierras y Colonización, hoy Reforma Agraria, quedará destinado definitivamente al funcionamiento de las Escuelas N.ºs 39 y 40 de esta localidad. Lo resuelto está fundamentado en que dicho predio reúne las condiciones necesarias para ese objetivo.

Anteriormente, el predio, se había dado de él al Cuerpo de Bomberos local, el que encuentra a 8 kilómetros de distancia del sitio, la fecha, lo ocupan personas ajenas a los propietarios que se tienen en cuenta para el funcionamiento de las citadas escuelas.

Con motivo de este Decreto Ley N.º 584, derogó la Ley N.º 17.350 que fuera publicada en el Diario Oficial de 20 de Noviembre de 1971, autorizándose la situación.

DONACION DE CEMENTO DE POLPAICO

POLPAICO. (Juan Carrasco Cancino, Corresponsal). Los empleados de SIDUCAM, Cemento Polpaico, hicieron una donación de 4.706 bolsas del producto, con el propósito que sean destinadas a los afanes de

la reconstrucción nacional. Los trabajadores de esta industria, procesaron al carguo gratuito la donación, la que hizo llegar al Regimiento "Tacna" de Santiago una parte y otra a los pedregos de Cema-Chiu.

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

PAGO PENSIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 1974

Santiago y Valparaíso
Lunes 26 de agosto; Montepíos del N.º 1 al 8.000. Fiscales y Pagos en Cheques.
Martes 27 de agosto; Montepíos del N.º 8.001 adelante.
Miércoles 28 de agosto; Suboficiales y personal a Contrata del N.º 1 al 20.000.
Jueves 29 de agosto; Suboficiales y Personal a Contrata del N.º 20.001 adelante.
Viernes 30 de agosto; Jefes y Oficiales Investigaciones, Prisioneros-Identificaciones y Suboficiales Mayores.

Horario de Pago

De 9:00 a 15 horas.

Provincias

Viernes 30 de agosto de 1974, en las respectivas Agencias del Banco del Estado, en horario que indicará el Sr. Agente.

Retenciones Judiciales

Martes 10 de septiembre de 1974, de 9:00 a 15 horas.

Resagos de Pensiones y Asig. Familiares

Solo se pagará rezagos en las fechas que se indican:
Lunes 2 de septiembre de 1974
Martes 3 de septiembre de 1974

Despacho de Cheques Pagos a domicilio a Bancos
Martes 27 de agosto de 1974.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

SUDAMERICANA DE VAPORES

AUMENTA CAPITAL: VALPARAISO

VALPARAISO. (Corresponsal). La Compañía Sudamericana de Vapores, procedió a modificar su escritura social, aumentando su capital actual de 130 millones de escudos, a 280 millones. El capital actual, estaba dividido en 100 millones de acciones, con valor nominal de \$1,30 cada una. El aumento implica aumentar el número de acciones a 160 mil-

liones, con el mismo valor nominal actual. El aumento se efectuará mediante la emisión de 60 millones de nuevas acciones de valor nominal igual al ya señalado o ya sea liberada de pago o mediante capitalización de fondos. También la modificación resolvió adecuar los estatutos sociales a las disposiciones de la Ley N.º 17.308.

COOPERATIVA HABITACIONAL PARA OSORNO

OSORNO. (Corresponsal). Por Resolución de la Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción y orden del Jefe del Estado, General Augusto Pinochet Ugarte, se procedió a autorizar la existencia y a aprobar los Estatutos de la Cooperativa de Viviendas y Servicios Habitacionales "Villa Universitaria, Osorno, Limitada", la que podrá usar como sigla "VILLUCOOP LTDA".

Su aprobación fue hecha, luego de los pertinentes informes de la División de Cooperativas de la Dirección de Industria y Comercio, del Ministerio de Economía, y de acuerdo con las disposiciones legales vigentes para este tipo de organismos. Los documentos notariales respectivos, fueron suscritos ante el Notario de esta ciudad, Mario Villalobos Navarro. La Cooperativa, deberá iniciar su actividad social, dentro de 90 días, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución, publicada en el Diario Oficial.



TEATRO

ANTONIO VARAS. Morandé 1200. Próximo estreno de sangre y de García de la Cruz...



OPERA. Huérfanos 837 (30176) Cia de Revistas Bim Bam Bam...



TEATRO DEL ANGEL. Presenta a las 19 hrs. 'Teatromascope' de José Pineda...

BOITES

San Antonio 541. Fono 872. Show a las 22.30 con Camelia Ruiz, Sussy Vecy, etc.

RADIOS

MAGAZINE. Nuevo Mundo. De 10 a 13 hrs. 'Los chicos malos', Gabriel Muñoz y Agustín...

HOJAR. Santiago. 'Cambalache', 'El mundo de Mario Pece', etc.

SU PROGRAMA EN TV

12.30 CARTA DE AJUSTE. Música de Isaac Hayes Soul. 12.55 APERTURA...

SU PROGRAMA EN RADIO

16.45 CARTA DE AJUSTE. Presentación. 17.05 SERIAL HOP HARRIGAN. Capítulo 14...

SU PROGRAMA EN TV

12.40 CARTA DE AJUSTE. Noche en los jardines de España de Manuel de Falla...

SU DESTINO DIARIO

(21 marzo al 3 abril). Día favorable para los acuerdos y compromisos comerciales. (20 abril al 20 mayo). Adecuado para reafirmar la posición que ya se tiene...

TURNO DE FARMACIAS

SEMANA DEL 17 AL 24 AGOSTO. 1er SECTOR. MAPOCHO - ALAMEDA - TEATINOS - SANTA LUCIA...



CINES DE CENTRO. ASTOR. Estado 257 (392112). Rot 13 hrs. 'Los cuatro increíbles' con Robert Redford y George Segal...

Matéese un poco... La solución mañana. A grid puzzle with numbers and letters.

Solución del Puzzle Anterior. HORIZONTALES: Martillo de carpintero U. Lerneo-Rotar. VERTICALES: M. Universidad de Chile Alaban-Dan...



JORGE ROMERO: "El humor es fundamental para la sintonía de una radio".

Viaja el 14 de Septiembre

"FIRULETE" HARA REIR A CHILENOS EN MIAMI

El 14 de septiembre próximo parte a Miami, Estados Unidos, el humorista Jorge Romero, "Firulete", invitado por el Cónsul Eduardo Sepúlveda, con el fin de actuar para la colonia chilena durante los días de celebración de nuestro aniversario patrio.

También serán de la partida el conjunto folklórico "LOS HUASOS QUINCHEROS".

El destacado humorista, con 25 años en esto de hacer reír a la gente, conversó con LA PATRIA durante el cóctel realizado en los estudios de Radio Portales, con el propósito de anunciar dos iniciativas importantes.

Con 15 años en esa emisora, Jorge Romero se siente parte integrante de esa familia radial por la que siente gran cariño. Considera que el humor es la base fundamental para la sintonía de una radio.

Actualmente tiene un programa cómico que va dos veces al día, "LA BANDITA", que acapara gran preferencia de los auditores, ya sea grandes y chicos. "Mi mayor orgullo — cuenta Firulete — es que hacemos un humor blanco, limpio, que grandes y chicos escuchan con mucho agrado".

15 años trabajó junto a Pato Varela, que considera un extraordinario

parterfere, y todos los años hace innovaciones a sus programas cómicos, y dice "llegó un momento que había que hacer algo que hacía mucho tiempo no se hacía". Y fue así que se puso a reorganizar un programa con el corte de "La Caravana del Buen Humor, del flaco Gálvez". Todos los integrantes de "La Bandita" pertenecieron antes a ese antiguo programa. Ahí están Violeta Galdrós, David Acevedo, Gilberto Guzmán y Pato Varela.

Jorge Romero piensa que después de tantos años le hace mucho más gracia escribir que decir cosas a través del micrófono. Y diariamente

escribe un promedio de 8 páginas de chistes y situaciones ingeniosas. ¿Pero qué hace el humorista, que como cualquier ser humano se siente triste? "Eso me sucede a veces, cuenta, que me siento en blanco, pero "jaiteo", y claro, eso se consigue con bastante "training".

EN TV

Hace 10 años que empezó a hacer pequeños programas en TV. El primer programa en que apareció fue "Mientras otros duermen siesta", de Canal 13. Le gusta la TV, pero confiesa que le tiene miedo. Y prefiere aparecer muy de vez en cuando para no "quemarse".

Actualmente integra el jurado del programa de Bravo Menadier "¿Quién soy yo?", en Canal 7.

Piensa que es el único programa de TV que ha tenido tres vueltas con una sintonía extraordinaria, y dice gustarle mucho.

Para él, "¿Quién soy yo?" tiene una calidad fundamental "es el programa más serio y menos truculento y lo que interesa verdaderamente es que el concursante gane". El es uno de los participantes más antiguos del programa y sabe que no se hacen trampas.

Ahora hace poco se abrió para Firulete otra posibilidad para hacer TV. Ricardo Miranda, ejecutivo de MIRTAB, le propuso trasladar "La Bandita" a la pantalla chica. Proyecto que probablemente se materialice en el transcurso del año.



Ella ¡oh! ella es actriz de cine y tiene bre más difícil que plancharle el impermeable. Se llama Jo Ann Pflug, pero sus amigos nada más que Jo Y en realidad que su nombre. (Ya, pues, pasele un gancho para que su ropita)

No se "jugará" en Viña "JUEGO DE SALON" SE ESTRENA EN EL "TALIA"

• Así lo decidió la Cía. de M. Elena Gertner y Sergio González.

Ya no se estrenará "JUEGO DE SALON" de M. Elena Gertner y Sergio González en el Hotel "Miramar" de Viña del Mar. Ahora el estreno de esta obra de corte policial se realizará en el Teatro TALIA, el 6 de Septiembre a las 19 horas.

Las razones las dio a conocer a LA PATRIA, el actor Celino Hernández, representante de la Compañía, quien luego de una visita al lugar donde debía efectuarse la presentación, comprobó que no estaba acondi-

cionada como se esperaba. El estreno de esta obra escrita por M. Elena Gertner se había previsto el día 23 en la ciudad jardín.

De todas maneras, explicó Celino Hernández, cumpliremos los compromisos con Viña del Mar a mediados de Noviembre, y luego realizaremos una gira hasta Punta Arenas.

En Canal Siete.

A. GATICA CANTARA RECUERDOS CHILENOS

Una programación "bien chilena" tendrá el mes de Septiembre el

programa "RECORDANDO" que anima en Canal 7 todos los días martes el cantante Arturo Gatica.



El destacado cantante que hace evocar y provoca suspiros entre las telespectadoras cuando canta sus antiguos y famosos boleros, recordará en el mes de la patria a famosos autores nacionales como Luis Bahamondes, Luis Aguirre Pinto y Nicanor Molinare, que han compuesto hermosas canciones que han dado prestigio a nuestra patria en el exterior.

SI QUIERE SABERLO...

Clara Solovera, la afamada compositora nacional, dejando los pies en la calle para reunir los artistas y músicos que actuarán en el próximo festival que tiene preparado para el día 10 de septiembre. Según Clarita, ese día, a las 7 de la tarde, en el Teatro Municipal, se juntará lo más granado del ambiente artístico para hacer un nuevo Festival de Plata con las canciones chilenas e inter-

nacionales compuestas por ella.

Sorpresivamente nos encontramos con que el jefe de Promoción del sello ALBA, Juan Da Silva, ya no está en su cargo. Aunque preguntamos más que Columbo, no pudimos saber cuáles fueron las razones concretas del alejamiento de Juanito Da Silva de ese puesto que desempeñó, por lo que a nosotros

respecta, con enorme corrección y profesionalismo.

Se supone que el sucesor de Da Silva sería Jaime Letelier, aunque se cree que la Promoción del sello estaría manejada directamente por otras personas, sentadas tras grandes escritorios y que son las que toman las decisiones. "C'est la vie" como decía un gato franco-español que paseaba por la Gran Avenida.

Antes de ayer partió Antonio Prieto rumbo a México, para terminar sus trámites allí, arreglar sus maletines y venir definitivamente a Chile. No se sabe cuándo regresa, pero se supone que será cuando haya vendido sus pertenencias y su sitio de felpa.

Pregunta: ¿Puede una persona o conjunto contratado por un sello grabador hacer discos para otros sellos, individualmente o en conjunto?

Respuesta: NO PUEDE

Pregunta: ¿Por qué el conjunto ACUARIO, dirigido por Melitón Díaz, grabó un disco 45 con dos temas para el sello ODEON si tiene contrato firmado por cinco años para el sello ALBA y no han sido liberados?

Respuesta: Todavía no la tenemos, pero ya lo sabemos.



EL ARTE EN SERIO

Fue inaugurada Exposición de Grabados Infantiles, de los niños del Hogar de Menores número uno de Carabineros de Chile. La muestra comprende alrededor de cincuenta grabados, sobre diversos temas, realizados por los menores en situación irregular que habitan en el Hogar, de Carabineros. Organiza la Viceministerio de Comunicaciones y el Departamento de Arte de la Universidad Católica de Chile. La Exposición permanecerá abierta hasta el 31 del presente en el Campus El Comendador Pedro de Valdivia Norte.

rá en el Salón de Honor de la Casa Central, a la misma hora.

El Médico a palcos, un extraordinario filme, del dramaturgo francés, Molière presentará hoy la Cineteca universitaria, a las 19 horas en la sala Isidora Zegers. Esta presentación corresponde al ciclo "Teatro en el Cine", que se realiza desde el primero de agosto en el Área de Teatro del Departamento de Artes de la Representación de la Universidad de Chile.

Festival Latinoamericano de Poesía "Canto a Latinoamérica", organizado por la Semana Cultural de Sogamoso, Colombia, llama a participar a los poetas, compositores, ciudadanos Latinoamericanos menores de 35 años de edad. La metrica y Memas serán libres historia, porvenir y esperanzas del pueblo Latinoamericano. Los trabajos deben ser enviados antes del

Richard III, de William Shakespeare, dirigida por Sir Laurence Olivier y música de Sir William Walton, se exhibirá hoy a las 18.30 horas en el Campus Oriente de la Universidad Católica. Mañana se proyecta-

primero de Septiembre, inéditos escritos a doble espacio, en cuadruplicado y escrito con fecha posterior al primero de enero de 1974. Firmado con seudónimo y datos personales en sobre aparte. Antes de la fecha ya señalada, deben enviarse a "Museo de Arte Moderno - Director Sogamoso, Colombia, apartado aéreo 091".

Con motivo de celebrarse hoy el día Internacional del Folklore, la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile y la Confederación Nacional de Conjuntos Folklóricos, realizarán a las 10.00 horas una Mesa Redonda en la sala Isidora Zegers para analizar la labor realizada por estas entidades en la investigación y difusión del folklore.

"LOS NIÑOS CANTORES DE VIENA" estarán esta noche en su única presentación en TV, a las 22 horas, por las pantallas de Canal 13, que logró esta real primicia, ya que el afamado conjunto coral no acepta grabar sus presentaciones. El programa que hoy tendrán oportunidad de escuchar, y presenciar los telespectadores fue grabado durante la última presentación que realizaron en el Teatro Oriente. En esta ocasión el conjunto coral más famoso del mundo interpretará temas de música clásica, folklórica y popular en un recital de aproximadamente una hora de duración. En el grabado, tres de los integrantes, Harald Ehnhofer, Leopold Bernegger y Gerard Eberl, mientras pasean por el centro de Santiago.



Tan grande ha sido la venta y el éxito de audición de los discos de WALDO DE LOS RIOS en Australia, que le fue conferido el PREMIO DE ORO AUSTRALIANO. La distinción está ofrecida al Director de discos HISPAVOX como tributo al sensacional poder vendedor de Waldo de los Rios y la sobresaliente conquista de 4 discos de oro por su álbum "SYMPHONIES FOR YOUNG AND OLD SWINGERS" y un disco de oro por el LP MOZARTMANIA.

iListas las Bases! SEGUNDO FESTIVAL FOLKLORICO

El Segundo Festival de la Canción Folklórica en Puerto Aysen organiza en estos momentos la ilustre Municipalidad de esa apartada región del país. El evento musical tendrá lugar entre los días 15, 16 y 17 de noviembre de este año.

Pueden participar autores nacionales y extranjeros. Los temas deben ser originales e inéditos y no podrán ser difundidos en ninguna forma hasta comenzado el Festival. Los autores nacionales y extranjeros pueden enviar sus temas a

casilla número 54 de Puerto Aysen.

Los estímulos otorgados son los siguientes: Premio único a la mejor canción E\$ 1.000.000 (un millón de escudos). Premio al mejor solista o

Conjunto más popular E\$ 2.000.000 (doscientos mil escudos). El plazo para presentar los temas de autores se cerrará imposterablemente el 30 de septiembre de 1974 a las 12.00 horas.

Rebeca: UNA CHILENA PAT'E PERU



Generalmente son los chilenos varones los que salen a correr mundo para buscar mejores posibilidades, conocer, etc. Pero esta vez nos llevamos una grata sorpresa con REBECA. Ella actuó en Chile como modelo de TV y trató de grabar un disco para satisfacer sus inquietudes como cantante.

Peru... no fue así. Trató, intento, pero no pasó nada. Sin embargo, un buen día salió de Chile hacia el Peru, con mucha decisión y esperanzas.

Allí actuó, se casó y aplaudió un cartel. Una noche los mos en Quince sa dejó pasación. Nos cultura y su ma "Niña del sello ONI" buen exitoso. Fue al Perú, a un mes actuó en el público que fervorosamente se prepara para viajando, obteniendo el que no pudo en su país. SUECA.

"Especial": LOS NIÑOS CANTORES DE VIENA EN CANAL

